



# **Reporte de los procesos de evaluación y mejora continua en el marco general del SEAES**

**26 de noviembre 2025**

## Contenido

Directorio del reporte de los procesos de evaluación y mejora continua .....	5
Mensaje de la Rectora .....	7
Presentación .....	9
<b>Capítulo I. Antecedentes y contexto actual de la Universidad La Salle Cancún.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1 Reseña histórica del lasallismo .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2 Filosofía educativa de la Universidad La Salle Cancún .....</b>	<b>13</b>
<b>1.3 Oferta educativa .....</b>	<b>14</b>
<b>1.4 Estructura y Normatividad .....</b>	<b>15</b>
<b>1.5 Modelo educativo .....</b>	<b>16</b>
<b>Capítulo II. Descripción de los procesos de evaluación institucional.....</b>	<b>18</b>
<b>2.1 Proceso de Evaluación de la Planeación Estratégica y la Planeación Operativa .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Proceso de Diseño Curricular de Programas de Licenciatura y Posgrado.....</b>	<b>24</b>
2.2.1 Etapas del Proceso Nuevo Diseño (Propio o de Traslado).....	24
2.2.2 Etapas del Proceso Actualización o Rediseño (Propio o de Traslado) .....	26
<b>2.3 Proceso de Evaluación de Diseño Curricular de Programas Académicos.....</b>	<b>32</b>
<b>2.4 Procesos de Acreditación Institucional.....</b>	<b>32</b>
<b>2.5 Proceso para la acreditación de programas educativos.....</b>	<b>33</b>
<b>2.6 Proceso de Evaluación de los aprendizajes .....</b>	<b>35</b>
<b>2.6.1 La medición de los aprendizajes institucionales .....</b>	<b>35</b>
2.6.1.1 Asignaturas estrella .....	38
2.6.1.2 Asignaturas institucionales .....	38
<b>2.6.2 Nuevo Programa: Valoración de los aprendizajes basado en progresiones.....</b>	<b>39</b>
<b>2.7 Proceso de Evaluación de la Calidad de los Servicios. ....</b>	<b>41</b>
<b>2.8 Proceso de Evaluación de Seguimiento de Egresados.....</b>	<b>43</b>
<b>2.9 Procesos de Evaluación de Personal .....</b>	<b>44</b>
2.9.1 Evaluación al personal directivo .....	46
2.9.2 Evaluación al personal docente.....	47
2.9.3 Evaluación del personal administrativo .....	49
<b>Conclusión .....</b>	<b>49</b>
<b>Capítulo III. Cinco ámbitos: análisis, conclusiones y reflexiones de los indicadores .....</b>	<b>51</b>
<b>3.1 Ámbito 1. Formación profesional .....</b>	<b>52</b>
Contexto.....	53
Análisis, reflexiones y conclusiones .....	54
<b>Indicador 1. Incorporación de los Rasgos Formativos relacionados con cada uno de los Criterios del SEAES en el Perfil de Egreso del Programa Educativo. ....</b>	<b>55</b>
Análisis.....	56
Conclusión .....	58

<b>Indicador 2. Existencia de Mecanismos para Evaluar Sistemáticamente la formación de los Rasgos del Perfil de Egreso relacionados con los Criterios del SEAES en los Programas Educativos. ....</b>	<b>59</b>
Análisis.....	60
Conclusión .....	61
<b>Indicador 3. Tipo de Evaluación que se utiliza para Evaluar Sistemáticamente el Grado en que se logra formar los Rasgos del Perfil de Egreso. ....</b>	<b>61</b>
Análisis.....	62
Conclusión .....	64
<b>Indicador 4. Porcentaje de Estudiantes Egresados por Programa Educativo que demostraron haber adquirido la Formación Prevista en el Perfil de Egreso, es decir, los Principales Rasgos o Características que Identifican a cada uno de los Criterios. ....</b>	<b>65</b>
Análisis.....	66
Conclusión .....	67
<b>Conclusión del ámbito.....</b>	<b>72</b>
<b>3.2   Ámbito 2. Profesionalización docente .....</b>	<b>73</b>
Contexto .....	73
Análisis, reflexiones y conclusiones .....	75
<b>Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. ....</b>	<b>75</b>
Análisis.....	76
Conclusión .....	76
<b>Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES. ....</b>	<b>76</b>
Análisis.....	77
Conclusión .....	78
<b>Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>78</b>
Análisis.....	78
Conclusión .....	79
<b>Conclusión del ámbito.....</b>	<b>79</b>
<b>3.3   Ámbito 3. Programas educativos de licenciatura.....</b>	<b>80</b>
Contexto .....	80
Análisis, reflexiones y conclusiones .....	81
<b>Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. ....</b>	<b>82</b>
Análisis.....	82
Conclusión .....	83
<b>Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación). ....</b>	<b>83</b>

Análisis.....	84
Conclusión .....	86
<b>Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES. ....</b>	<b>86</b>
Análisis.....	87
Conclusión .....	88
<b>Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>88</b>
Análisis.....	88
Conclusión .....	90
<b>Indicador 12: Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>90</b>
Análisis.....	91
Conclusión .....	96
<b>Conclusión del ámbito .....</b>	<b>96</b>
<b>3.4.    Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado.....</b>	<b>97</b>
Contexto .....	97
Análisis, reflexiones y conclusiones .....	100
<b>Indicador 13. Proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.....</b>	<b>102</b>
Análisis.....	103
Conclusión .....	103
<b>Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.....</b>	<b>103</b>
Análisis.....	104
Conclusión .....	104
<b>Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.....</b>	<b>104</b>
Análisis.....	105
Conclusión .....	106
<b>Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES. ....</b>	<b>106</b>
Análisis.....	107
Conclusión .....	108
<b>Conclusión del ámbito .....</b>	<b>108</b>
<b>3.5    Ámbito 5. Institucional .....</b>	<b>108</b>
Contexto .....	109
Análisis, reflexiones y conclusiones .....	111
<b>Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.....</b>	<b>111</b>

Análisis.....	112
Conclusión .....	113
<b>Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES. ....</b>	<b>114</b>
Análisis.....	114
Conclusión .....	115
<b>Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales. ....</b>	<b>116</b>
Análisis.....	116
Conclusión .....	117
<b>Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.....</b>	<b>118</b>
Análisis.....	118
Conclusión .....	119
<b>Conclusión del ámbito .....</b>	<b>119</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>120</b>
<b>Capítulo IV. Recomendaciones para la mejora continua en la Universidad La Salle Cancún.....</b>	<b>122</b>
<b>Ámbito 1. Formación profesional .....</b>	<b>123</b>
<b>Ámbito 2. Profesionalización Docente .....</b>	<b>124</b>
<b>Ámbito 3. Programas educativos de licenciatura.....</b>	<b>124</b>
<b>Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado .....</b>	<b>125</b>
<b>Ámbito 5. Institucional .....</b>	<b>125</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>126</b>
<b>Fuentes de referencia.....</b>	<b>127</b>
<b>Anexo 1. Indicadores básicos del SEAES.....</b>	<b>128</b>
<b>Anexo 2. Indicadores institucionales .....</b>	<b>128</b>
<b>Anexo 3. Tabla de rasgos formativos Vs. Criterios SEAES.....</b>	<b>128</b>

## Directorio del reporte de los procesos de evaluación y mejora continua

Nuestro reconocimiento y agradecimiento al personal de la universidad que considerando sus puestos, funciones y experiencia conformaron los Comités.

<b>Comité</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Puesto</b>
Ámbito 1. Formación Profesional.  Coordinadora: Mtra. Josefina Godínez Galindo Coordinadora de Innovación Educativa y desarrollo docente	Mtro. Luis Jiménez Bueno	Coordinador de Desarrollo Humano Profesional
	Lic. Kenia Rivas Arias	Coordinadora de Vinculación
	Mtra. Rosa Patricia Garza Cruz	Jefa de pedagogía y valoración de los aprendizajes
<b>Comité</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Puesto</b>
Ámbito 2: Profesionalización de la Docencia  Coordinadora: Dra. Norma Valencia Gutiérrez Vicerrectora Académica	Mtra. Blanca Alicia Romero Martín	Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación / Diseño Gráfico Digital
	Mtra. Edna Mara Osornio Sifuentes	Coordinadora de Talento Humano
	Lic. María Soledad Villarreal	Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición
<b>Comité</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Puesto</b>
Ámbito 3: Programas de licenciatura y posgrado  Coordinadora: Mtra. Teresita Guzmán Duarte Jefatura de Planeación curricular	C. Norma Angélica León Iribe	Coordinadora de Servicios Escolares
	Lic. Lorena Jazmín Fragoso Izquierdo	Coordinación de Biblioteca
<b>Comité</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Puesto</b>
Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado.  Coordinadora: Mtra. Ariadna Rabelo Aguilar Directora de Posgrado, Investigación y Formación Continua	Mtra. Ana Isabel Luna Iturbe	Coordinadora de la Licenciatura en Psicología
	Mtra. Arminda Sánchez Silva	Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería

**AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES**

Comité	Integrantes	Puesto
<p>Ámbito 5: Institucional</p> <p>Coordinador: Mtro. Fernando Pablo Hernández Vignon Director de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional</p>	Lic. Eduardo del Río Trejo	Director de Formación Integral y Bienestar Universitario
	Lic. Ana Lorena Mendieta Pacheco	Coordinadora de Biblioteca
	Mtra. Denyh Aguilar Patiño	Movilidad
	Lic. Esaú Toscano Guzmán	Jefatura de Acción cultural
	Lic. Paola Berenice Azcorra Baeza	Jefatura de Pastoral
	Lic. Guadalupe Concepción Ceme Zapot	Jefatura de Acción Social
	Mtra. Karen Dyrcee Sarmiento Marruffo	Jefatura de Desarrollo y Calidad
	Mtro. Rubén Jesús Cortez Vázquez	Jefatura de Evaluación y Efectividad

## Mensaje de la Rectora

Con enorme compromiso y en atención a la responsabilidad, es un placer dirigirme a ustedes con motivo de la presentación del Primer Informe de Evaluación Institucional de la Universidad La Salle Cancún, elaborado en forma colaborativa, participativa y profesional por miembros de la comunidad universitaria, personal académico, administrativo y directivo con base en el marco de los Lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este proceso de autoevaluación orientado a partir de cinco ámbitos y siete criterios coadyuva para avanzar en el compromiso con la mejora continua y la excelencia educativa, fortaleciendo nuestra razón de ser y de nuestro quehacer universitario.

En 2026, la Universidad La Salle Cancún cumplirá sus primeros 35 años de contribuir con la sociedad quintanarroense al formar integralmente a jóvenes profesionistas de diversas áreas del conocimiento que, con sus conocimientos, habilidades, actitudes y principalmente valores han transformado sus entornos laborales aportando valor desde la dignidad humana y excelencia profesional.

De forma constante el proceso de planeación estratégica representa un ejercicio de reflexión, análisis, evaluación para la toma de decisiones sobre los hechos que se presentan desde la sociedad y los sectores productivos que van determinando las rutas de acción en los escenarios presentes y futuros para dar cumplimiento a la misión institucional desde el carisma del fundador San Juan Bautista de la Salle.

Tal como lo señala SEAES, el ejercicio de autoevaluación representa una resignificación que obliga a interpelar las prácticas, a observar y mejorar lo esencial en las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión en los marcos que estipulan los cinco ámbitos: institucional, de formación profesional, de los programas de licenciatura, la profesionalización de la docencia y los programas de investigación y posgrado. Esto permitirá redoblar esfuerzos en la vinculación con sectores productivos y organismos nacionales e internacionales, los programas de prácticas profesionales y el servicio social, así como la pertinencia del currículo, al mismo tiempo que se continua con la profesionalización disciplinar, pedagógica y tecnológica de nuestros docentes actores clave de la transformación, todo ello redundando en el desarrollo humano integral y el máximo de logro de los aprendizajes.

Para nuestra comunidad universitaria el presente reporte de autoestudio representa una oportunidad de fortalecimiento entre lo que se planea, lo que se implementa, lo que impacta cuantitativa y cualitativamente, y lo que se evalúa para la toma de decisiones. En ese sentido, se convierte en un proceso de evaluación institucional que aporta, sin duda, elementos comparativos entre los objetivos y metas con los resultados y logros de cada una de las áreas que con su trabajo aportan experiencias significativas de aprendizaje a los estudiantes, y a la organización educativa.

En concordancia con los programas y acciones impulsadas por el SEAES, colocar la evaluación y sus procesos en el centro de la planeación estratégica es acertado porque permite fortalecer la mejora continua de los programas y acciones que contribuyan desde los criterios a continuar formando profesionales con un pensamiento y acción de vanguardia, excelencia e innovación social que respete y promueva la inclusión, la equidad social y de género, la interculturalidad y el compromiso con la responsabilidad social; tal como se establecen en la filosofía y principios del modelo educativo lasallista.

Por último, quiero externar un agradecimiento profundo al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en México porque con sus acertadas orientaciones permiten apoyar a las instituciones de educación superior públicas y particulares garantizar la excelencia educativa y promover una mejor sociedad y un mejor país.

“Indivisa Manent”

Lo que está unido permanece

Especialista. Alicia Ruíz Soto

## Presentación

Desde que el estado benefactor se transformó en un estado evaluador en la década de los años noventa del siglo XX hasta nuestros días, la política en la educación superior se orientó primero, a la cobertura y aseguramiento de la cantidad de los recursos -con muchas dificultades- hasta la búsqueda de criterios de calidad y excelencia en la formación de profesionales con perfiles y funciones adaptadas a las necesidades y exigencias de los sectores productivos y del auto emprendimiento. Han pasado más de cuatro décadas y el sistema educativo presenta un amplio espectro de instituciones de educación superior, diverso en filosofías educativas, ofertas de programas a nivel técnico superior universitario o profesional asociado, licenciaturas y posgrados, en tamaños de su infraestructura, modelos de financiamiento, y formas de operación, que ha hecho complejo el ecosistema.

Ante ello, surge la necesidad de diseñar, implementar y evaluar un sistema integral que garantice la excelencia en la formación de profesionales altamente competentes, y promover el desarrollo continuo de las Instituciones de Educación Superior (IES) tanto públicas como particulares; es así como surge el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) con el objetivo primordial de establecer un conjunto de estándares e instrumentos que buscan asegurar la excelencia en sus funciones sustantivas y adjetivas para promover la mejora continua de las instituciones y dar cumplimiento en sus misiones de formar a profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo individual, de los colectivos, social y de México.

El nuevo enfoque promovido por el SEAES; busca coordinar los criterios y dimensiones establecidas en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), según lo dispuesto por la Ley General de Educación Superior (LGES); uniéndose así, a un esfuerzo nacional por robustecer sus capacidades de autoevaluación, a fin de fomentar una mejora continua, que promueva la confianza de su comunidad universitaria y de la sociedad en general.

En este sentido, la Universidad La Salle Cancún fundada el 2 de septiembre de 1991, cuya misión es: “Juntos y por asociación impartimos educación superior de calidad, para contribuir al desarrollo humano y profesional de nuestros estudiantes, a través de una formación integral, un modelo educativo pertinente e inspirado en el carisma de San Juan Bautista de La Salle brindando atención a los más necesitados”.

Por lo que, en atención a la convocatoria emitida en el marco del SEAES cuyo objetivo es documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua dentro de las Instituciones y en cumplimiento a la LGES, la Universidad La Salle Cancún, presenta el reporte de evaluación correspondiente al ciclo escolar 2024-2025 y avances en sus procesos para la mejora continua.

Ante ello, la Universidad La Salle Cancún reafirma su disposición para presentar este informe de sus procesos de evaluación y mejora continua a su comunidad universitaria y al público en general, con la finalidad de encaminar mejoras en todas sus funciones, tanto a corto plazo como de manera progresiva, en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y en el marco de los siete criterios del SEAES.

El reporte está integrado con información del quehacer universitario y sometido a una reflexión crítica y propositiva en forma colegiada, la cual presenta la siguiente estructura:

**Capítulo I.** Antecedentes y contexto actual de la Universidad La Salle Cancún, se describe una breve reseña histórica del lasallismo desde sus orígenes hasta su fundación en el contexto de Cancún, Quintana Roo, la filosofía educativa integrada por la misión, visión, principios y valores, la oferta educativa actual, su estructura y normatividad, el modelo educativo y la planeación estratégico 2025-2032.

**Capítulo II.** Descripción de los procesos de evaluación institucional, se describen propósitos, metodologías, instrumentos y principales resultados, indicando aspectos de mejora continua. Están representados por los siguientes procesos:

- Evaluación de planeación estratégica y planeación operativa
- Evaluación curricular de programas educativos
- Diseño curricular de programas educativos
- Acreditación de programas educativos
- Evaluación de los aprendizajes
- Evaluación de la calidad de los servicios
- Evaluación del seguimiento de egresados
- Evaluación del personal directivo y docente

**Capítulo III. Ámbitos: análisis, conclusiones y reflexiones de los indicadores,** se abordan los cinco ámbitos y los 20 indicadores propuestos por el SEAES desde una construcción colectiva, participativa y analítica discutidos por cada uno de los miembros que integraron los comités. Nos permite identificar buenas prácticas y acciones de mejora a nivel institucional.

**Capítulo IV. Recomendaciones para la mejora continua en la Universidad La Salle Cancún,** propuestas desde un ejercicio integrador, autocrítico y reflexivo permite articular metodológicamente cada uno de los ámbitos, con los siete criterios identificados y sus indicadores. Además, se incluyen las opiniones y conocimientos del personal a cargo de las funciones sustantivas y operativas, así como de quienes gestionan los programas educativos. A través de un enfoque cualitativo, se documentan los mecanismos de evaluación y mejora continua en cuanto a su funcionamiento, integralidad, enfoque formativo, diagnóstico y carácter sumativo, además de la participación de agentes internos y externos. Asimismo, se describe cómo los siete criterios orientadores se integran en los cinco ámbitos establecidos, y, a partir de este análisis, se diseñan acciones de mejora continua.

Por último, se integra la reflexión final en cada uno de los siete criterios, se citan las fuentes de referencia y se presentan los dos anexos solicitados: Anexo 1. Indicadores institucionales del SEAES y Anexo 2. Indicadores básicos (2025).

# Capítulo I. Antecedentes y contexto actual de la Universidad La Salle Cancún.

## 1.1 Reseña histórica del lasallismo

A más de tres siglos de distancia de la fundación de la obra por San Juan Bautista de la Salle, actualmente hay más de 1,021 escuelas lasalianas distribuidas en 82 países (23 de África, 22 de América, 18 de Europa, 16 de Asia y 3 de Oceanía) dando servicio educativo, en algunas ciudades desde el preescolar hasta el doctorado, a casi un millón de estudiantes, bajo un carisma religioso.

El movimiento lasallista está dividido en regiones geográficas y distritos: la Región para Europa y Mediterráneo con 16 distritos, la Región Francófona de Canadá con un solo distrito, la Región para Canadá y EU con 6 distritos, la Región Latinoamérica con 13 distritos, la Región para África con 10 distritos y la Región Asia-Pacífico con 12 distritos. La Universidad La Salle Cancún pertenece a la Región Latinoamérica y está enmarcada dentro del Distrito Antillas – México Sur.

Particularmente, en México, en el año 2005, se celebró el centenario de la llegada del Lasallismo a nuestro país. Cabe destacar que la República Mexicana es el lugar donde más universidades Lasallistas hay, de las 65 que existen en todo el mundo, 15 están ubicadas en el territorio nacional, siendo la última en abrir sus puertas la Universidad La Salle Oaxaca, que tomando en cuenta las condiciones tan complejas que en los últimos años ha vivido esa entidad, nos reitera que el Lasallismo se hace presente donde las dificultades sociales y educativas son importantes.

Adentrándonos en el caso específico de Quintana Roo, el Lasallismo llegó al Estado en 1978 con la creación del Instituto Cancún de La Salle proporcionando servicios educativos en los niveles preescolar, primaria y secundaria y la Universidad La Salle Cancún, se funda en 1991.

Además de la Universidad La Salle Cancún y el Instituto Cancún, hay otras tres instituciones lasallistas en el Estado de Quintana Roo: la Escuela La Salle fundada en el año 1994 (ubicada en la Región 239 y que da servicio a los niños pobres de dicha zona de Cancún), La Salle Playa del Carmen (nivel básico) y Preparatoria La Salle Playa del Carmen. Por lo tanto, en total son cinco las instituciones lasallistas en el Estado, dando servicios educativos desde preescolar hasta maestría y albergando en sus aulas a más de 4,500 alumnos. Cabe señalar que se tiene un convenio de asesoría pedagógica en el Instituto Playa del Carmen.

## 1.2 Filosofía educativa de la Universidad La Salle Cancún

Diez años después de la llegada del lasallismo en Cancún, en 1988 se fundó la escuela preparatoria para dar respuesta a la primera generación de egresados de ese bachillerato, el 2 de septiembre de 1991, se fundó la Universidad La Salle Cancún. Por lo que en el año 2026 se celebran sus primeros 25 años. Cabe destacar que, en los primeros años de funcionamiento de la universidad, ésta estuvo albergada en las aulas del Instituto Cancún, hasta que, en septiembre de 1996, se inauguraron los edificios que actualmente albergan a la Universidad La Salle Cancún en las instalaciones ubicadas en el km. 11.5 de la carretera Cancún-Playa del Carmen. En la actualidad, en las 34 hectáreas de la universidad están albergadas la escuela preparatoria, las carreras profesionales de licenciatura, el Área de Posgrado y Educación Continua, así como espacios deportivos, de estacionamiento y áreas verdes.

Su **filosofía institucional** se integra por la:

### Misión

Juntos y por asociación la Universidad la Salle Cancún es una institución que imparte educación superior de calidad, para contribuir al desarrollo humano y profesional de nuestros estudiantes, a través de una formación integral, un modelo educativo pertinente e inspirado en el carisma de San Juan Bautista de La Salle.

### Visión

En el 2032 juntos y por asociación la Universidad La Salle Cancún se reconoce por su contribución a la educación humana y cristiana, basada en el acompañamiento fraterno de sus estudiantes y egresados, con una sólida formación integral y sentido de trascendencia que se promueve durante el desarrollo de sus programas académicos.

### Principios y valores

Nuestros principios y valores rigen nuestro actuar personal y profesional. Estos son:

- Fe
- Fraternidad
- Servicio
- Justicia
- Compromiso

Por lo que corresponde, el lema lasallista es: “Indivisa Manent” que significa: *Lo que está unido permanece.*

La Universidad La Salle Cancún, desde su misión manifiesta un genuino interés en el Ser de su comunidad universitaria, es una institución que imparte educación superior de calidad, que contribuye al desarrollo humano y profesional de sus estudiantes acorde con las

necesidades del entorno donde se encuentra inserta, a través de una formación integral, un modelo de educativo pertinente con valores insertos en su filosofía como Fe, Servicio, Fraternidad, Justicia y Compromiso; convencida de que a través de sus egresados es como podrá contribuir a la transformación de la sociedad, que se muestra atenta a las necesidades y exigencias de una sociedad en la que son indispensables muchos cambios para instaurar en ella una mayor justicia y lograr la paz.

### 1.3 Oferta educativa

A continuación, se muestra la oferta educativa de la Universidad La Salle Cancún, cuenta con una matrícula de 1123 alumnos de licenciatura y 39 alumnos de posgrado. Los programas educativos cuentan con RVOE, se muestran a continuación:

Programas de Licenciatura	Programas de Maestría	Programas de Especialidad
Administración**	Maestría en Psicoterapia dinámica**	Especialidad en Enfermería Quirúrgica Perioperatoria**
Administración de Empresas Turísticas**	Maestría en Administración	Especialidad en Gestión y Administración de Proyectos
Arquitectura**	Maestría en Estrategia e innovación en marcas	Especialidad en Administración y Gestión en Enfermería
Ciencias de la Comunicación**	Maestría en Derecho Civil	
Comunicación**	Maestría en Mercadotecnia Turística	
Comercio y Negocios Internacionales**	Maestría en Gestión de Proyectos y Empresas Constructoras**	
Contaduría y Finanzas**		
Derecho**		
Diseño Gráfico Digital**		
Enfermería**		
Idiomas y Relaciones Públicas**		
Ingeniería Civil**		
Mercadotecnia**		
Nutrición y Gastronomía**		
Psicología**		

\*\* Programas en operación ciclo escolar 2024 - 2025

## 1.4 Estructura y Normatividad

La Universidad La Salle Cancún pertenece a la Red de Universidades La Salle en México; por su ubicación geográfica, pertenece al Distrito Antillas - México Sur; bajo este contexto, el Modelo Educativo, los procesos formativos y los programas académicos se disponen desde este distrito y se les da seguimiento en la institución.

Como Asociación Civil constituida, demuestra su personalidad jurídica, estar dentro del marco normativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en el Estatuto del Sistema Educativo de las Universidades La Salle (SEULSA), asimismo, cuenta con el reconocimiento de simplificación administrativa que otorga la SEP y su operación se apega a la normatividad vigente (acuerdo secretarial 17/11/17 y subsecuentes).

La institución cuenta con una estructura organizacional definida y autorizada acorde con la normatividad vigente, así mismo todas las áreas son reguladas por los manuales de organización correspondientes, su gestión se realiza en apego a sus políticas y procedimientos respetando en todo momento su filosofía institucional. correspondientes.

En la estructura organizacional de la Universidad se definen los puestos por competencias correspondientes que permiten coadyuvar el cumplimiento de su Misión y una apropiada operación. Las áreas representativas que se encuentran en relación directa con sus vectores son:

- Rectoría
- Vicerrectoría Académica (*desarrollo profesional*).
- Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional (*enfoque de calidad*).
- Dirección de Formación Integral y Bienestar Universitario (*formación integral y carisma lasallista*).
- Coordinación de Desarrollo Humano y Profesional (*desarrollo humano*).

Cada una de ellas, a su vez, tiene la organización suficiente para realizar sus funciones eficientemente, orientándose siempre al logro de la Misión Institucional.

La medición de la calidad de los servicios que ofrece la universidad permite identificar la percepción de la comunidad educativa en relación al cumplimiento de su misión, las acciones de mejora derivadas del análisis de la información se integra a los planes operativos de las áreas involucradas, respetando la normatividad vigente en cuanto al compromiso que asume la institución en el cumplimiento de los perfiles de egreso, el servicio educativo que se otorga es clave para el éxito de los programas educativos, en ese sentido, las áreas de apoyo a la academia, el desempeño de los docentes y tutores tienen un papel fundamental. El apoyo brindado por las áreas administrativas y el flujo de recursos oportuno permiten atender las propuestas de acciones de mejora.

La Universidad en el marco de los reglamentos, políticas y procedimientos que favorecen el cumplimiento de la filosofía institucional asegura la calidad e integridad de sus

programas educativos, para ello, cuenta con un número suficiente de profesores competentes y calificados con los perfiles requeridos por la o las asignaturas profesionalizantes y de tronco común, además participan en distintos órganos colegiados como son: el Consejo Académico, Cuerpos colegiados y Comités que sesionan periódicamente para la toma de decisiones. Igualmente, demuestra la existencia de procedimientos para evaluar el desempeño docente; cabe mencionar que la permanencia está en función de su evaluación, la cual se realiza de forma semestral para licenciatura y cuatrimestral para posgrado, esto, a través de las Coordinaciones Académicas y el área de Innovación Educativa y Desarrollo Docente.

Mediante la implementación de políticas, procedimientos de ingreso, permanencia y egreso coherentes con su filosofía y su misión, la institución desarrolla y aplica procesos que le permiten a los estudiantes de licenciatura y posgrado en sus diferentes etapas del proceso de formación profesional adquirir los rasgos determinados en los perfiles de egreso.

La Dirección Administrativa mediante la implementación de las políticas, los reglamentos y procedimientos congruentes con su filosofía institucional, le permite determinar, dar seguimiento y evaluar las atribuciones de los colaboradores administrativos, además de asegurar su cantidad y calidad en los servicios que ofrecen, analiza resultados de la evaluación y establece acciones de mejora que se ven reflejados en el plan operativo anual.

Los recursos y servicios de apoyo académico que la Universidad ofrece a sus alumnos son suficientes en calidad y cantidad de acuerdo con su modelo y los programas educativos, congruentes con la filosofía institucional. Para cumplir con dicho propósito, el área administrativa cuenta con políticas y procedimientos específicos para la adquisición, sustitución y asignación de materiales y equipos para docentes y alumnos de acuerdo con las necesidades de los programas educativos.

## **1.5 Modelo educativo**

El Modelo Educativo de la Universidad La Salle Cancún tiene la función de orientar su quehacer educativo y así continuar su aportación educativa, humana, espiritual y profesional con mejor dirección y mayor consistencia en su actuar.

El Modelo educativo da importancia a la integración de la comunidad como la posibilidad de crear y consolidar vínculos, entre todos los integrantes de la Universidad La Salle Cancún, en torno a su quehacer y para la formación de personas y profesionales. El eje de la integración de la comunidad brinda a la institución herramientas para la renovación y consolidación del espíritu comunitario lasallista<sup>1</sup>.

Se entiende por gestión de la integración de la comunidad a los procesos de relaciones e interacciones establecidas entre sujetos y dependencias universitarias, que van conformando la cultura y el clima institucional como resultado de acciones intencionadas

---

<sup>1</sup> 5.2.4 Eje de gestión integración de la comunidad, pág. 88 (Modelo Educativo)

y no intencionadas, los cuales favorecen la constitución de comunidades incluyentes en la Universidad y la articulación entre ellas, aceptando la diversidad como riqueza<sup>2</sup>.

Se parte de dos principios:

- Primero sostiene que la Universidad La Salle Cancún es una gran comunidad, constituida por pequeñas comunidades abiertas, plurales, con temporalidades diversas, cuyas acciones aportan al quehacer institucional, dentro de un marco de respeto y cuidado al otro. Estas comunidades viven el valor de la fraternidad, propio del lasallismo.
- Segundo se refiere al ambiente construido en cada una de las comunidades, cuyas herramientas centrales son el diálogo, las tareas a realizar, de acuerdo con las funciones específicas de sus integrantes, y el respeto a la normatividad; propicia generar la cultura de la legalidad, desarrollar capacidades y valores en las personas y la armonía institucional<sup>3</sup>.

En el capítulo V. Lineamientos para la gestión del modelo educativo integra los elementos estructurantes<sup>4</sup> con las funciones sustantivas de la Universidad La Salle Cancún y describe los elementos vinculantes de gestión institucional. La función adjetiva de la Administración ayuda en la concreción del Modelo educativo al prever y dar estructura a los recursos necesarios. En el apartado 5.1.2 Docencia, se describe como se integran los distintos elementos institucionales que se entrelazan sinérgicamente para el cumplimiento de la misión. Algunos de ellos son:

- Gestión de la oferta educativa con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y en el caso de la educación continua sin reconocimiento oficial.
- Recursos documentales, didácticos y tecnológicos.
- Políticas y normatividad sobre la incorporación, permanencia y egreso del estudiantado.
- Políticas y normatividad sobre la incorporación, permanencia, formación y separación o retiro de los colaboradores.
- Infraestructura e Investigación educativa.

La Universidad La Salle Cancún, cuenta con una Vicerrectoría Académica quien se encarga de dar seguimiento a la implementación del modelo educativo a través de las diversas Coordinaciones de cada programa educativo, está enfocada al cumplimiento de la misión institucional cuenta con las políticas y procedimientos pertinentes donde se establecen competencias profesionales del profesorado asegurando la calidad educativa, e igualmente para ello, demuestra la existencia de mecanismos para evaluar periódicamente el desempeño docente, por otra parte, se cuenta con tres posiciones enfocadas a la planeación estratégica y operativa en el marco de la calidad (Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional, Jefatura de Desarrollo y Calidad, así como la Jefatura de Evaluación y Efectividad<sup>5</sup>).

---

<sup>2</sup> Ídem

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Enfoque pedagógico, relación con la sociedad y el conocimiento, procesos educativos y proyecto académico.

<sup>5</sup> Capítulo 1. Filosofía, Autoestudio FIMPES, pág. 17, 2024

## Capítulo II. Descripción de los procesos de evaluación institucional

La Universidad La Salle Cancún, atenta a las tendencias de la educación superior a nivel nacional e internacional y como consecuencia de la globalización, ha incursionado desde el año 2007 en procesos de evaluación enfocados a la mejora continua, uno de los elementos que le distinguen es su afiliación a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) que motivó la primera acreditación de la calidad institucional por dicho organismo en el año 2010, obteniendo la acreditación lisa y llana un año después, posteriormente la segunda acreditación en el año 2018 obteniendo también lisa y llana, y la más reciente en su versión 4.0 obtenida en mayo de 2024 sin recomendaciones, con una vigencia a siete años (2031).

En este mismo contexto varios de sus programas educativos se han acreditado con distintos organismos acreditadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), CONAET y ANPADEH.

Programa educativo	Organismo acreditador	Fecha de inicio	Fecha fin	Tiempo de vigencia	Periodo vigente del reconocimiento
Licenciatura en Arquitectura	APANDEH	1 de julio de 2014	30 de junio de 2019	5 años	1 julio 2014-20 junio 2019
Licenciatura en Administración de empresas turísticas	CONAET	2 de octubre de 2019	1 de octubre de 2024	5 años	26 sep. 2013-25-sep-2018 2 oct. 2019- 1-oct-2024
Licenciatura en Enfermería	CIEES	Febrero 2020	Junio 2020	3 años	Diciembre de 2020 a enero de 2024.
Licenciatura en Idiomas y Relaciones Públicas	CIEES	Febrero 2021	Noviembre 2021	5 años	Marzo 2022-abril 2027
Licenciatura en Arquitectura	CIEES	Enero 2022	Septiembre 2022	3 años	Nov. 2022- dic. 2025
Licenciatura en Derecho	CIEES	Agosto 2022	Marzo 2023	3 años	Julio 2023-ago. 2026

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Uno de los procesos más relevantes para la evaluación institucional y de programas educativos lo constituye el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2032, que permite medir-evaluar a través de la Planeación Operativa Anual a cada una de las áreas.

A nivel del Sistema de Universidades La Salle (SEULSA) se trabaja en conjunto para compartir procesos, buenas prácticas y proyectos académicos; su objetivo es fortalecer la identidad lasallista y la calidad educativa de sus instituciones, conformada por seis

instituciones de educación superior: La Salle México, La Salle Cuernavaca, La Salle Morelia, La Salle Nezahualcóyotl, La Salle Pachuca y la Salle Cancún.

Se cuenta con una Red de Universidades La Salle conformada por 15 instituciones ubicadas en todo el territorio nacional. En la Red de Acreditación y Mejora Continua de las Universidades La Salle se propicia intercambio de experiencias y buenas prácticas, por ejemplo, se comparten procesos integrados con el fin de contribuir a la calidad de su educación y operaciones institucionales.

En concreto, los procesos de evaluación institucional nos permiten identificar áreas de oportunidad orientadas a desarrollar e implementar estrategias y acciones que impacten en el cumplimiento de la Misión a través de un plan de mejora permanente que promueva los criterios orientadores establecidos por el SEAES: la excelencia, el compromiso con la responsabilidad social, la inclusión, equidad social y de género, innovación social, vanguardia e interculturalidad en los ámbitos académico y administrativo.

A continuación, se describen los principales procesos de evaluación institucional:

### **2.1 Proceso de Evaluación de la Planeación Estratégica y la Planeación Operativa**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025 - 2032 surge como resultado de un diagnóstico situacional y análisis FODA, que se realizó con horizonte temporal del Análisis Estratégico de siete años; para su elaboración se operacionalizaron los elementos de la misión y visión y se realizó un diagnóstico externo de oportunidades y amenazas, considerando factores económicos, sociales, políticos, tecnológicos, educativos y geográficos. De la misma forma se realizó un diagnóstico interno en que se analizaron las fortalezas y limitación de la gestión directiva, académica y de factor humano, la capacidad financiera y tecnológica, así como los factores educativos y misionales, congruente con la misión y visión de la Universidad.

Los factores internos considerados para la elaboración del PEDI 2025 - 2032 fueron los siguientes:

- Percepción de las fortalezas y debilidades de las áreas y departamentos de la Universidad.
- Resultados de la investigación institucional (estudios de calidad, posicionamiento, identidad y cuota de mercado).

Los factores externos considerados para la elaboración del PEDI 2025-2032 fueron los siguientes:

- Pacto Educativo Global enero 2022.
- Tendencias de la educación por la UNESCO (informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación para el 2050).
- Documento de trabajo para la IV Asamblea Distrital Antillas-México Sur (DAMS).
- Tendencias de la educación de nivel superior FIMPES.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Para la elaboración del plan estratégico se tomaron en cuenta las características del contexto nacional e internacional (oportunidades y amenazas) y la situación actual de la Universidad a través de la percepción de diferentes actores que integran el Consejo Universitario (fortalezas y debilidades), los resultados del análisis correspondiente determinaron el nivel de impacto y se establecieron las líneas estratégicas como respuesta a esa realidad.

Una vez realizadas las etapas previas dentro del proceso de planeación, fue posible generar las líneas estratégicas que marcan el mapa estratégico de la Universidad La Salle Cancún; la siguiente tabla muestra las doce líneas estratégicas y para cada una de ellas, se define claramente el objetivo estratégico determinado para los siguientes años.

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
Desarrollo humano y emocional de la comunidad universitaria.	Promover el desarrollo humano y emocional de la comunidad universitaria con el fin de contar con los elementos necesarios para el aprendizaje.
Pedagogía de la fraternidad, tecnología y aprendizaje.	Acompañar a los alumnos durante el desarrollo de competencias y su trayectoria escolar acorde a la pedagogía de la fraternidad aprovechando el uso adecuado de la tecnología.
Generación y gestión del conocimiento	Implementar las competencias investigativas con el fin de generar conocimiento que promueva la toma de decisiones oportuna favoreciendo su gestión.
Investigación e innovación.	Promover el desarrollo de procesos encaminados a la innovación y creatividad en los diferentes tipos de investigación en congruencia con el Plan Rector de Investigación.
Atención a las personas vulnerables.	Cumplir con la encomienda lasallista de velar por las personas más vulnerables y necesitadas de la sociedad, dando prioridad a los miembros de la comunidad con problemas emocionales.
Identidad y espiritualidad lasallista.	Priorizar la identidad y espiritualidad lasallista como eje central del modelo educativo.
Responsabilidad social, sustentabilidad y sostenibilidad.	Fomentar la responsabilidad social en la comunidad universitaria implementando acciones en el marco de la sustentabilidad y sostenibilidad.
Vinculación con diversos organismos afines a la Misión.	Fortalecer la vinculación entre diversos organismos que aporten valor a la Misión de la Universidad y que generen beneficio a la comunidad educativa.
Gestión, Administración, Capital Humano y Talento.	Brindar el soporte necesario para un adecuado uso de los recursos que facilite el cumplimiento de la Misión y Visión institucional.
Infraestructura y equipamiento.	Cuidar el buen funcionamiento de las instalaciones y equipos necesarios para cumplir con los compromisos establecidos en cada programa educativo tomando en consideración los ejercicios presupuestales correspondientes.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

<b>Captación y matrícula.</b>	Fortalecer los procesos de captación de candidatos para los diferentes niveles educativos que se ofrecen, con el fin de continuar con el crecimiento de la matrícula de acuerdo con lo planeado.
<b>Seguridad y bienestar universitario.</b>	Prevenir y atender situaciones de riesgo a la comunidad educativa.

Tabla. Líneas y objetivos estratégicos. Fuente: Elaboración propia, 2025.

Se obtienen las 12 líneas estratégicas con sus respectivos objetivos.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Se determinaron 7 dimensiones cada una con indicadores.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Las líneas estratégicas agrupan los objetivos estratégicos para cada función sustantiva y adjetiva (docencia, extensión, investigación y administración) dando un panorama general para asumir los proyectos y programas correspondientes que aportan valor a la filosofía institucional.

Para cada uno de los proyectos y programas definidos, se identificaron las líneas estratégicas que atienden y que permiten generar una alineación congruente y factible dando sentido al proceso completo de planeación, además, para cada programa y proyecto se definen indicadores pertinentes y puntuales a los que se les podrá dar seguimiento y servirán para evaluar el cumplimiento y desarrollo de estos.

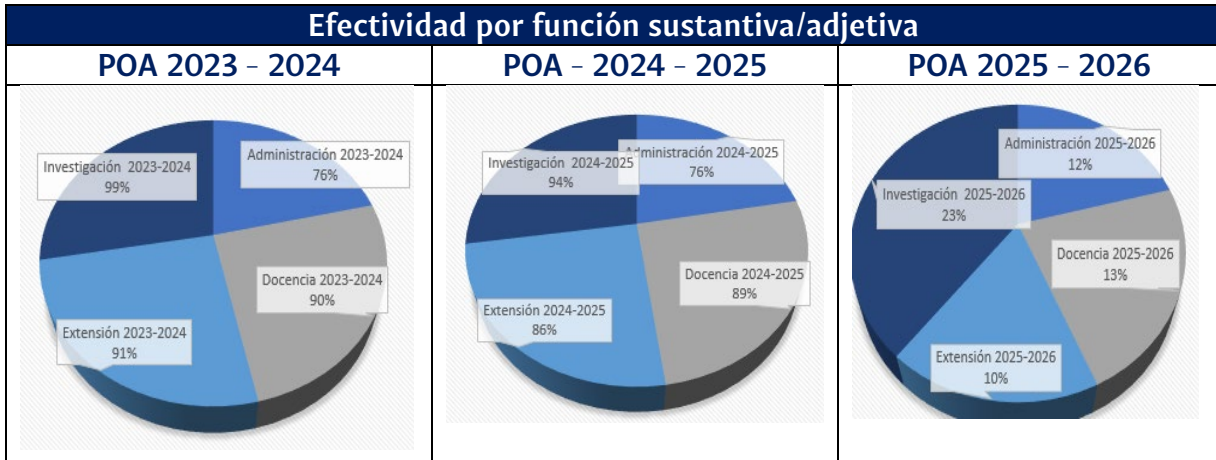
En la siguiente tabla se puede observar el resumen del contenido del PEDI 2025- 2032 donde se indica las funciones sustantivas y adjetiva, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, proyectos, programas e indicadores, cabe resaltar que la planeación operativa permitirá llevar a cabo la gestión correspondiente por año.

SÍNTESIS					
PEDI 2025-2032					
Función sustantiva/adjetiva	Líneas estratégicas	Objetivos estratégicos	Proyectos	Programas	Indicadores
Docencia	2	2	12	7	22
Investigación	2	2	2	4	6
Extensión Universitaria	4	4	8	6	14
Administración	4	4	7	5	16
<b>Totales:</b>	12	12	29	22	58

Fuente: PEDI 2025 – 2032, Ulsa Cancún

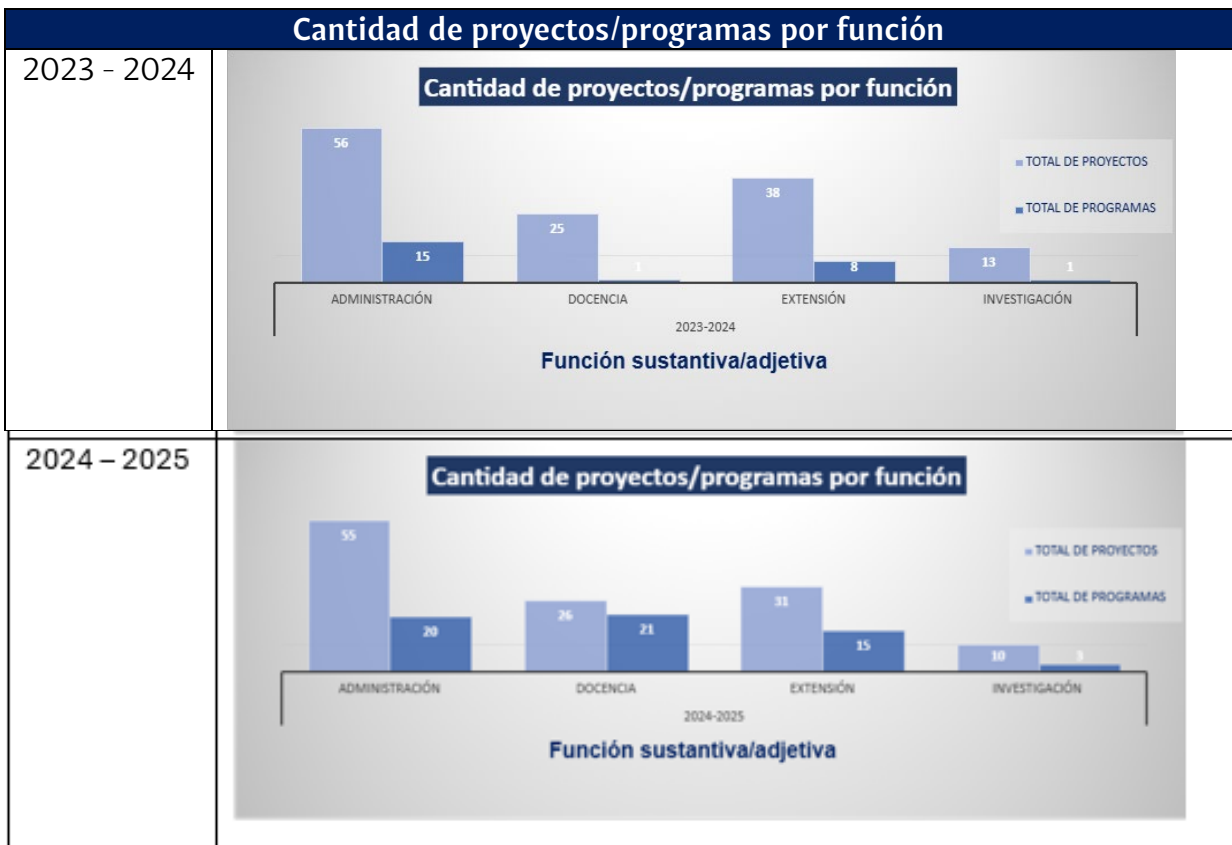
Previo al inicio de cada ciclo escolar y una vez que se conocieron los resultados obtenidos de la planeación estratégica del año inmediato anterior, tales como, la efectividad de cumplimiento, porcentaje del impacto en la comunidad universitaria, fortalezas y áreas de oportunidad, primero se elabora el nuevo Plan Operativo Anual (POA) por el responsable operativo y director de área, éste último, revisa y avala que los proyectos y programas propuestos para trabajar en los próximos doce meses, primero, estén armonizados con las líneas estratégicas de las funciones sustantivas de docencia, extensión, investigación y administración del PEDI 2025 – 2032, segundo, cuenten con su objetivo estratégico, metas (% de efectividad) e indicadores referenciados, tercero, que todas las acciones propuestas estén relacionadas con alguno de los ámbitos y criterios orientadores del SEAES.

En los siguientes gráficos se muestran los porcentajes de cumplimiento del POA de los periodos 2023 – 2024, 2024 – 2025 y los avances del periodo 2025 – 2026.

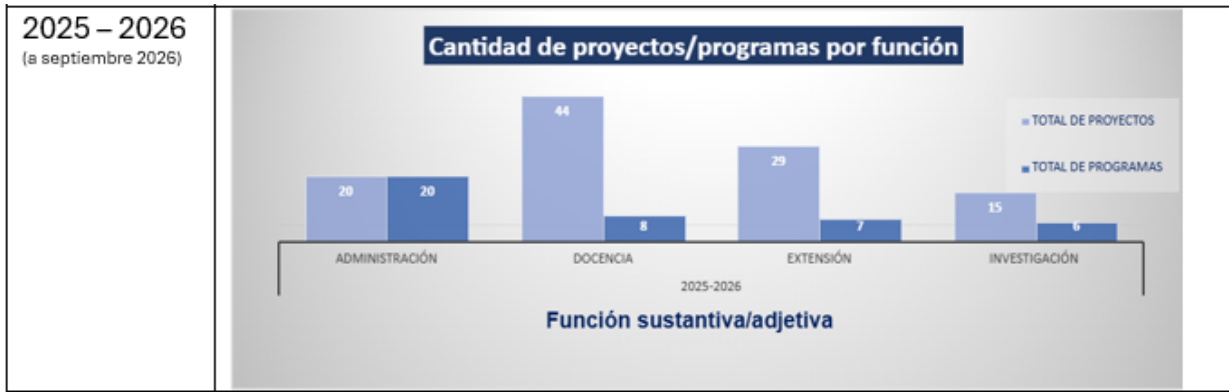


Fuente: elaboración propia, Sistema PEDI – POA Ulsa Cancún

En las siguientes gráficas se muestra la cantidad de proyectos/programas abordados por función sustantiva por ciclo escolar:



Fuente: elaboración propia, Sistema PEDI – POA Ulsa Cancún



Fuente: elaboración propia, Sistema PEDI – POA Ulsa Cancún

## 2.2 Proceso de Diseño Curricular de Programas de Licenciatura y Posgrado

La Universidad La Salle Cancún, como parte del Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA), desarrolla su diseño curricular mediante un proceso sistemático, participativo y normado, que garantiza la pertinencia, calidad y actualización constante de sus programas académicos de licenciatura y posgrado. Este proceso se estructura en etapas clave que aseguran el alineamiento con las necesidades del entorno, el marco normativo nacional e internacional, y los objetivos institucionales. En el caso de modificaciones al plan de estudios, ya sean actualizaciones menores o rediseños significativos, se sigue un procedimiento similar que involucra la colaboración entre las diferentes sedes que comparten el programa, con el objetivo de mantener la pertinencia y calidad curricular de manera colaborativa y eficiente.

### 2.2.1 Etapas del Proceso Nuevo Diseño (Propio o de Traslado)

#### 1. Detección de necesidades del entorno:

Se identifican las demandas sociales, educativas y laborales mediante instrumentos diversos como encuestas a egresados, análisis de tendencias estatales y nacionales, estudios comparativos con otras instituciones, consultas a expertos y asociaciones profesionales, y atención a criterios de organismos acreditadores como SEAES, COPAES, CIEES, entre otros.



Figura 1: Detección de Necesidades

## 2. Elaboración de la justificación para autorización institucional:

Se redacta un documento que fundamenta la pertinencia de la propuesta curricular, integrando un diagnóstico del contexto social, económico y educativo, la fundamentación en políticas públicas y educativas, así como la definición del perfil profesional esperado y de las competencias que desarrollarán los egresados.



FIGURA 2: Desarrollo DEL DISEÑO CURRICULAR

## 3. Desarrollo del diseño curricular:

Esta fase contempla la elaboración del plan de estudios conforme a los anexos y normativas vigentes de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), unidad administrativa dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), incluyendo el perfil de ingreso, perfil de egreso, fines del aprendizaje, plan de estudios, mapa curricular, programas de estudio detallados, infraestructura, sistema de evaluación y gestión administrativa del programa. Se garantiza que el diseño sea coherente con la misión institucional y viable en términos de recursos.

## 4. Presentaciones y autorizaciones internas:

El diseño curricular es sometido a revisión y aprobación por organismos institucionales como la Rectoría, el Consejo Académico y la Junta de Gobierno de SEULSA de LA SALLE.

## 5. Integración del expediente y gestión ante la autoridad educativa:

Se integra y entrega la documentación requerida para el trámite oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el fin de obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Para programas del área de la salud, se añade la validación conforme a los Criterios Esenciales de Estudios y Programa de la Salud por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Dichos criterios comprenden: Campo disciplinar, Perfil profesional, Campos clínicos o escenarios de práctica, Perfil de ingreso, Estructura curricular: programas de estudio y prácticas, Acervo bibliohemerográfico básico y complementario, Perfil del docente, Infraestructura y equipamiento del plantel o instalaciones especiales, y por último Sistema de evaluación.

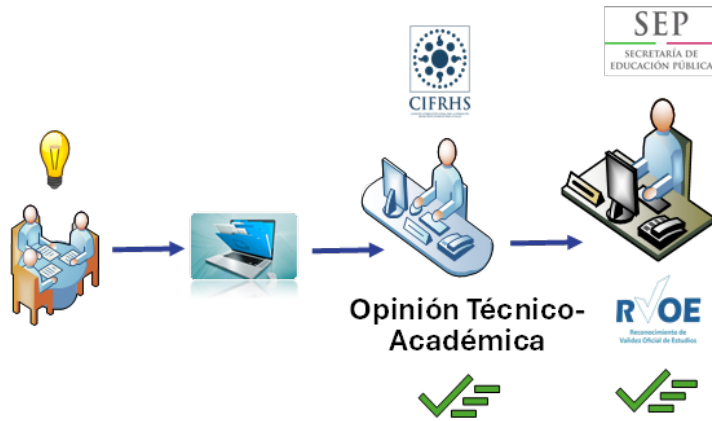


Figura 3: Paso Adicional para el Diseño Curricular para los Programas de la Salud

### 2.2.2 Etapas del Proceso Actualización o Rediseño (Propio o de Traslado)

El procedimiento es similar al de una nueva propuesta académica, con algunas diferencias que se describen a continuación.

#### 1. Gestión del Programa Académico

La gestión del programa académico se entiende como el conjunto de procesos, estrategias y actividades que se llevan a cabo para planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar un programa educativo, con el objetivo de garantizar su calidad y el cumplimiento de las metas pedagógicas y administrativas establecidas.

#### 2. Evaluación curricular del Programa Académico

Se implementan procesos internos y externos de evaluación curricular, involucrando a estudiantes, docentes, egresados, y empleadores, con la finalidad de retroalimentar y actualizar el plan de estudios, asegurando la mejora continua.



FIGURA 4. EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO

### 3. Desarrollo de la Actualización o Rediseño Curricular



FIGURA 5: DESARROLLO DE MODIFICACIÓN CURRICULAR

A continuación, se muestra una matriz de relación de los programas del área de la Jefatura de Planeación Curricular versus ámbito y criterios orientadores del SEAES, en ella, se podrá observar como el estudio de tendencias para la elección de una carrera universitaria tiene una estrecha relación con el ámbito tres de programas de licenciatura y con el criterio de Excelencia.

Matriz de relación programas/proyectos institucionales Vs. Ámbito - Criterio orientador												
	PEDI/ POA		SEAES		Contexto:	Aspiraciones o Expectativas	Realizaciones:	Logros:	Impactos:	Síntesis de avances	Buenas prácticas	Mejora continua de acciones
Dirección/Área	Lista de programas/proyectos institucionales por Ámbito	Misión/ Objetivo	Ámbito	Criterio Orientador	Impacto del contexto:	Adopción de objetivos y de acciones centrales de evaluación y mejora por Ámbito	Experiencias, logros de alineación e incentivos se derivan de las acciones de evaluación y mejora	Resultados en el cumplimiento de Criterios Transversales y otros objetivos	Ejemplos del impacto social de las acciones	Principales avances en la aplicación de acciones de evaluación y de mejora	Buena práctica de evaluación o de mejora continua	Acciones y procesos de evaluación y de mejora continua
Jefatura de planeación Curricular	Estudio de Tendencias para la Elección de Carrera Universitaria	Identificar las tendencias y preferencias de jóvenes estudiantes de nivel medio superior en Cancún para la elección de carrera universitaria, con el propósito de proporcionar información valiosa que oriente la toma de decisiones sobre las licenciaturas que actualmente se ofrecen en la Universidad La Salle Cancún, y así optimizar la oferta educativa según las necesidades e intereses de los estudiantes.	3. Programas de licenciatura y posgrado	Excelencia	El contexto actual brinda la oportunidad de adaptar la oferta educativa a las tendencias y necesidades reales del entorno, fortaleciendo la pertinencia e innovación en los programas académicos. Sin embargo, el principal reto es lograr que los criterios transversales-como equidad de género, inclusión, interculturalidad, innovación y vanguardia-no solo se mencionen formalmente, sino que realmente se integren de manera efectiva en la planeación, el diseño curricular y los procesos de evaluación y mejora continua. Además, el contexto exige revisar y actualizar constantemente las políticas y	El estudio de tendencias permite a la Universidad La Salle Cancún establecer expectativas claras y realistas sobre la demanda y ajustar las metas institucionales. Proporciona información confiable para definir objetivos alineados con la misión institucional y metas cuantitativas y cualitativas de logro. Este análisis orienta la toma de decisiones estratégicas para ajustar la oferta educativa, anticipar cambios en el entorno y responder a las necesidades reales de los jóvenes. Además, facilita el diseño de acciones de evaluación y mejora continua por ámbito, promoviendo programas pertinentes, inclusivos e innovadores.	Si, los procesos funcionan de manera efectiva. Se destaca como logro la integración de procesos colegiados y participativos, que permiten comparar expectativas con resultados y ajustar las metas institucionales. La socialización de los hallazgos del estudio y la toma de decisiones conjunta fortalecen la transparencia, la legitimidad y la mejora continua. Además, la colaboración en red con otras universidades del sistema incentiva el mantenimiento de altos estándares de calidad y el intercambio de buenas prácticas, consolidando una cultura de autoevaluación y mejora permanente.	El estudio de tendencias contribuye al cumplimiento y fortalecimiento de criterios transversales como la excelencia, vanguardia, interculturalidad, inclusión, equidad social y de género, responsabilidad social e innovación. Entre sus beneficios, destaca que brinda información confiable y actualizada sobre las preferencias y necesidades de los jóvenes, permitiendo ajustar la oferta educativa de manera pertinente y relevante, y alinear los programas con el contexto local y regional. Los logros son la toma de decisiones fundamentadas para apertura o ajuste de programas, el impulso a la innovación curricular y la consolidación de una cultura de mejora continua,	El estudio de tendencias impacta socialmente al permitir que la oferta educativa sea pertinente, inclusiva y alineada con las necesidades reales del entorno local y regional. Al identificar las preferencias y condiciones de los jóvenes, la universidad ajusta sus programas para favorecer la equidad social y de género, la inclusión, la innovación y la responsabilidad social. Este proceso tiene un impacto social significativo ya que contribuye a reducir brechas de acceso, atender problemáticas sociales y fortalecer la movilidad social y el desarrollo humano, generando beneficios sostenibles para estudiantes, familias y la comunidad.	Los principales avances en la evaluación y mejora son la realización sistemática del estudio de tendencias con amplia participación de la comunidad y el análisis colegiado de resultados con las universidades del SEULSA. Esto fortalece la pertinencia y legitimidad de las decisiones, y consolida una cultura de mejora continua, transparencia y corresponsabilidad. Sin embargo, el principal pendiente es el tiempo que transcurre entre la aplicación del estudio, la toma de decisiones, el diseño curricular, la gestión de autorizaciones externas y la implementación del programa académico. Este proceso extenso puede retrasar la respuesta institucional ante nuevas tendencias, por lo que es necesario optimizar	Si, en la Universidad La Salle Cancún se identifica como buena práctica de evaluación y mejora continua la actualización constante de los instrumentos para recabar tendencias de los aspirantes a licenciatura y posgrado. Este proceso implica diseñar y aplicar nuevos cuestionarios y metodologías revisando de manera continua las preferencias de los estudiantes, las necesidades del entorno, y considerando información relevante de fuentes externas como INEGI, ANUIES y datos estatales. Además, el análisis colegiado de los resultados permite ajustar la oferta educativa de manera pertinente y oportuna. Esta práctica favorece la pertinencia, la innovación y la	Para fortalecer las acciones y procesos de evaluación y mejora continua en los programas educativos, es fundamental actualizar y diversificar los instrumentos para recabar tendencias de los aspirantes, incorporar de manera sistemática información de fuentes externas como INEGI y ANUIES, y revisar periódicamente las necesidades del entorno local y regional. También es clave mantener la participación colegiada en el análisis de resultados y la toma de decisiones, así como agilizar los tiempos entre el diagnóstico, el diseño curricular y la implementación de nuevos programas. Estas acciones consolidan la excelencia

Fuente: elaboración propia (2025)

De manera complementaria, como proceso no recurrente, se aplica un diagnóstico situacional en la Jefatura de Planeación Curricular para identificar áreas de mejora, establecer metas y objetivos claros, y optimizar el desempeño del área y el seguimiento de

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

proyectos. Con la intención que este ejercicio evolucione hacia una autoevaluación continua, garantizando la mejora permanente y el cumplimiento de los criterios de excelencia institucional.

A continuación, se muestra una matriz de relación de los programas/proyectos del área de la Jefatura de Planeación Curricular versus ámbito cinco, el institucional del SEAES:

Matriz de relación programas/proyectos institucionales Vs. Ámbito - Criterio orientador												
	PEDI/ POA	SEAES		Contexto:	Aspiraciones o Expectativas	Realizaciones:	Logros:	Impactos:	Síntesis de avances	Buenas prácticas	Mejora continua de acciones	
Dirección/Área	Lista de programas/proyectos institucionales por Ámbito	Misión/ Objetivo	Ámbito	Criterio Orientador	Impacto del contexto:	Adopción de objetivos y de acciones centrales de evaluación y mejora por Ámbito	Experiencias, logros de alineación e incentivos se derivan de las acciones de evaluación y mejora	Resultados en el cumplimiento de Criterios Transversales y otros objetivos	Ejemplos del impacto social de las acciones	Principales avances en la aplicación de acciones de evaluación y de mejora	Buena práctica de evaluación o de mejora continua	Acciones y procesos de evaluación y de mejora continua
<b>Jefatura de planeación Curricular</b>	Diagnóstico Situacional del Departamento de Planeación Curricular	Realizar un análisis para identificar áreas de mejora y establecer metas y objetivos claros y precisos, con el fin de optimizar el desempeño del departamento y asegurar el seguimiento efectivo de los proyectos en curso, garantizando así su éxito y eficacia	<b>5. Ámbito Institucional</b>	<b>Excelencia</b>	Dentro de las <b>oportunidades</b> el diagnóstico facilitó la toma de decisiones informadas para mantener o elevar la calidad de los programas, asegurando el cumplimiento de requisitos oficiales y la mejora continua. Los <b>retos</b> fueron superar la falta de información previa y la resistencia al cambio. Sistematizar la información y mantenerla actualizada para futuras transiciones.	La <b>expectativa</b> principal es que, a partir del diagnóstico, el departamento cuente con un panorama claro y actualizado de su situación, lo que permite establecer una base sólida para la planeación y avanzar hacia una gestión más eficiente, transparente y alineada con los objetivos institucionales, garantizando así la excelencia y la mejora continua.	Los <b>procesos</b> del departamento han <b>mejorado</b> . Se obtuvo información precisa sobre el estado de los programas, los trámites pendientes y las relaciones con otras áreas, lo que permitió reorganizar actividades, definir objetivos concretos y dar seguimiento eficiente a las tareas. Entre los <b>principales logros</b> destacan la alineación efectiva entre los objetivos del departamento y las acciones diarias, así como una comunicación y colaboración más fluida con otras áreas, agilizando la gestión y reduciendo errores. El diagnóstico fue clave para reestructurar el departamento y fortalecer la mejora continua y la excelencia en la gestión curricular.	El diagnóstico <b>permitió tener control</b> sobre los programas, trámites y vencimientos, haciendo más eficiente la planeación y gestión del departamento. Esto llevó a <b>actualizar</b> la descripción del puesto SMART, alineando las metas con la misión institucional y los criterios de excelencia. Además, se mejoró la coordinación con otras áreas, optimizando el trabajo conjunto	Un <b>impacto social concreto</b> de las acciones implementadas es que, gracias al diagnóstico y al control actualizado de vencimientos, el departamento asegura el cumplimiento en tiempo y forma ante las autoridades educativas. Esto previene la pérdida de sanciones o la posible clausura de programas, lo que protege la operación y reputación de la institución y garantiza la continuidad de la oferta educativa oficial.	Los <b>principales avances</b> fueron que se consolidó el control de trámites y vencimientos, se actualizó el objetivo y mejoró la coordinación interdepartamental, fortaleciendo la gestión eficiente y alineada a la excelencia institucional	Una <b>buena práctica</b> es la autoevaluación sistemática y periódica del departamento, revisando de manera regular los procesos clave como el control de vencimientos, trámites y funciones. Esto permite identificar áreas de oportunidad y establecer metas claras y medibles, siempre alineadas con la misión institucional y los criterios de excelencia, asegurando así la mejora continua y una gestión eficiente en el ámbito institucional.	<b>Fortalecer estos procesos</b> implica hacer de la evaluación y la mejora continua una práctica institucional permanente, colectiva y orientada a la excelencia, la responsabilidad social, asegurando así una gestión eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la institución

Fuente: elaboración propia (2025)

Por otra parte, en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en congruencia, se asume que la misión fundamental de la educación superior es transformar a las instituciones en espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, equitativa, solidaria y respetuosa.

Es importante señalar que cada uno de los programas educativos están integrados por diversas asignaturas tanto profesionalizantes como enfocadas al desarrollo humano (Integradas en la Coordinación de Desarrollo Humano Profesional), por lo que aportan a los vectores de la misión, vale la pena señalar que la Institución cuenta con una Dirección de Formación Integral y Bienestar Universitario cuyo plan de trabajo se encuentra enfocado a promover la formación integral de todos los alumnos, tomando en cuenta lo anterior se puede concluir que todos los programas académicos que ofrece la Universidad están directamente relacionados con los vectores de la misión y los criterios orientadores del SEAES.

Por otra parte, en este mismo sentido se realiza un análisis de congruencia entre los rasgos de perfil de egreso de los programas educativos y los criterios orientadores del SEAES.

En la siguiente tabla, se describe el rol y propósito de los criterios orientadores SEAES: Compromiso con la responsabilidad social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Innovación social, Vanguardia, Interculturalidad.

**AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES**

Criterios orientadores del SEAES	¿A qué se refiere?	¿Qué requiere?	¿Cómo se aplica en la evaluación curricular?
<b>Compromiso con la responsabilidad social</b>	Se refiere a la forma como la institución asume su responsabilidad y liderazgo social ante su propio contexto y las problemáticas más sensibles de las comunidades cercanas, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.	Requiere asumir que la misión fundamental de la educación superior es el servicio de la sociedad y su futuro sostenible, es decir, a la búsqueda del bienestar, de la equidad, de la justicia, de la paz, de la libertad y del cuidado del medio ambiente entre otros desafíos actuales. (CONACES, 2022: p. 55-56)	Durante el proceso de rediseño se consideran asignaturas cuyo objetivo se orienta al estudio de casos y elaboración de proyectos disciplinarios e interdisciplinarios basados en la responsabilidad social, de los colectivos y del medio ambiente. Las principales asignaturas se identifican en línea de Humanismo y sociedad y pertenecen a DHP.
<b>Equidad social y de género</b>	Promover la equidad social para construir una sociedad pluralista consiste en ofrecer una distribución equitativa de las oportunidades.	Esclarecer la toma de decisiones en función de la equidad y respeto entre las personas, de tal forma que no prevalezcan los estereotipos y limitaciones culturales y políticos que tradicionalmente han asignado a ciertos roles femeninos o masculinos.	Resultado de la evaluación curricular, las funciones profesionales de los perfiles de egreso son definidas; paulatinamente se ha incorporado en el criterio de equidad social y de género como igualdad de oportunidades con respeto hacia todas las personas.
<b>Inclusión</b>	Exige asumir los derechos humanos como principio clave del quehacer de la institución, de tal forma que ninguna persona sea excluida de la educación superior por motivo de su ingreso económico, su género, su raza, sus creencias o su edad, entre otras causas.	Tomar en consideración las características culturales y sociales del contexto de las IES, así como los derechos y características de los estudiantes, y de los actores educativos, para que todos tengan las mismas oportunidades y posibilidades de realización.	Se ha identificado como una acción de mejora incluir en algunas de las asignaturas de los programas educativos el criterio de inclusión, aunque si está integrada en asignaturas de DHP, Administración de empresas turísticas Derecho, Diseño Gráfico Digital, Ingeniería Civil, IRRPP, Psicología y Enfermería

<p><b>Excelencia</b></p>	<p>Debe colocar al estudiante en el centro del proceso educativo, promover su mejoramiento integral constante y el máximo logro de su aprendizaje para desarrollar su pensamiento crítico, así como fortalecer los lazos entre escuela y comunidad. Se entiende como la medida en que una IES logra los objetivos definidos por ella misma,</p>	<p>Se refiere no solo a la comprensión de la situación que se guarda con respecto a un ideal, sino también a la capacidad de definir ese ideal a través de una visión clara, pertinente, equitativa, incluyente, en el marco de los desafíos del desarrollo de nuestro país. En síntesis, se expresa a través de su contribución a lograr el desarrollo humano integral y de los resultados tangibles obtenidos en la formación profesional.</p>	<p>Ha permitido fortalecer las acciones, procesos de evaluación y mejora continua y la pertinencia de la oferta educativa fundamental en la actualización de los planes de estudio que permitan a los alumnos en formación y egresados el impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida.</p>
<p><b>Innovación social</b></p>	<p>La innovación social requiere la habilitación de redes y de comunidades de práctica que posibiliten el diálogo abierto, la participación, la retroalimentación, los proyectos interinstitucionales e intercomunitarios, y la construcción de conocimiento entre actores académicos y no académicos, aprovechando la diversidad de saberes prácticos, tácitos, científicos, tradicionales, etc. de todos los actores.</p>	<p>Se refiere a la participación de la educación superior en los mecanismos de transformación de las relaciones sociales (instituciones, procesos, normas, etc.) a través de iniciativas concretas.</p>	<p>Uno de los elementos fundamentales para realizar la evaluación curricular es el seguimiento de egresados y la valoración de los empleadores a su desempeño. Algunos de los fines de aprendizaje de las asignaturas se encaminan a transformar los entornos laborales y sociales, lo cual aún se requiere de realizar estudios profundos para identificar la innovación social.</p>
<p><b>Vanguardia</b></p>	<p>Expresa la necesidad de avanzar hacia nuevos enfoques, metodologías, contenidos, para sentar las bases en función de la visión institucional.</p>	<p>Adquiere sentido a partir de la visión de futuro que una comunidad educativa construye en función de su propio contexto. No se trata sólo de la incorporación de una cierta innovación, sino del potencial transformador que tiene hacia nuevos escenarios institucionales, pedagógicos o sociales</p>	<p>Implica valorar si el plan de estudios y sus procesos se orientan hacia la transformación digital, metodologías y contenidos que contribuyan a formar habilidades para los futuros desafíos en la educación.</p>
<p><b>Interculturalidad.</b></p>	<p>Como ejercicio ético-político, parte del hecho de que la sociedad no sólo es diversa, sino desigual, por lo que no basta señalar y valorar la diversidad cultural, sino que se busca transformar las condiciones de</p>	<p>Espera transformar a las instituciones en espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, equitativa, solidaria y respetuosa. Muestra la importancia no sólo de “tolerar”, sino de</p>	<p>Se ha identificado que los valores institucionales permean en la praxis educativa, por lo que se fomenta el diálogo con pensamiento crítico, la convivencia</p>

	subordinación y desigualdad social.	aprender a vivir y a disfrutar las diferencias étnicas, sociales, culturales, religiosas y las que se dan entre naciones. Exige el respeto absoluto de los derechos humanos y de la identidad de todas las personas y del <i>desarrollo de una cultura de paz y justicia</i> .	armónica, equitativa, solidaria y respetuosa. Asimismo, un precepto del modelo educativo es el aprender a vivir juntos, lo que se fomenta a través de las asignaturas con estrategias pedagógicas del trabajo colaborativo en equipos y la convivencia con personas provenientes de una diversidad cultural de nuestro país y del extranjero.
--	-------------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia, (2025)

Como parte del proceso de evaluación del diseño curricular, a continuación, se muestran las asignaturas que se han integrado en el área de desarrollo humano profesional y el centro de lenguas que son transversales a toda la oferta educativa vigente.

- Emprendimiento y sustentabilidad
- Taller de empleo, autoempleo y actividad empresarial
- Taller de proyecto profesional ocupacional
- Fe y desarrollo espiritual
- Valores y ética profesional
- Taller de bioética y perspectiva de género
- Ética en la vida profesional
- Taller de emprendimiento, empleabilidad y sostenibilidad
- Bioética en el campo de la salud
- Legua extranjera

Podrán observarse las distintas asignaturas que se relacionan directa o indirectamente con cada uno de los siete criterios orientadores, es decir, los alumnos reciben una formación integral congruente con misión institucional y fundamental de la educación superior, comprometidos con la transformación de las relaciones sociales y su futuro sostenible, a la búsqueda del bienestar, de la equidad, de la justicia, de la paz, de la libertad y del cuidado del medio ambiente entre otros desafíos actuales.

### 2.3 Proceso de Evaluación de Diseño Curricular de Programas Académicos

El diseño y actualización (rediseño) de los planes y programas de estudio en la Universidad La Salle Cancún se realiza de manera periódica conforme a las disposiciones y normativa de las autoridades educativas federales, así como del Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA). En este proceso participan los responsables de Planeación Curricular de cada universidad del sistema, mientras que la Coordinación de Planeación Curricular de Universidad La Salle México gestiona los trámites oficiales ante la SEP siguiendo los protocolos establecidos.

Un aspecto fundamental es la elaboración periódica de estudios de tendencias, que identifican las preferencias de los estudiantes de nivel medio superior en Cancún y orientan la toma de decisiones sobre la oferta de licenciaturas, asegurando su pertinencia con el entorno. Asimismo, se desarrollan estudios de factibilidad para posgrados, sustentando la apertura de nuevos programas académicos. Paralelamente, se efectúan evaluaciones curriculares regulares de los programas de licenciatura y posgrado existentes, con el objetivo de mantener su calidad y relevancia académica.

### 2.4 Procesos de Acreditación Institucional

Para la Universidad La Salle Cancún ha sido un imperativo proporcionar una formación universitaria de excelencia y calidad que responda a las necesidades de los entornos, así como del sector productivo y social. Por ello, se ha sometido a varios procesos de evaluación externa de la calidad educativa por medio de organismos nacionales como FIMPES, CIEES y actualmente por SEAES.

De 2008 a 2010 se realizó se obtuvo la primera acreditación institucional por parte de la FIMPES, en 2018 se obtuvo la segunda acreditación, y en 2024 la tercera. En cada una de ellas se obtuvo la máxima distinción que otorga el organismo.

Se llevó a cabo bajo el siguiente proceso:

- Se inicia con la organización interna y un análisis preliminar para establecer las bases del autoestudio que se entregará al organismo acreditador.
- Se procede a la conformación del Comité Directivo del Autoestudio, se establece el responsable de liderar y coordinar todo el proceso.
- Se realiza una revisión exhaustiva de la situación actual de la Universidad en relación con la versión vigente y la metodología del organismo acreditador.
- Se desarrolla la base de datos para recopilar los indicadores que sustentan el cumplimiento de los criterios de efectividad.
- Una vez que se organiza el proceso, se da inicio formal a las actividades de autoevaluación y documentación.

- Se lleva a cabo la reunión de inicio, donde se formaliza el proceso mediante la generación y firma de la minuta en el Consejo Universitario por parte de la máxima autoridad (Rectoría), el Director del Autoestudio y de los asistentes de las áreas que conforman este consejo.
- Se desarrolla el Manual del Autoestudio, que sirve de guía para el Comité de Autoevaluación.
- Se conforman comités los cuales dan seguimiento y análisis al estado de las áreas operativas y administrativas de la Universidad. El Comité de Autoevaluación da revisión a la implementación y resultados de los criterios de capacidad y efectividad.
- Los comités son responsables de verificar las evidencias y la documentación, posteriormente se recopila y redacta el informe preliminar de cada comité.
- El comité de autoevaluación centraliza, revisa y ordena la información consolidada por los comités, posteriormente el Rector(a) revisa y autoriza el Reporte final de autoestudio, dando la aprobación institucional para su presentación.
- Se realiza la entrega formal del reporte final de autoestudio al organismo acreditador. Tras la revisión externa, se tiene el visto bueno del representante del organismo acreditador, y se procede a la redacción de la respuesta institucional a las recomendaciones y/o sugerencias.
- El proceso culmina con la recepción del dictamen por parte del organismo acreditador.

A nivel institucional, se identifican como áreas de oportunidad el fortalecimiento de los procesos de gestión.

### 2.5 Proceso para la acreditación de programas educativos.

La Universidad La Salle Cancún ha participado desde el año 2014 en los procesos de acreditación de sus programas educativos con diversos organismos acreditadores entre los que se destacan APANDEH, CONAET y los CIEES.

Como ejemplo se menciona el proceso de los CIEES:

- Se inicia con la fase de la planificación y comunicación por parte de la Vicerrectoría. Se conforma un comité o equipo de autoevaluación. El cual se capacita y ejecuta la autoevaluación del programa educativo, recopilando toda la información requerida sobre la guía de autoevaluación y su metodología. Esta etapa incluye recabar evidencias, analizarlas y organizar la información conforme a la metodología y criterios del organismo acreditador.
- La Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional revisa la autoevaluación preliminar y emite sugerencias para garantizar la coherencia y cumplimiento institucional.
- El líder del equipo de autoevaluación, en este caso el Coordinador del Programa Educativo, recibe las claves de acceso e inicia el llenado y la carga de toda la información de la autoevaluación en la plataforma digital del organismo acreditador.

- Se programa la visita externa de los pares evaluadores. En esta etapa, la visita puede ser presencial, híbrida o virtual.
- El rector(a) recibe el informe de evaluación final y dictamen oficial de acreditación del programa educativo.
- Finalmente, el Coordinador(a) del programa educativo atiende las recomendaciones del dictamen y desarrollo del Plan de Mejora.

Actualmente, la Universidad La Salle Cancún cuenta con las acreditaciones vigentes de tres programas educativos y uno se encuentra en proceso de reacreditación: Licenciaturas en Arquitectura, Derecho, e Idiomas y Relaciones Públicas, con vigencia activa, mientras que la Licenciatura en Enfermería está en proceso de la reacreditación por los CIEES.

Cada programa educativo recibe, en su dictamen de acreditación, un informe que destaca sus fortalezas, problemáticas y recomendaciones. En el caso del programa de Enfermería, entre sus principales fortalezas se encuentran la integración de créditos extracurriculares que consolidan el modelo educativo con un enfoque humanista, la variedad de opciones de titulación que ofrecen a sus egresados, el seguimiento psicopedagógico mediante tutorías, y el reconocimiento de los tratados por ser el primer programa de licenciatura implementado en la región. Sin embargo, se identifican problemas como la falta de un procedimiento efectivo para la homologación y estandarización en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos de las asignaturas; ausencia de programas que fomenten la investigación en enfermería y cuerpos colegiados; insuficiente apoyo en recursos para el desarrollo docente; y carencia de un programa periódico de seguimiento a egresados.

En cuanto a la Licenciatura en Arquitectura, se destaca la pertinencia del programa para responder a las necesidades regionales, especialmente en temas bioclimáticos, así como el reconocimiento y prestigio de sus egresados. La idoneidad del cuerpo docente y los servicios de apoyo eficientes, como el control escolar y las becas, aportan a su valor. No obstante, en los resultados se señalaron limitaciones en prácticas profesionales en ambientes reales y visitas a obras, deficiencias en el programa de tutorías, falta de programas formales de nivelación y asesorías académicas para estudiantes en riesgo, y ausencia de vínculos formales y permanentes con trabajos y egresados para retroalimentar el programa.

El programa de Licenciatura en Derecho presenta fortalezas como una planta docente adecuada, infraestructura en buen estado y una estructura organizacional suficiente. Sin embargo, se detectan problemas significativos, entre ellos un plan de estudios desactualizado que omite nuevas disciplinas surgidas con cambios legislativos recientes, limitaciones en el servicio de internet que dificultan las actividades académicas y administrativas, inexistencia de un programa de prácticas profesionales, y falta de un sistema de tutorías formales que contribuyen a altos índices de deserción y rezago. Además, el acervo bibliográfico es limitado y no está suficientemente actualizado, lo cual afecta el acceso a recursos fundamentales para estudiantes y docentes.

Finalmente, el programa de Licenciatura en Idiomas y Relaciones Públicas destaca por un perfil de egreso sólido que permite a los estudiantes desarrollar competencias en tres

idiomas extranjeros (inglés, francés y alemán) y habilidades en relaciones públicas, haciéndolos competitivos en el mercado laboral. Sin embargo, enfrenta desafíos como bajos índices de eficiencia terminal (40.4%) y titulación (28%), escasa certificación en idiomas debido a los costos y desplazamientos para presentar las solicitudes, y una vinculación incipiente. La planta docente está muy preparada y actualizada, con un sólido compromiso; la formación en valores y humanismo se considera un logro significativo.

Por programa educativo, es necesario generar planes de mejora que atiendan las recomendaciones recibidas y aseguren un seguimiento puntual.

Como acciones de mejora, se sugiere mantener una gestión constante del plan de mejora y documentar los resultados desde las coordinaciones de los programas educativos, para garantizar la calidad y eficacia del servicio educativo que se ofrece.

## **2.6 Proceso de Evaluación de los aprendizajes**

En las últimas dos décadas se observa mayor preocupación de las instituciones de educación superior, por dar respuesta a la demanda de pertinencia y actualidad de su oferta educativa frente a las necesidades del sector laboral y la sociedad en general. Y, sobre todo, realizar un proceso de mejora continuo, sistemático y reflexivo que permita tomar decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y el logro de los aprendizajes esperados.

A partir de la política educativa de medir los aprendizajes establecida por la autoridad federal y encomendada a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y adoptada por las Universidades afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

En cumplimiento de la política educativa, la Universidad La Salle Cancún, a partir del 2020, diseñó e implementó el programa denominado *Medición de los Aprendizajes*.

### **2.6.1 La medición de los aprendizajes institucionales**

Este proyecto de gestión se realiza desde la Coordinación de Desarrollo Humano y Profesional (CDHP) se enfoca en la medición del aprendizaje de las asignaturas de la Coordinación de Desarrollo Humano Profesional de la Universidad La Salle Cancún orientados particularmente a la medición de aprendizajes institucionales. Para hacerlo se realizó el cruce de datos de los resultados de aprendizaje (RA) de las asignaturas y los rasgos del perfil general de egreso de la Universidad (RPGE), en una matriz de medición, en donde se visualiza la relación de los RA con los RPGE, para así, al momento de revisar los resultados de la medición por asignatura, tener una conclusión objetiva sobre si se cumple lo que ofrece la Universidad a los y las estudiantes, en los ámbitos del saber, el saber hacer, el ser y el conocer.

Esta propuesta metodológica se lleva a cabo en el nivel licenciatura mediante diversos instrumentos aplicados en el área común como son:

1. Planeación didáctica de asignatura, Instrumento
2. Plantilla para rúbrica de producto de aprendizaje, Instrumento
3. Fase operativa: Plantilla de ejercicio de Medición por grupo, a cargo del docente, Instrumento
4. Análisis de datos e Instrumento
5. Tabla dinámica que permite graficar y relacionar la información recabada.

Una vez que se clarifican los resultados de aprendizaje de la asignatura, que el docente debe tener presente en cada una de las sesiones de trabajo y rúbrica para evaluar el nivel de desempeño, los resultados son analizados por la academia correspondiente clasificándolos en las siguientes categorías<sup>6</sup>:

- Mostrar una sólida formación profesional apoyada en el desarrollo humano, científico y tecnológico.
- Aplicar el pensamiento flexible y propositivo en la comprensión de la realidad intersubjetiva para fomentar diálogos con los otros a partir del reconocimiento de las diversas identidades y el respeto a las diferencias individuales y colectivas.
- Generar ambientes de trabajo incluyentes y colaborativos en favor de la equidad, la democracia, la paz y la generosidad bajo el carisma de San Juan Bautista De La Salle.
- Incorporar desde perspectivas innovadoras proyectos emprendedores y sustentables que satisfagan necesidades vitales, sociales y económicas en los ámbitos local y global.
- Recomponer problemáticas del entorno para darles respuesta mediante la investigación de sus causas y la producción de nuevos conocimientos.

En el caso de posgrado la medición de los aprendizajes institucionales se lleva a cabo mediante la medición anual que realiza el Centro de Investigación como parte de la evaluación de la calidad, además, mediante el análisis de las asignaturas de los planes de estudio y su relación con los vectores de la misión. Los resultados obtenidos son producto de la correlación entre las asignaturas pertinentes y el impacto generado en los vectores de la misión.

Los aprendizajes de los programas educativos se miden considerando el cumplimiento de las principales competencias de egreso para cada uno de ellos, en ese sentido los diversos cuerpos colegiados que integran cada programa identificaron con el apoyo de los empleadores las competencias más importantes para el ejercicio de cada profesión. La medición se aplica semestral y cuatrimestralmente a los niveles de licenciatura y posgrado respectivamente en su totalidad.

Dichos cuerpos colegiados han elaborado una encuesta para evaluar y medir la efectividad de cada competencia, este instrumento se ha aplicado en licenciatura a los empleadores que tienen a su cargo los estudiantes que realizan su servicio social.

El instrumento se aplica a los empleadores registrados con los cuales se cuenta con un convenio de colaboración de prácticas profesionales y/o de servicio social, empresas e

---

<sup>6</sup> Autoestudio institucional FIMPES V 4.1, pág. 76

instituciones que cuentan con egresados lasallistas dentro de sus planillas de trabajadores en cualquier nivel; dicha encuesta se aplica vía correo electrónico.

En posgrado, para realizar la medición de los aprendizajes por programa, la Coordinación de Psicopedagogía en conjunto con la Coordinación académica de posgrado y con la participación de los maestros de cada programa académico que imparten clase en el último cuatrimestre, evaluaron individualmente a los alumnos tomando en cuenta los productos obtenidos al término de los programas académicos, en donde se demuestra el dominio de las competencias esenciales correspondientes a la maestría o especialidad<sup>7</sup>.

La jefatura de Vinculación Académica como área responsable del seguimiento de las Prácticas Profesionales y Servicio Social es quién evalúa, registra y analiza los resultados de la medición de los aprendizajes de cada programa académico que ofrece la institución.

Posterior a la aplicación de los diferentes instrumentos, se recolecta la información, se analiza y almacena de manera digital en bases de datos y/o reportes escritos para finalmente compartirla con los coordinadores académicos a través de la Vicerrectoría Académica, quienes son los encargados de realizar las sugerencias necesarias y junto con el Consejo Académico llevan a cabo la toma de decisiones referentes a cada plan de estudios.

Cuando los resultados son menores a un 80% en la medición de aprendizajes se establece un plan de acción de mejora por cada una de las coordinaciones responsables de los programas educativos.

Para el caso de la medición de los aprendizajes de las asignaturas de licenciatura, la Coordinación de Psicopedagogía en colaboración con las coordinaciones de programa académico identificaron 139 asignaturas claves (estrella), las cuales están directamente relacionadas con el cumplimiento del perfil de egreso, se aplicaron por primera vez los instrumentos de medición al término del semestre enero-julio de 2023. Para el caso de posgrado la Coordinación de Psicopedagogía en conjunto con la Coordinación de Planeación Curricular y los responsables de cada programa académico mediante un análisis entre las partes, se relacionan las asignaturas más relevantes de los planes de estudio en operación con los perfiles de egreso correspondientes, las academias utilizan un instrumento para evaluar cada asignatura, el producto de dichas asignaturas en los cuatrimestres respectivos obteniendo los porcentajes de efectividad y las acciones de mejora en su caso, además, mediante un análisis de todas las asignaturas de cada programa de estudio, se realizó una correlación con los vectores de la misión obteniendo los valores de impacto.

El proceso para la medición de los aprendizajes en los periodos del 2022 y 2023 tuvo por objetivo demostrar las competencias específicas de cada programa académico y el cumplimiento de los vectores de la misión a través de las competencias generales.

---

<sup>7</sup> Autoestudio institucional FIMPES V 4.1, pág. 77

**2.6.1.1 Asignaturas estrella**

En el consejo académico de cada licenciatura se identificaron las asignaturas que se consideran esenciales para la medición, a las que se denominaron “asignaturas estrella” y se diseñó el instrumento bajo la escala de likert con 5 categorías (totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo), administrada por parte de los docentes titulares de esas asignaturas.

Para la categoría de competencias específicas de los programas educativos, la Jefatura de Vinculación aplicó el instrumento (encuesta) a los responsables de las organizaciones que tienen a cargo alumnos que realizan su servicio social.

**2.6.1.2 Asignaturas institucionales**

Es un conjunto de asignaturas que consideraron fundamentales para el cumplimiento de los rasgos del perfil de egreso, se medía el nivel de logro de dichos rasgos obtenido por los estudiantes a través de un formulario con una escala Likert que respondían los docentes de dichas asignaturas.

Si el resultado obtenido se encuentra por debajo del 80%, se debe elaborar una acción de mejora para el siguiente ciclo escolar.

Para determinar el cumplimiento de la misión y modelo educativo, la Universidad La Salle Cancún realiza la Medición de los Aprendizajes en tres niveles: Institucional, por Programa y de Asignatura.

Las ponderaciones y resultados de la medición de los aprendizajes fueron las siguientes:

ASIGNATURAS ESTRELLA	40%	PROGRAMAS ACADÉMICOS	30%	INSTITUCIONALES	30%
Enero-julio 2023 (Lic.)	82,3%	Agosto -dic. 2022	94,9%	Ago.-dic 2020	87,4%
2023 (posgrado)	64,7%	Enero-julio 2023	89,6%	Feb-jun 2021	
		Posgrado 2023	84,1%	Ago.-dic 2021	85,6%
		Posgrado 2024	88,6%	Feb-jun 2022	
				Ago.-dic 2022	88,4%
				Feb-jun 2023	

Fuente: elaboración propia (2025)

EFECTIVIDAD DE MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES			
ASIGNATURA ESTRELLA	PROGRAMAS EDUCATIVOS	INSTITUCIONALES	RESULTADO
29,40%	26,79%	26,14%	82%

Fuente: Elaboración propia, (2025)



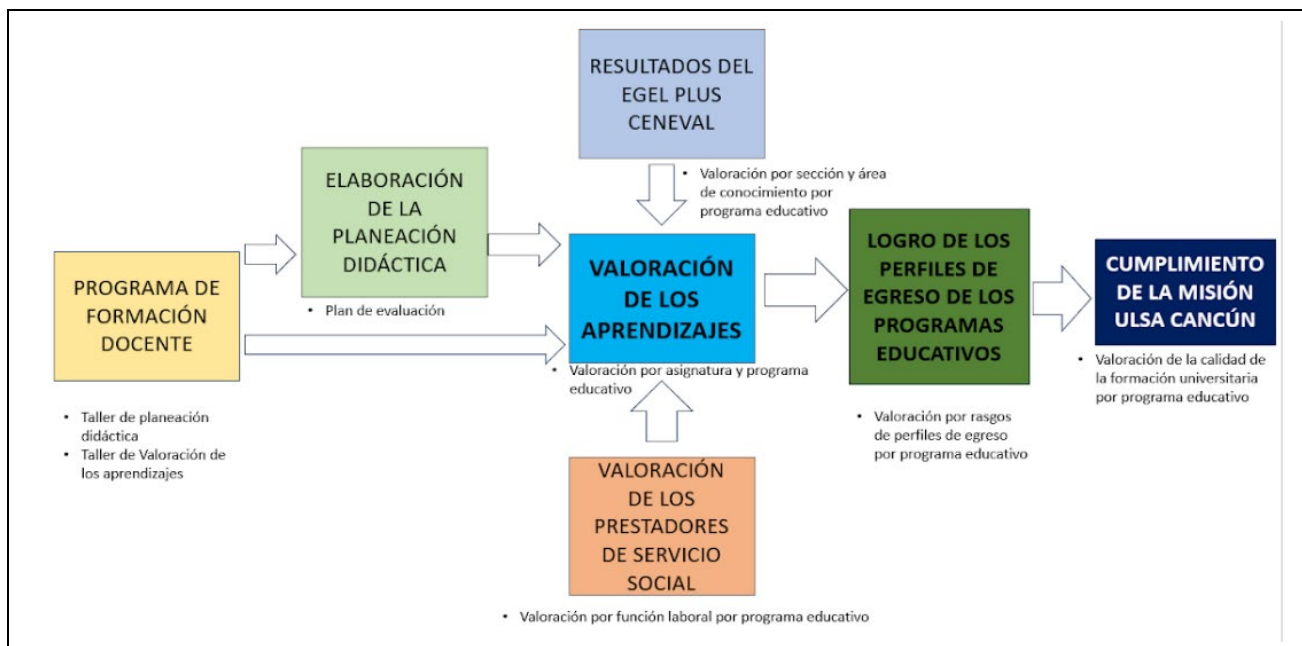
### 2.6.2 Nuevo Programa: Valoración de los aprendizajes basado en progresiones

En agosto de 2023, Como parte del proceso de mejora continua la jefatura de pedagogía ubicada en el departamento de psicopedagogía realizó una evaluación de la metodología y de los resultados, dando como resultado un nuevo programa denominado “Valoración de los aprendizajes basado en progresiones”

La Justificación del cambio obedeció a:

- La metodología no incluye a la totalidad de asignaturas ofertadas en el semestre, lo que ocasiona un sesgo en la medición de los rasgos del perfil a través de las asignaturas estrella. Debe incluirse al 100% de asignaturas, desde la lógica sistémica del diseño curricular.
- La metodología de evaluación mediante una escala Likert realizada por el docente, no le proporciona elementos para comprender el alcance del objetivo general de la asignatura estrella versus los rasgos del perfil de egreso.
- El resultado del procedimiento concluye en un número o porcentaje, lo cual dista mucho de interpretarse en términos de aprendizajes adquiridos por cada estudiante.
- Solo se redactan acciones de mejora para aquellas asignaturas por debajo del 80%, lo que implica tres situaciones: 1. No se establecen acciones para poder lograr el 100% a aquellas que están por arriba del 80% y menos del 100%, y 2. Las acciones de mejora de menos del 80%, se implementarán un año después, cuando se vuelva a ofertar la asignatura, y 3. No se tiene la seguridad que el docente y la planeación didáctica sea el mismo.
- No existe una retroalimentación a los docentes sobre los resultados de medición.

Se diseño un Sistema que integra diversos esfuerzos de las áreas de la institución.



Fuente: Jefatura de Pedagogía (2023)

Para cerrar el semestre agosto-diciembre 2023, se impartieron varios talleres sobre la metodología de la valoración de los aprendizajes a Coordinadores y secretarios académicos de todos los programas educativos, incluyendo los posgrados.

En el ciclo Enero-junio 2024, se dio inicio a las siguientes acciones:

1. Se amplió al 100% la cobertura de las asignaturas ofertadas de cada licenciatura y las que se ofertan de los posgrados, con ello poder obtener el resultado de todo el estudiantado de la comunidad universitaria.
2. Se sustituyó la escala de Likert del programa de medición por el plan de evaluación (sus evidencias, instrumentos, modalidades, calificación y formato de retroalimentación de las evidencias) que aparece en la planeación didáctica.
3. Se capacitó al profesorado, tanto en la nueva planeación didáctica, ya que representa un insumo para el propósito, como en un taller de valoración de los aprendizajes para articularlos mediante su metodología.
4. Se desarrolló un formato de Excel dinámico alojado en una plataforma que cada uno de los docentes realiza su llenado correspondiente.

Para el ciclo escolar 2025-2026

El programa se encuentra en una etapa de implementación por lo que se requiere:

1. Se inicio con la elaboración de una rúbrica del perfil de egreso desde la metodología de las progresiones en cada programa educativo.
2. Incorporar los resultados de las valoraciones realizadas por los empleadores a los estudiantes que llevan a cabo sus prácticas profesionales.
3. Identificar las asignaturas vinculadas a los subtemas de la sección disciplinar de EGEL PLUS CENEVAL, e incluir los resultados en aquellos casos en los que se llevó a cabo la aplicación del examen.
4. Determinar el grado de adquisición de los aprendizajes (valoración) con el formato de retroalimentación (estudiante-docente)
5. Elaborar un informe analítico de los resultados que incluyan propuestas de acciones de mejora.

El programa recupera los resultados cuantitativos de los productos de aprendizaje previamente definidos en el plan de evaluación de la planeación didáctica de cada asignatura, y se solicitaba al docente un informe cuantitativo-cualitativo de valoración de aprendizajes por estudiante y por grupo, a la luz de los rasgos del perfil de egreso a los que tributa la asignatura y el objetivo general, ambos asentados en la planeación didáctica.

Actualmente se ha abierto una biblioteca en SharePoint con un libro de Excel con el formato precargado para el informe de los aspectos anteriores. El docente abre un libro por cada asignatura que imparte y de manera progresiva, va concentrando los resultados del logro de aprendizajes y calificaciones por cortes evaluativos, en tanto transcurre el semestre escolar, hasta llegar al cierre del informe final.

1. Instrumentos de evaluación
2. Retroalimentación por estudiante – evidencia, por parcial.

3. Informe final de valoración de aprendizajes por estudiante.
4. Informe final de valoración de aprendizajes por grupo.

## **2.7 Proceso de Evaluación de la Calidad de los Servicios.**

Desde el año 2011, la Universidad La Salle Cancún aplica de manera anual un proceso de evaluación de la calidad de los servicios que ofrece a su comunidad estudiantil, con el fin de fortalecer la mejora continua y garantizar la pertinencia de los apoyos académicos y administrativos. La aplicación se realiza mediante la estrategia de saloneo, que consiste en recorrer todos los grupos de licenciatura en cada semestre, con el propósito de levantar información de manera censal. Si bien en algunas ocasiones no es posible abarcar el 100% de los grupos, se logra siempre una muestra representativa que otorga validez a los resultados.

El instrumento se estructura en torno a tres grandes bloques que integran los principales servicios universitarios:

- Coordinaciones académicas y su personal: coordinadores, auxiliares de coordinación, secretarios académicos-administrativos, responsables de prácticas profesionales y jefes de laboratorio.
- Servicios administrativos y de apoyo académico: servicios escolares, biblioteca, sistemas, becas, información, intercambios, psicopedagogía, pastoral, desarrollo humano y profesional, formación y cobranza.
- Infraestructura y servicios generales: salones, sanitarios, cafetería, jardines, áreas de copiado (Copy Universidad La Salle) y laboratorios.

La medición se lleva a cabo a través de una escala tipo Likert de 1 a 5, en la que 5 corresponde a “totalmente de acuerdo” y 1 a “totalmente en desacuerdo”. De esta manera, se recogen las percepciones de los estudiantes respecto a la calidad, pertinencia y efectividad de los servicios, así como del personal responsable de su operación.

Una vez concluido el levantamiento, los datos se concentran y procesan mediante los programas SPSS y Excel. En el primero se realizan análisis estadísticos descriptivos que incluyen el cálculo de medias, desviaciones estándar y comparaciones entre programas académicos, servicios y años, lo que permite identificar tendencias históricas. En el segundo se desarrollan tabulaciones, cuadros comparativos y gráficas que facilitan la presentación y comunicación de los resultados a la comunidad universitaria.

El carácter sistemático del proceso, mantenido de manera consistente desde 2011, hace posible el seguimiento longitudinal de los resultados y permite valorar los avances y áreas de oportunidad en la calidad de los servicios de la institución.

Periódicamente se aplican instrumentos de medición, entre ellos, a) el estudio de la evaluación de la calidad de los servicios y b) recursos e infraestructura, con el fin de detectar y atender áreas de oportunidad que fortalezcan la efectividad institucional en los

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

diferentes ámbitos del proceso de formación profesional y el logro del perfil de egreso de los estudiantes en todos sus programas académicos.

En la siguiente tabla se observan los resultados obtenidos de la evaluación de la calidad en los servicios de los últimos cinco años.

Evaluación de la calidad de los servicios de la Universidad la Salle Cancún

SERVICIOS DE APOYO EVALUADOS	% PERCEPCIÓN POSITIVA 2020	% PERCEPCIÓN POSITIVA 2021	% PERCEPCIÓN POSITIVA 2022	% PERCEPCIÓN POSITIVA 2023	% PERCEPCIÓN POSITIVA 2024
SERVICIO DE COBRANZA	76.00%	80.60%	78.80%	77.20%	81.60%
SERVICIOS ESCOLARES	77.60%	80.80%	80.40%	76.80%	82.60%
SISTEMAS COMPUTACIONALES	81.80%	85.00%	82.40%	78.80%	81.60%
SERVICIOS DE INTERCAMBIOS ACADÉMICOS	77.20%	79.20%	79.60%	75.20%	80.40%
COORDINACIÓN DE CENTRO DE LENGUAS	79.00%	81.20%	82.20%	78.20%	83.00%
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN	82.00%	84.20%	82.00%	76.60%	80.80%
JEFATURA DE PASTORAL	79.80%	83.80%	81.60%	78.00%	82.40%
PSICOPEDAGOGÍA	80.00%	83.60%	82.40%	76.40%	83.40%
SERVICIO DE BECAS	78.80%	82.40%	83.80%	80.60%	85.00%
BIBLIOTECA	85.40%	88.80%	90.60%	86.80%	89.00%

Fuente: elaboración propia, (2024)

La Universidad cuenta con un Comité de Calidad cuya finalidad es revisar los resultados obtenidos de la investigación de calidad de los servicios, analizar las causas y proponer a las autoridades de la Universidad propuestas que redunden en una mejora de los servicios que se ofrecen a los estudiantes.

A manera de ejemplo se comparten las siguientes estrategias de mejora resultantes de estos procesos:

- Mejoramiento de la imagen de la Universidad (remodelación y pintura).
- Equipamiento y mejora de los laboratorios donde los alumnos realizan prácticas.
- Sugerencias de cambios en las Coordinaciones de Carrera.
- Mejora en el tiempo de atención a los alumnos en las áreas de servicios y de captación de matrícula.
- Fortalecimiento de la plataforma del sistema escolar (Escul).

En las siguientes tablas se puede observar una síntesis de los resultados de la evaluación de la calidad de los servicios de los últimos cinco años de licenciatura.

INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	ACCIONES DE MEJORA
Número de acciones de mejora resultantes del estudio de la calidad (licenciatura)	0.0	1.0	5.0	0.0	0.0	No aplica

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora (licenciatura)	0.0%	100.0%	100.0%	0.0	0.0	No aplica
% de alumnos con una percepción positiva sobre los servicios de calidad que presta la Universidad (licenciatura)	80.1%	80.0%	84.0%	80.4%	82.0%	No aplica

Fuente: elaboración propia (2025)

Síntesis de los resultados de la evaluación de la calidad de los servicios de los últimos cinco años de posgrado.

INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	ACCIONES DE MEJORA
Número de acciones de mejora resultantes del estudio de la calidad (Posgrado)	0.0	1.0	5.0	0.0%	0.0%	Incorporar la Coordinación de posgrado (atendida)
Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora (Posgrado)	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	Servicios de biblioteca, enfermería, cafetería y a partir del 2023, se incorporó la Coord. De Posgrado
% de alumnos con una percepción positiva sobre los servicios de calidad que presta la Universidad (Posgrado)	80.1%	80.0%	84.0%	0.0%	0.0%	Atención áreas de oportunidad con énfasis en los servicios los sábados.

Fuente: elaboración propia (2025)

## 2.8 Proceso de Evaluación de Seguimiento de Egresados

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados tiene como propósito conocer aspectos relacionados con los aprendizajes obtenidos y la experiencia profesional o laboral del alumno próximo a egresar y del egresado, además de establecer estrategias de mejora en el servicio brindado por parte de la universidad. El instrumento se aplica de manera digital y es coordinado por el área de Seguimiento de Egresados. Los instrumentos se diseñaron en un primer momento por la Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional, de los cuales fueron tres: a) alumnos próximos a egresar, b) egresados, c) empleadores; posteriormente, en conjunto, ambas áreas como acción de mejora se analizaron y actualizaron los instrumentos contemplando un total de 103 reactivos, distribuidos en los dos primeros instrumentos.

Ambos instrumentos se vinculan con el criterio orientado de excelencia al evaluar el desempeño académico que se obtiene en cada programa y la calidad dentro de la formación profesional que se demuestra al momento de ejercer.

El primer instrumento, aplicado a alumnos por egresar, se vincula también con los criterios de vanguardia, la innovación social y el compromiso con la responsabilidad social al valorar como el alumno es capaz de utilizar diferentes herramientas tecnológicas para crear o apoyar proyectos que cubran las necesidades de su comunidad según su contexto.

Posterior a la aplicación de los diferentes instrumentos, se recolecta la información, se analiza y almacena de manera digital en bases de datos y/o reportes escritos para finalmente compartirla en el pleno del Consejo Universitario y Reunión de Consejo Académico en presencia de la Vicerrectora Académica y los coordinadores académicos, quienes son los encargados de proponer las acciones de mejora pertinentes en congruencia con los criterios orientadores del SEAES, que, en conjunto con el Consejo Académico llevan a cabo la toma de decisiones referentes a cada plan de estudios.



Fuente: Jefatura de Vinculación, Ulsa Cancún (2025)

## 2.9 Procesos de Evaluación de Personal

La Universidad La Salle Cancún acorde a su Modelo educativo, al PEDI 2025 – 2032, y a su normatividad, evalúa sistemáticamente a su personal. El propósito de este ejercicio es identificar fortalezas y áreas de oportunidad al desempeño de la función de los colaboradores que le permita a la institución alcanzar las metas de sus objetivos estratégicos y a sus autoridades información pertinente para la toma de decisiones.

El Modelo educativo en su capítulo 5, apartado 5.2.5.1 refiere al eje de gestión, permanencia y desarrollo, que integra a la estructura organizacional, los colaboradores, estudiantes y egresados en un mismo espíritu de superación personal, profesional y de compromiso con la sociedad, que les permite identificarse con la Misión de la Universidad La Salle. Esto se vincula con los criterios orientadores de excelencia, compromiso con la responsabilidad y la innovación social. Los cuatro componentes que integran el eje y que permiten su realización son los siguientes: proyección personal, profesional y laboral; profesionalismo en los procesos administrativos y laborales; afinidad con la identidad institucional, y compromiso explícito con la Misión Lasallista<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> 5.2.5 Eje de gestión de la permanencia y el desarrollo, pág. 91, Modelo Educativo.



Gráfico 14. Componentes del eje permanencia y desarrollo. Creación de los autores

Acorde a las dimensiones de la misión/visión, la evaluación al desempeño del personal valora los siguientes indicadores:

Dimensión	Indicadores	
Juntos y por asociación	Espíritu de comunidad Respeto Tolerancia Trabajo colaborativo Responsabilidad	Empatía Sentido de identidad y permanencia Comunicación reconocimiento
Educación superior de calidad	Innovación Emprendimiento Liderazgo	Calidad Capacitación de colaboradores
Desarrollo humano	Inclusión Excelencia	Vanguardia
Formación integral	Acompañamiento	
Desarrollo profesional	Excelencia	
Carisma de San Juan Bautista de la Salle	Vinculación interioridad	Sentido de trascendencia
Atención a los más necesitados	Acompañamiento	

Fuente: elaboración propia (2025)

Varios de estos indicadores se identifican con los criterios orientadores del SEAES como lo son: la Excelencia, Innovación social, Vanguardia, Inclusión, Compromiso con la responsabilidad social, así como el de Equidad Social y de Género.

Se aplica una metodología mixta mediante encuestas y focus groups, cada uno de los instrumentos fueron calibrados, administrados y analizados por el personal del área de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional (PDEI), para obtener su confiabilidad y validez para los propósitos que se pretenden en el estudio, llevando a cabo la retroalimentación por la Rectoría a cada uno de los directivos.

**2.9.1 Evaluación al personal directivo**

Como ejemplo, se presentan los resultados de evaluación al personal directivo 2024-2025, que pretendían aminorar debilidades que fueron identificadas en el FODA elaborado como un elemento a considerar en el PEDI 2025-2032, los cuales fueron las siguientes:

- En ocasiones las actividades administrativas rebasan a las académicas generando un desequilibrio
- Bajos niveles de innovación y creatividad en el personal
- Inestabilidad en el clima organizacional de la universidad
- Sentido de pertenencia
- Comunicación interna
- Poca eficacia en la resolución de situaciones y problemas

Con base en el plan de gestión de la Rectoría 2024-2030, este informe presenta los resultados obtenidos de medición y valoración aplicado a los nueve directivos en la encuesta y grupos focales, como proceso de Autoevaluación y Evaluación realizada por los colaboradores.

Resultados comparativos cuantitativos: valoración Vs. evaluación.

Directivos	Valoración del desempeño de la función del directivo (Autoevaluación)		Evaluación del desempeño del directivo (Evaluación por los colabora)		
	Siempre	Ocasionalmente	Siempre	Ocasionalmente	Nunca
Directivo 1	100%	0%	75%	14%	10%
Directivo 2	98%	2%	88%	10%	1%
Directivo 3	98%	2%	87%	12%	1%
Directivo 4	96%	4%	No aplica	No aplica	No aplica
Directivo 5	96%	4%	86%	14%	0%
Directivo 6	89%	11%	61%	39%	0%
Directivo 7	88%	12%	67%	20%	13%
Directivo 8	86%	14%	58%	39%	4%
Directivo 9	72%	28%	50%	37%	13%

Fuente: elaboración propia (2025)

Cabe observar que los colaboradores eligieron la opción “nunca” en la mayoría de las veces cuando no sabían o desconocen el rubro evaluado; por lo cual en dos de los directivos el porcentaje aparece, no así en la autoevaluación de cada uno de ellos.

En ese sentido, se lleva a cabo un proceso de evaluación continua del desempeño directivo con el fin de fortalecer la toma decisiones y permita proyectar el rumbo del trabajo que desarrollan desde sus áreas con base en las líneas estratégicas y sus respectivos objetivos mediante los proyectos y programas en cada una de las funciones sustantivas.

### 2.9.2 Evaluación al personal docente

La universidad brinda a su personal las posibilidades de hacer su plan de vida y carrera con capacitación profesional, posibilidades de cambiar de puesto, según los requerimientos institucionales y las capacidades de los candidatos (académicas, profesionales e identificación con la Misión Lasallista); con la confianza de que la Universidad La Salle se apegará a las disposiciones legales en los casos de retiro voluntario o separación.

El buen trato entre colaboradores y los estudiantes, genera un clima y cultura institucional de respeto, de apoyo en las diferentes unidades académicas o dependencias, de buen servicio a los estudiantes, los egresados y personas externas. Esto se posibilita, a través de una estructura organizacional tendiente a la horizontalidad, que propicie transparencia en las relaciones laborales y personales, lo cual genera un ambiente de justicia, equidad y paz<sup>9</sup>.

La Institución cuenta con procesos y procedimientos que promueven y fortalecen el perfil profesional de su personal y su actualización curricular (docente, administrativo); respecto al personal académico, se plantea un plan de formación integral docente desde la Coordinación de Innovación Educativa y Desarrollo Docente; la Universidad estimula la formación profesional de sus docentes mediante el otorgamiento de becas en sus programas de posgrado y educación continua.

Asimismo, se establece en un programa para el desarrollo e implementación de un sistema de evaluación docente a cargo de la Coordinación de Tecnologías de la Información, con la finalidad de proveer una herramienta de retroalimentación y toma de decisiones para fortalecer la plantilla docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación<sup>10</sup>.

Para realizar el proceso descrito, se cuenta con una plataforma denominada Sistema Escul.



Manual: <https://ww1.UniversidadLaSalleCancun.edu.mx/delasalle2016/manuales/EVALUACION-DOCENTE-COLABORADOR.pdf>

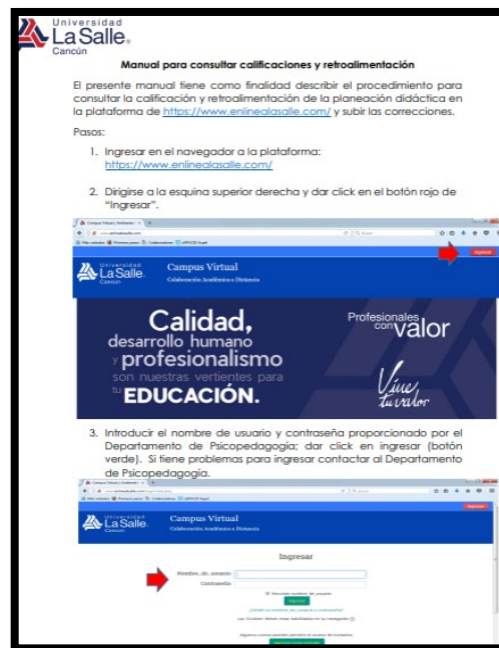
<sup>9</sup> 5.2.5.1 Componentes del eje de gestión de la permanencia y desarrollo, pág. 92, Modelo educativo.

<sup>10</sup> Capítulo 2. Planeación, Autoestudio FIMPES, pág. 37, 2024.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Por otro lado, la Universidad demuestra a través del trabajo que realiza el departamento de Innovación Educativa y Desarrollo Docente en conjunto con las Coordinaciones de los programas académicos, la implementación y seguimiento de la evaluación de la planeación didáctica cuyo propósito fundamental es orientar a los docentes a cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el procedimiento de planeación didáctica y llevar a cabo los registros de planeaciones didácticas.

Los profesores son sujetos a la evaluación que permite identificar áreas de oportunidad y en caso necesario plantear acciones de mejora con el fin de asegurar la calidad de la planeación didáctica en la línea estratégica de docencia que forma parte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2032.



<b>CONTROL A LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA 22-2</b>					
Coordinación	Total	Total	Materias	Materias	PORCENTAJE
	Maestros	Materias	Entregadas	Faltantes	
Psicología	19	25	25	0	100%
Ingeniería Civil	16	25	25	0	100%
Centro de Lenguas e Idiomas y F	20	59	59	0	100%
Desarrollo Humano Profesional	21	40	40	0	100%
Enfermería	17	23	23	0	100%
Nutrición y Gastronomía	18	25	25	0	100%
Diseño Gráfico y Digital	16	26	26	0	100%
Ciencias de la Comunicación	13	24	24	0	100%
Turismo	22	25	25	0	100%
Negocios	28	52	51	1	98%
Arquitectura	21	32	31	1	97%
Derecho	21	34	31	3	91%
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>390</b>	<b>385</b>	<b>5</b>	<b>99%</b>

Fuente: Jefatura de Pedagogía, Ulsa Cancún (2025)

**2.9.3 Evaluación del personal administrativo**

La evaluación del desempeño del personal administrativo ayuda a optimizar la gestión de los recursos y el talento de cualquier empresa. La Universidad La Salle Cancún, consciente de la calidad del desempeño del personal administrativo cuenta con un sistema de evaluación directa de 90º, administrada a los colaboradores administrativos de forma anual, y con base en los resultados se diseñan las estrategias y plan de mejora.

La Dirección Administrativa a través de la Coordinación de Talento Humano analiza los resultados, además de proporcionar capacitación, brinda oportunidades de crecimiento personal y profesional y se derivan acciones de mejora en el servicio, mismos que se integran en el Plan Operativo Anual de las áreas correspondientes.

Como resultado del proceso de evaluación del personal administrativo, en la siguiente tabla se describe el total y porcentaje de colaboradores administrativos evaluados, asimismo el porcentaje de administrativos con resultados favorables mayores e iguales al 80% los años 2021, 2022, 2023, 2024 y el 2025 está en proceso de evaluación.

INDICADORES	Enero-diciembre 2021	Enero-diciembre 2022	Enero-diciembre 2023	Enero-diciembre 2024	ACCIONES DE MEJORA
% de administrativos evaluados	87.2%	87.6%	N A	N A	Implementar una estrategia que asegure la participación total adscrita del personal en el proceso de evaluación.
Número total de personal administrativo	130.0	130.0	158	158	No aplica
% de personal administrativo con evaluación favorable (>80%).	87.2%	87.60%	N A	N A	Implementar estrategias y acciones concretas que fortalezcan la formación profesional de sus funciones y las oportunidades de crecimiento personal y socioemocional.

Fuente: elaboración propia (2025)

**Conclusión**

Este capítulo demuestra que la Universidad La Salle Cancún realiza:

1. Procesos de evaluación institucional que abarcan la verificación del cumplimiento de la misión, la filosofía educativa, los preceptos del modelo educativo, y cada una de las funciones sustantivas y adjetivas. Para ello, lleva a cabo evaluación del quehacer institucional, específicamente en:
  - a) El diseño curricular de programas de licenciatura y posgrado
  - b) La evaluación curricular de programas académicos
  - c) Acreditación institucional con organismos nacionales
  - d) Acreditación de programas educativos con organismos de los CIEES y EXIEES.

- e) Medición y evaluación del aprendizaje basado en progresiones (rasgos del perfil de egreso)
- f) Evaluación de la calidad de los servicios que permite identificar acciones de mejora para proporcionar apoyos pertinentes al estudiantado
- g) Evaluación al seguimiento de egresados, el cual es fundamental para identificar el impacto de la formación universitaria en los diversos ámbitos laborales
- h) Evaluación al personal directivo, administrativo y docente

Cada uno de esos programas de evaluación representa un esfuerzo necesario de compromiso y responsabilidad social de la institución hacia la mejora, calidad y excelencia, asimismo es un ejercicio de congruencia con su modelo educativo y el compromiso con el estudiantado que otorga la confianza en ella.

El proceso de evaluación de la Planeación Operativa alineada a la Planeación Estratégica con una gestión orientada a resultados y desarrollo de la Universidad, en los últimos periodos muestran avances y permiten identificar áreas de mejora, fortaleciendo así el proceso de la Planeación y su efectividad.

Respecto al proceso para la evaluación de Diseño Curricular, la Universidad mantiene un proceso riguroso y sistemático alineado con las normativas federales y del SEULSA, asegurando la pertinencia académica mediante estudios de tendencias y factibilidad.

La evaluación de los Aprendizajes en la Universidad busca garantizar la calidad de la educación a través de un proceso sistemático y reflexivo, con el uso de metodologías, instrumentos y herramientas para medir el logro de los perfiles de egresos. El proceso para evaluar los aprendizajes ha evolucionado estableciendo un programa de valoraciones basado en progresiones que refleja un compromiso con la mejora continua.

El proceso de evaluación de Seguidos de Egresados tiene como propósito conocer aspectos relacionados con los conocimientos y competencias del alumno que está por egresar y del egresado, además de establecer estrategias de mejora en el servicio brindado por parte de la Universidad.

El proceso de evaluación de la calidad de los servicios que se realiza cada año ha demostrado ser una herramienta clave para responder a la mejora continua y la pertinencia de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. La constancia de las mediciones y el análisis sistemático de los datos, favorecen la toma de decisiones y seguimiento para el cumplimiento de la Misión Institucional.

Finalmente, los procesos de evaluación para el personal, tiene como propósito identificar fortalezas y áreas de oportunidad al desempeño de los colaboradores utilizando metodologías mixtas. Esto permite a la Universidad contar con la información pertinente para la toma de decisiones por parte de las autoridades y alcanzar los objetivos estratégicos; por otra parte, las acciones derivadas promueven un ambiente de mejora contribuyendo así a la calidad educativa.

## Capítulo III. Cinco ámbitos: análisis, conclusiones y reflexiones de los indicadores

En este capítulo se abordan cada uno de los cinco ámbitos con sus respectivos indicadores y se describe la relación que se lleva a cabo en el quehacer institucional de la Universidad La Salle Cancún.

Una vez analizados bajo una reflexión crítica se determina que los procesos de evaluación y mejora continua en su funcionamiento se identifican con el grado de:

- **Sistematicidad:** La Planeación Estratégica de Desarrollo Institucional 2025-2032 representa un ejercicio colectivo, participativo, democrático y horizontal en el que todos los líderes de las áreas diseñan proyectos y programas con sus respectivas acciones y un calendario de ejecución con objetivos y metas medibles y cuantificables en indicadores de efectividad y que al implementarse durante el ciclo escolar forman parte fundamental del trabajo cotidiano de éstas. El área de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional lleva a cabo talleres de capacitación a los responsables de cada área sobre el llenado de proyectos y programas, con sus objetivos, metas, indicadores, porcentajes de efectividad e indicadores. Posterior a ello, se da seguimiento y acompañamiento para resolver dudas e ir cotejando el grado de avance hasta realizar los informes correspondientes.
- **Carácter participativo:** tal como se mencionó, en el proceso de evaluación y mejora continua, todo el personal directivo y administrativo participa exponiendo el porcentaje global de efectividad de los proyectos y/o programas que integraron el programa de operación anual. Durante dicho proceso, están representadas todas las voces interesadas y las que toman decisiones.
- **Integralidad:** Existe una coordinación entre las principales áreas con relación a las funciones sustantivas del quehacer universitario. En el proceso de planeación algunas coordinaciones de los programas educativos ajustan sus proyectos para realizar acciones en conjunto que eleven la calidad y al mismo tiempo repartan costos en el presupuesto correspondiente. Sin embargo, se identifica un área de oportunidad al articular el PEDI al presupuesto; ya que, en el calendario, primero se solicita y autoriza el presupuesto y luego se realiza la planeación operativa anual, quedando limitado a la asignación presupuestal. Un ejercicio mayor vinculado sin duda beneficiaría la cultura de calidad en la institución.
- **Procesos de evaluación:** Se mencionan la implementación en sus respectivas modalidades diagnóstica, formativa y sumativa. En algunos casos se establece con claridad la evaluación diagnóstica, como se realiza en el diseño o rediseño curricular,

por su parte, se identifican las evaluaciones de tipo formativo como la que se realiza en el programa de valoración de los aprendizajes, o en la evaluación del personal o en los procesos de acreditación de programas académicos y específicamente en el seguimiento al plan operativo anual y sus procesos de mejora continua. Por lo que respecta a la evaluación sumativa se presenta en la elaboración de informes del logro del cumplimiento de los indicadores institucionales, del programa de acompañamiento a través de las tutorías, de la valoración de los aprendizajes, estudios de satisfacción de la calidad de los servicios, así como del plan de integridad académica.

En cada ámbito se describen los elementos del contexto, las aspiraciones, realizaciones, logros e impactos. Para finalizar el capítulo de forma analítica, crítica y propositiva se arriban a conclusiones y reflexiones de los indicadores en cada uno de los ámbitos del SEAES.

### 3.1 **Ámbito 1. Formación profesional**

El análisis de la Formación Profesional bajo el amparo del SEAES debe enfocarse en la **pertinencia** y **calidad** de los programas educativos, en el caso de la Universidad La Salle Cancún, anclados en la misión lasallista y la realidad socioeconómica de Quintana Roo y el sureste mexicano.

Desde el contexto institucional y misional se destaca la articulación de la Formación Profesional con su identidad y valores fundamentales como la Formación Integral, Modelo Educativo y Perfil de Egreso, Acción Social y Servicio. Asimismo, se considera el aspecto Socioeconómico y Profesional de la Región y el aseguramiento de la calidad.

La Universidad considera a la Formación Integral como un proceso formativo esencial, enfatizando el desarrollo de habilidades socioemocionales (colaboración, resiliencia, pensamiento crítico) y la ética profesional inspirada en el carisma lasallista (Fe, Servicio y Fraternidad). Desde la perspectiva del Modelo Educativo y el perfil de egreso, en una autoevaluación propia se atienden desafíos presentes y futuros del contexto, haciendo evidente la congruencia entre los valores institucionales y las competencias profesionales.

Congruente con el aseguramiento de la calidad y dada la vocación turística de la región, en el proceso de autoevaluación se destaca cómo la Universidad La Salle Cancún forma "**profesionales con valor**", a través de convenios, intercambios y la incorporación de perspectivas globales en el currículo ya que la ubicación estratégica de Cancún exige una fuerte conexión entre la oferta educativa y las necesidades de la región, considerando ejes elementales claves como: a) Economía Turística y de Servicios, b) Diversificación y Sustentabilidad, y c) Mercado Laboral y Tendencias.

Se destacan fortalezas como la trayectoria de éxito en acreditación con organismos como CONAET, AMPADEH y CIEES de programas académicos, así como la acreditación y reacreditación institucional ante la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

### Contexto.

La oferta educativa de la Universidad La Salle Cancún consta de programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en modalidad presencial. Cada uno de los procesos formativos y de evaluación se orientan al cumplimiento de los rasgos del perfil de egreso y de la misión institucional bajo un modelo educativo sociocognitivo.

Dentro de los programas de formación universitaria de ingreso, permanencia y egreso que se realizan cada ciclo escolar, se encuentran los siguientes:

- Programa de selección e inducción estudiantil
- Programas de inducción, formación y actualización docente,
- Programa de asignación de la carga académica del área común por el departamento de desarrollo humano profesional.
- Programa de seguimiento de la planeación didáctica: Elaboración, evaluación y retroalimentación.
- Programa de Valoración de los aprendizajes por progresiones (medición-valoración del perfil de egreso)
- Programa de formación de tutores para el ofrecimiento de tutorías y asesorías académicas.
- Programa de bienestar universitario: apoyo emocional, espiritual y pastoral, de salud, cultural y deportivo.
- Programa del servicio social y prácticas profesionales: evaluación y percepción de los empleadores.
- Programa de apoyo a la titulación mediante la impartición de talleres de preparación y resultados del EGEL CENEVAL PLUS y EXIEES.
- Evaluación de la satisfacción de la formación universitaria mediante una encuesta para alumnos próximos a egresar.

Cada uno de esos programas forman parte de la planeación operativa anual de las áreas, las **expectativas** de ofrecer una formación universitaria equitativa, de excelencia y vanguardia, que otorgue respuesta a las necesidades sociales y de los sectores productivos a través de la metas y acciones planteadas para ser realizadas durante la gestión en un ciclo escolar. Como parte de las **realizaciones** o buenas prácticas institucionales se identifica el programa de bienestar universitario específicamente mediante el apoyo emocional y las tutorías que han **logrado** dar contención y en muchos casos solución al estudiantado que

lo solicite, así como aquellos detectados en el programa de acompañamiento realizado por los tutores que identificaron en riesgo de abandono, deserción o reprobación; otro programa exitoso han sido los talleres de preparación a la titulación bajo la modalidad del CENEVAL EGEL PLUS y el EXIEES impartidos por los docentes de los propios programas educativos; otra experiencia es el diseño de la metodología de valoración de los aprendizajes bajo un enfoque de progresiones encaminado a identificar los procesos de adquisición de los rasgos de cada uno de los perfiles de egreso de la oferta educativa institucional. Por su parte, las actitudes, valores y competencias de aprendizaje colaborativo entre las disciplinas, se logra mediante las asignaturas de Desarrollo Humano Profesional (DHP), como, por ejemplo: los proyectos de emprendimiento, ambientales y de responsabilidad social. Se pueden identificar varios **logros** o resultados positivos y sus impactos en la formación profesional. Por ejemplo, en el semestre enero-junio 2025 se tiene un 98% de cumplimiento en la entrega de la planeación didáctica el primer día de clases, con ello, el estudiantado cuenta con este documento que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje durante cada sesión del semestre, así como las evidencias de aprendizaje que debe entregar en los periodos de evaluación parcial y final. En cuanto los resultados del examen de titulación EGEL PLUS de CENEVAL se ha obtenido una aprobación del 85% con un nivel de satisfacción y premios de excelencia en varios de los programas educativos, lo que denota un impacto importante en una formación de calidad de nuestros estudiantes y egresados. En cuanto a las **realizaciones**, por ejemplo, el programa de valoración de los aprendizajes por progresiones presenta una metodología muy robusta, la cual se encuentra en fase de aplicación y que, sin duda, arrojará resultados muy concretos sobre la adquisición de los saberes y competencias que se incluyen en los rasgos del perfil de egreso; con ello, se puede identificar fortalezas y áreas de oportunidad de mejora en las prácticas pedagógicas y programas complementarios.

### Análisis, reflexiones y conclusiones

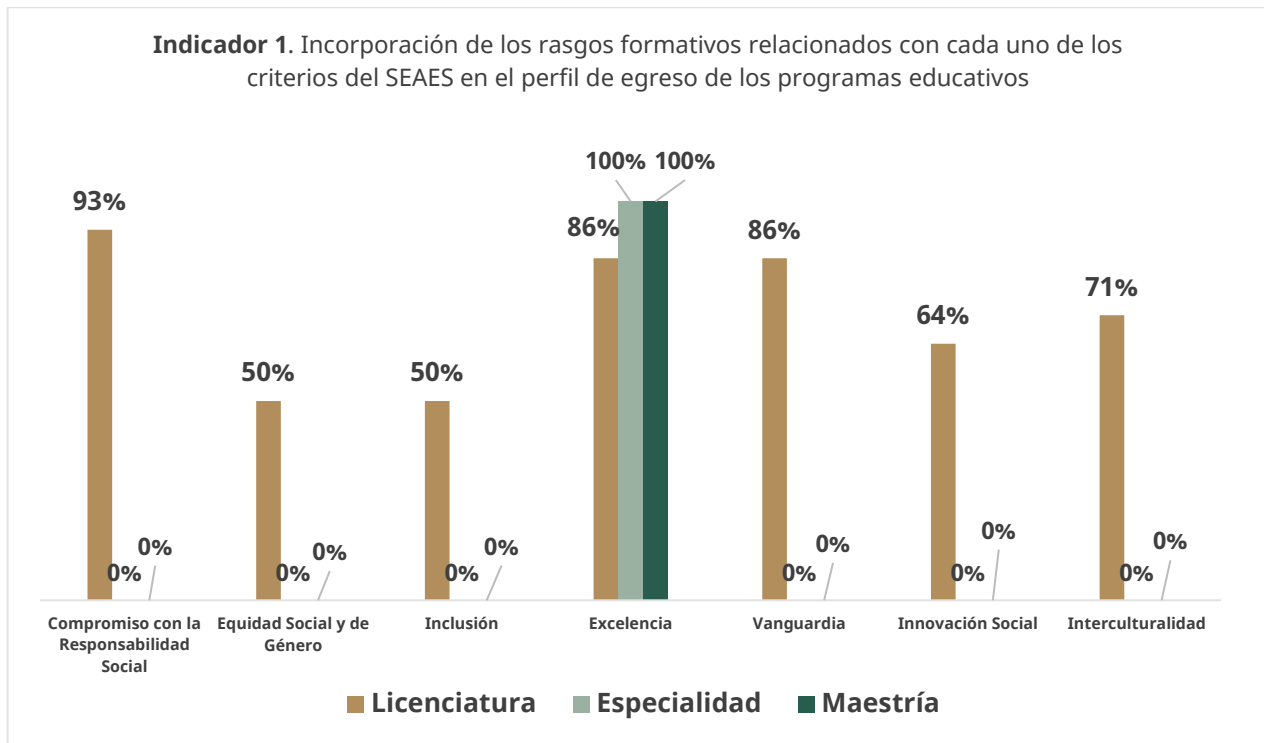
La formación profesional de nuestros estudiantes es de excelencia al contar con programas actualizados, algunos acreditados por los CIEES o agencias externas; cuenta con programas complementarios de acompañamiento al estudiantado desde el enfoque de equidad de género, desde su ingreso, en su trayectoria y al concluir su proceso formativo. Por su parte, a pesar de contar con un programa de actualización docente formulado a partir de las necesidades detectadas, se debe reforzar al considerar las tendencias de la educación superior en especial las tecnologías emergentes y la ciudadanía digital. Los programas de prácticas profesionales, servicio social, acción social, pastoral y actividades deportivas y culturales logran la característica de integralidad proporcionando valores que emanan del ideario institucional y que son necesarios para la construcción de una sociedad justa, sana y libre. Para finalizar, se requiere instalar sesiones de re-pensamiento desde la misión, modelo educativo y planeación estratégica que permita identificar elementos que requieren alinearse, y plantearse en los programas operativos de cada una de las áreas el próximo ciclo escolar.

Para la Universidad La Salle, los criterios de interculturalidad, inclusión y equidad social y de género se consideran un área de oportunidad para su incorporación e implementación en la planeación operativa anual.

**Indicador 1. Incorporación de los Rasgos Formativos relacionados con cada uno de los Criterios del SEAES en el Perfil de Egreso del Programa Educativo.**

El análisis de la incorporación de los criterios del SEAES en los perfiles de egreso de La Universidad La Salle Cancún para 2024-2025 revela una articulación formal en Licenciatura que prioriza la calidad y la misión de servicio, pero una desconexión casi total en el nivel de Posgrado.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de presencia de los criterios transversales en los rasgos de los perfiles de egreso de la oferta educativa de Licenciaturas y Posgrado de la Universidad La Salle Cancún.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

Análisis

1. Nivel Licenciatura: Prioridades y Brechas en el Diseño Curricular

En el nivel de Licenciatura, la planeación curricular presenta una clara jerarquía de prioridades:

Eje del Criterio	Criterios Destacados	Frecuencia	Interpretación Estratégica
Calidad y Misión	Compromiso con la Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia	13, 12, 12	<b>Fortaleza Primordial:</b> La alta frecuencia de estos rasgos demuestra que el perfil de egreso está fuertemente anclado en la calidad académica (Excelencia/Vanguardia) y la identidad lasallista (Responsabilidad Social). Esto es fundamental para la justificación de la misión.
Innovación y Globalidad	Interculturalidad, Innovación Social	10, 9	<b>Base Sólida:</b> Estos valores están bien representados, lo que indica que se busca formar profesionales con conciencia universal y capacidad para proponer soluciones creativas y de apoyo al contexto universitario.
Ejes Sociales Críticos	Equidad Social y de Género, Inclusión	7, 7	<b>Brecha Significativa:</b> Con solo 7 rasgos cada uno, estos criterios son los menos formalizados en el perfil de egreso. Esto sugiere que el diseño curricular podría estar abordando la equidad y la inclusión de manera tangencial, no como competencias transversales y esenciales. Esto es un riesgo, pues el SEAES exige que estos criterios sean inherentes a la formación integral de los estudiantes.

# AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Como ejemplo a continuación se presenta una tabla de congruencia entre los programas educativos, rasgos formativos y criterios transversales del SEAES.

UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN							
TABLA DE CONGRUENCIA ENTRE LA PROGRAMAS EDUCATIVOS, SUS RASGOS FORMATIVOS Y LOS CRITERIOS TRANSVERSALES SEAES							
RASGOS FORMATIVOS (PERFILES DE EGRESO) Vs. CRITERIOS TRANS SEAES							
OFERTA ACADÉMICA LICENCIATURAS							
Programa/carrera	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
<b>Licenciatura en Administración</b>	Diseñar y gestionar proyectos vinculados a su desarrollo profesional ocupacional, con actitud emprendedora e innovadora, bajo un enfoque de sustentabilidad y de responsabilidad social, a partir del trabajo multidisciplinar y colaborativo, considerando las características de la sociedad actual a nivel local y global.	Diseñar, implantar y evaluar políticas y estrategias de administración y desarrollo del capital humano, con base en el enfoque de competencias, dentro de un marco de equidad y respeto a la dignidad de las personas.	Incorporar en cualquier fase y campo de su desempeño profesional capacidades de innovación, creatividad, liderazgo, negociación, toma de decisiones, dirección y solución de problemas en un mundo globalizado.	Incorporar en su práctica profesional, la utilización de estrategias de autorregulación y comunicación eficaz en español e inglés, así como las TIC como herramientas para la gestión de información y la actualización permanente en su campo disciplinar, con el fin de favorecer el intercambio de ideas en contextos multidisciplinarios tanto académicos como profesionales.	Incorporar en cualquier fase y campo de su desempeño profesional capacidades de innovación, creatividad, liderazgo, negociación, toma de decisiones, dirección y solución de problemas en un mundo globalizado.	Diseñar y gestionar proyectos vinculados a su desarrollo profesional ocupacional, con actitud emprendedora e innovadora, bajo un enfoque de sustentabilidad y de responsabilidad social, a partir del trabajo multidisciplinar y colaborativo, considerando las características de la sociedad actual a nivel local y global.	
<b>Licenciatura en Arquitectura</b>	Proponer soluciones urbano-arquitectónicas con visión humanista y sostenible que contribuyan a la satisfacción de necesidades de diversos grupos poblacionales, a través de la formulación de estrategias de gestión, diseño y construcción que integren aspectos técnicos, conceptuales y metodológicos de la disciplina, respondiendo a las condicionantes sociales, espaciales, económicas y culturales del contexto con un enfoque de derechos. Consolidar una actitud de respeto y valoración por sí mismo, los demás y diversas culturas incluida la propia, así como contraer un compromiso de servicio a nivel personal y profesional hacia la sociedad actual, a partir de la reflexión y definición de sus posturas con respecto a los valores trascendentes de la existencia humana.	Colaborar con visión estratégica en equipos multi, inter y transdisciplinarios en la planeación, el diseño y la ejecución de proyectos que logren atender adecuadamente la complejidad de la gestión del territorio, la regeneración del ambiente y la reducción de las desigualdades sociales, innovando el paradigma actual de la práctica profesional mediante la puesta en práctica de sus habilidades blandas, el dominio de idiomas y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.	Consolidar una actitud de respeto y valoración por sí mismo, los demás y diversas culturas incluida la propia, así como contraer un compromiso de servicio a nivel personal y profesional hacia la sociedad actual, a partir de la reflexión y definición de sus posturas con respecto a los valores trascendentes de la existencia humana.	Incorporar en su práctica profesional, la utilización de estrategias de autorregulación y comunicación eficaz en español e inglés, así como las TIC como herramientas para la gestión de información y la actualización permanente en su campo disciplinar, con el fin de favorecer el intercambio de ideas en contextos multidisciplinarios tanto académicos como profesionales.	Proponer soluciones urbano-arquitectónicas con visión humanista y sostenible que contribuyan a la satisfacción de necesidades de diversos grupos poblacionales, a través de la formulación de estrategias de gestión, diseño y construcción que integren aspectos técnicos, conceptuales y metodológicos de la disciplina, respondiendo a las condicionantes sociales, espaciales, económicas y culturales del contexto con un enfoque de derechos.	Reconocer, valorar y asumir la herencia cultural y la utilidad social de la arquitectura como base para la definición de posturas responsables y éticas con respecto al habitar, a la resiliencia del entorno y a la conservación del patrimonio edificado y natural. Consolidar una actitud de respeto y valoración por sí mismo, los demás y diversas culturas incluida la propia, así como contraer un compromiso de servicio a nivel personal y profesional hacia la sociedad actual, a partir de la reflexión y definición de sus posturas con respecto a los valores trascendentes de la existencia humana.	

Fuente: elaboración propia (2025)

*Nota: La tabla completa se integra como anexo al reporte final.*

## 2. Nivel Posgrado: Ausencia de Articulación Curricular (Riesgo Crítico)

El dato de **cero rasgos** para seis de los siete criterios transversales en los perfiles de egreso de Especialidad y Maestrías (0 en Responsabilidad Social, Equidad, Inclusión, Vanguardia, Innovación e Interculturalidad) constituye un área de oportunidad urgente de atender:

- **Excelencia (Un rasgo):** La presencia del único rasgo en Excelencia es marginal y no compensa la ausencia de los demás. Implica que, incluso la calidad, no está sistemáticamente formalizada.
- **Desconexión con el SEAES:** La falta de articulación en Posgrado significa que la Universidad no está garantizando formalmente que sus egresados de nivel avanzado

posean las competencias de Responsabilidad Social, Inclusión, Vanguardia e Innovación Social. Esto es impropcedente para programas que deben ser líderes en estos campos.

- **Incoherencia Institucional:** Existe una **contradicción** con el nivel de Licenciatura. La Universidad no puede demostrar que la formación en Posgrado sea una progresión de la formación en Responsabilidad Social o Interculturalidad iniciada en Licenciatura, lo cual impacta negativamente la justificación de la coherencia curricular ante el SEAES.

### Conclusión

El problema más apremiante es la casi nula incorporación de los criterios SEAES en el perfil de egreso de Posgrado. La Jefatura de Diseño y Planeación Curricular debe realizar una revisión curricular inmediata de Posgrado para asegurar que cada programa contenga, al menos, un rasgo explícito por cada criterio social (Responsabilidad Social, Equidad, Inclusión e Interculturalidad), demostrando así que el Posgrado forma líderes con conciencia social y vanguardia, un requisito irrefutable para la acreditación.

UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN							
TABLA DE CONGRUENCIA ENTRE LA PROGRAMAS EDUCATIVOS, SUS RASGOS FORMATIVOS Y LOS CRITERIOS TRANSVERSALES SEAES							
RASGOS FORMATIVOS (PERFILES DE EGRESO) Vs. CRITERIOS TRANS SEAES							
OFERTA ACADÉMICA LICENCIATURAS							
Programa/car rera	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Especialidad en Enfermería Quirúrgica Perioperatoria				Formar especialistas que posean los conocimientos teóricos, las habilidades y las actitudes para la implementación de procesos de atención de enfermería a la persona en situación perioperatoria mediante una práctica basada en evidencias, con el fin de alcanzar el mejor nivel posible de salud en la persona; enmarcado en los principios bioéticos y			
Maestría en Psicoterapia dinámica**				<b>OBJETIVO GENERAL.</b> Determinar y aplicar las estrategias para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las alteraciones psicopatológicas, susceptibles de ser atendidas a través de un manejo terapéutico, desde un modelo con orientación psicodinámica y con sentido humanista que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de la personalidad, y que			
<b>2</b>	-	-	-	<b>2</b>	-	-	-

Fuente: elaboración propia (2025)

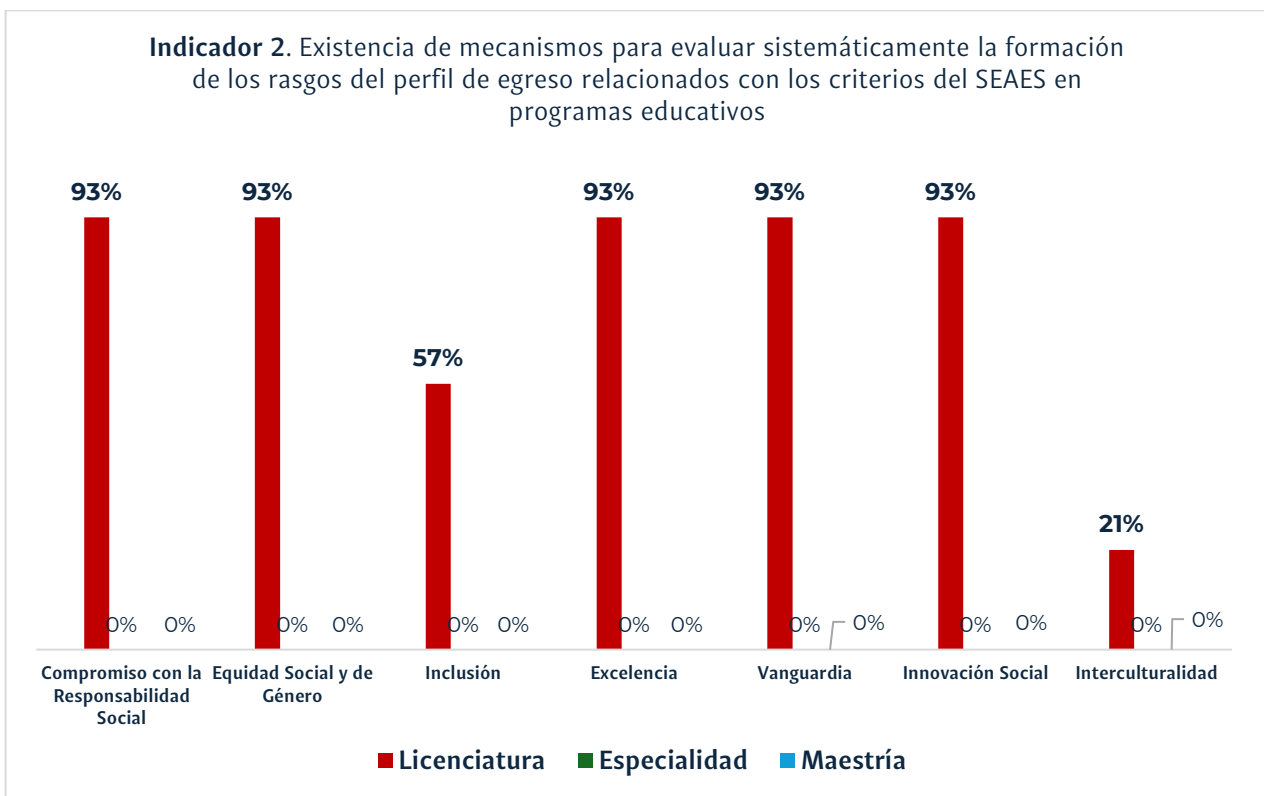
Una vez integrada la tabla de congruencia se identificó en alguna redacción de los rasgos, que no se explícita el criterio orientador SEAES, pero no por ello, la formación universitaria adolece de tales constructos teóricos, y si lo llevan en la práctica de su desempeño

profesional. Sin embargo, como una crítica constructiva, se solicitará al área de planeación y diseño curricular y a los coordinadores de los programas educativos que inviten a empleadores de los diversos sectores productivos para discutirlos e incorporarlos a consideración de la red de Universidades La Salle en el país en los nuevos perfiles de egreso.

**Indicador 2. Existencia de Mecanismos para Evaluar Sistemáticamente la formación de los Rasgos del Perfil de Egreso relacionados con los Criterios del SEAES en los Programas Educativos.**

El análisis de los mecanismos de evaluación sistémica de los rasgos del perfil de egreso revela una clara fortaleza en el nivel de Licenciatura, donde el área de Vinculación está activamente involucrada en medir la calidad y la responsabilidad social. Sin embargo, existe una omisión crítica y total en la medición de la formación en el nivel de Posgrado.

En la siguiente gráfica se identifican los porcentajes de la Existencia de Mecanismos para Evaluar Sistemáticamente la formación de los Rasgos del Perfil de Egreso relacionados con los Criterios del SEAES en los Programas Educativos de Licenciaturas y Posgrado de la Universidad La Salle Cancún.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

Análisis

De la gráfica anterior, se describen los siguientes hallazgos:

**1. Nivel Licenciatura: Fortalezas y Debilidades de la Medición**

La medición realizada por el área de Vinculación (Prácticas y Servicio Social) es crucial, ya que evalúa la aplicación real de los rasgos del egreso en el campo profesional.

Criterio SEAES	Frecuencia de Mecanismos	Implicación Estratégica (Evaluación en el Campo)
Alta Medición	13 mecanismos en: Responsabilidad Social, Equidad, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social	<b>FORTALEZA SÓLIDA:</b> El área de Vinculación utiliza sistemáticamente sus instrumentos (ej. A través de las evaluaciones de la medición de los aprendizajes y formatos de servicio social) para medir cinco de los siete criterios. Esto demuestra que la aplicación de la Calidad, Misión y la Equidad de Género es observable y evaluada en el entorno laboral real.
Media Medición	8 mecanismos en: Inclusión	<b>ÁREA DE MEJORA:</b> La medición de la <b>Inclusión</b> es notoriamente menor. Esto sugiere que los instrumentos de evaluación de Vinculación pueden no estar diseñados para evaluar explícitamente si el estudiante <b>aplica prácticas inclusivas</b> o si trabaja con poblaciones vulnerables, lo que requiere estandarización.
Baja Medición	3 mecanismos en: Interculturalidad	<b>BRECHA SIGNIFICATIVA:</b> La baja medición de la Interculturalidad indica que las Prácticas y el Servicio Social no están evaluando la competencia intercultural del estudiante en su interacción con las diversas comunidades (incluida la maya, relevante para Cancún). Esto limita la capacidad de la Universidad para demostrar la pertinencia cultural de su egresado.

Fuente: elaboración propia (2025)

**2. Nivel Posgrado: Ausencia Total de Mecanismos de Medición**

El resultado de cero mecanismos de evaluación en todos los criterios del SEAES para los niveles de Especialidad y Maestrías es considerada un tema de atención significativa inmediata por la Coordinación Académica de Posgrado en conjunto con la Jefatura de Diseño y Planeación Curricular. De los resultados, se observa lo **siguiente**:

- El cero (0) en todos los criterios implica que el área de Vinculación no tiene participación formal o mecanismos definidos para evaluar cómo los estudiantes de Posgrado aplican la Responsabilidad Social, la Excelencia o la Innovación en sus proyectos o servicios profesionales.

- La Coordinación Académica de Posgrado, debe formar líderes capaces de generar impacto. No medir el cumplimiento de estos rasgos en el campo profesional significa que la Universidad puede mostrar un grado de debilidad en la *calidad de egreso* de acuerdo con los criterios orientadores del SEAES.
- Lo anterior, sugiere una desconexión operativa donde la Jefatura de Vinculación no interactúa o no tiene instrumentos adaptados a la naturaleza aplicada y profesionalizante de las Maestrías y Especialidades.

### Conclusión

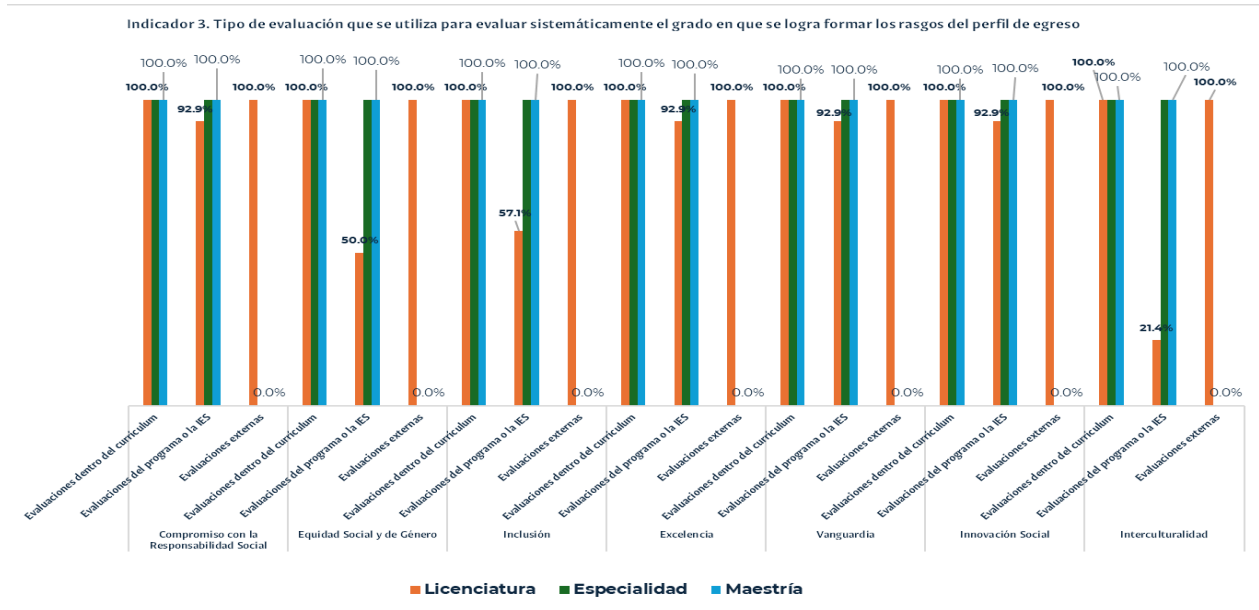
La Universidad La Salle Cancún ha hecho un gran trabajo en alinear la medición de la aplicación práctica de la Calidad y la Equidad en Licenciatura. Sin embargo, debe robustecer inmediatamente sus mecanismos de medición en Inclusión e Interculturalidad en este nivel.

Por otra parte, el problema más urgente es establecer un protocolo de evaluación de impacto de proyectos de Posgrado que formalice la medición de los criterios del SEAES, asignando responsabilidades específicas a las áreas académicas responsables de actualizar los planes y programas de este nivel. De lo contrario, la Universidad no podrá aportar evidencia de aplicación práctica de la calidad de sus egresados en este nivel, en congruencia con los criterios orientadores que demanda el SEAES.

### **Indicador 3. Tipo de Evaluación que se utiliza para Evaluar Sistemáticamente el Grado en que se logra formar los Rasgos del Perfil de Egreso.**

El análisis de los tipos de evaluación utilizados por La Universidad La Salle Cancún revela una cultura de evaluación robusta y diversificada en el nivel de Licenciatura, lo cual es una fortaleza para el SEAES, especialmente por el uso de mecanismos internos y externos. Sin embargo, existe una dependencia exclusiva de la evaluación interna en Posgrado y una debilidad sistemática en la medición de la Interculturalidad.

# AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

## Análisis

### 1. Nivel Licenciatura: Integración y Verificación Externa

La Licenciatura demuestra un proceso **sistemático** de la medición del perfil de egreso en las etapas terminales del currículo, cubriendo los 14 programas educativos en casi todos los criterios como se muestra en la siguiente tabla.

Tipo de Evaluación	Frecuencia (Criterios clave)	Implicación Estratégica (Perspectiva SEAES)
a) Terminal/Curricular	14 en todos los criterios.	<b>ALINEACIÓN TOTAL:</b> El 100% de los programas integran la evaluación de los rasgos del SEAES (Equidad de Género, Compromiso Social, Excelencia) en las asignaturas terminales. La Jefatura de Pedagogía al revisar las planeaciones didácticas garantiza que los <b> cursos finales midan las competencias.</b>
c) Externa (CENEVAL, EXIEES)	14 en Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia, Innovación, Inclusión y Equidad.	<b>VALORACIÓN DE TERCEROS:</b> El uso de exámenes nacionales (CENEVAL y EXIEES - RPI) como mecanismo para medir el logro en 14 programas para 6 de los 7 criterios ( <b>Excelencia, R. Social, Innovación, etc.</b> ) es una <b>fortaleza</b> . Esto valida la calidad del egresado ante una instancia externa.

Tipo de Evaluación	Frecuencia (Criterios clave)	Implicación Estratégica (Perspectiva SEAES)
b) Interna (Extra Curricular)	Alta (13) en Excelencia, Responsabilidad Social, Vanguardia, Innovación; Media (7-8) en Equidad e Inclusión.	<b>VINCULACIÓN COMPROBADA:</b> Esta evaluación realizada por la institución (ej. Prácticas Profesionales, Servicio Social), demuestra que la Jefatura de Vinculación tiene <b>instrumentos definidos</b> para medir la aplicación práctica de la <i>Excelencia</i> , el <i>Compromiso con la responsabilidad Social, Vanguardia e Innovación social</i> en el campo laboral.

Fuente: elaboración propia (2025)

**Área de oportunidad en Licenciatura:** La Interculturalidad presenta solo 3 mecanismos internos extracurriculares, mientras que el resto de los criterios tiene 13 frecuencias. Esto indica que, a pesar de que la *Excelencia, el Compromiso con la responsabilidad Social, Vanguardia e Innovación social* se miden activamente en las prácticas, el diálogo intercultural y la competencia cultural no son prioridades en los instrumentos de medición del área de Vinculación, lo que representa un riesgo para el contexto de Cancún.

**2. Nivel Posgrado:** Los niveles de Especialidad y Maestría muestran un patrón de medición uniforme y limitado, lo que representa un área de oportunidad y mejora institucional ante el SEAES, se observa lo siguiente:

- **Ausencia Externa (0):** El **cero absoluto (0)** en evaluaciones externas para todos los criterios y programas de Posgrado es un grave factor de riesgo. Implica que el Posgrado en la institución aun no supedita la calidad y el perfil de egreso ante la verificación de organismos nacionales o internacionales.
- **Dependencia Interna:** La medición se limita a **1 mecanismo curricular (a) 1 mecanismo interno extracurricular**, y (b) por programa y por criterio. Esto sugiere que:
  - Los programas de Posgrado **no están generando indicadores de impacto** o mediciones más allá de las calificaciones de las asignaturas, lo que representa una oportunidad para la Jefatura de Pedagogía en implementar acciones en este sentido.
  - El área de Vinculación **no tiene participación formal** en la evaluación del impacto profesional del Posgrado.

### Conclusión

La Universidad debe usar el modelo de evaluación con una sólida base diversificada en Licenciatura (integración curricular + CENEVAL EGEL PLUS/EXIEES + Vinculación + Pedagogía).

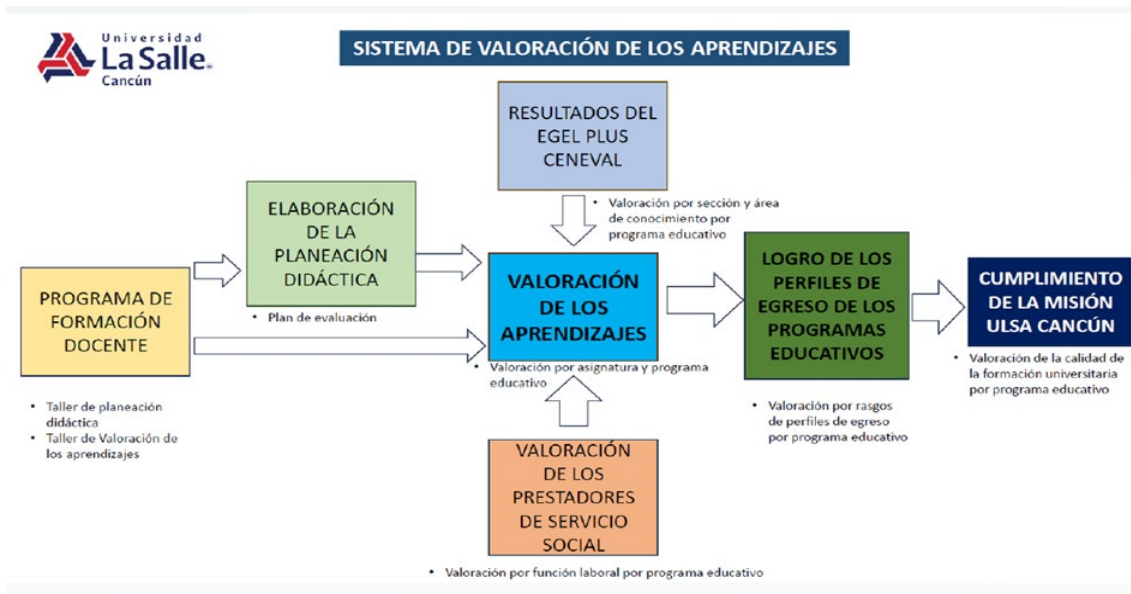
Sin embargo, el riesgo principal reside en el Posgrado. El SEAES no aceptará una evaluación de la calidad y el impacto del Posgrado que sea puramente endógena (interna). Es ideal establecer mecanismos externos (ej. evaluaciones de empleadores sobre el perfil de egreso, incorporación de exámenes de certificación profesional, credenciales digitales o la verificación de la calidad por parte de organismos de posgrado) para validar principalmente la Excelencia y la Vanguardia, así como los demás criterios del SEAES en Especialidad y Maestrías.

Por último, se debe establecer una estrategia que se oriente a corregir la baja medición del criterio de la Interculturalidad en el nivel de Licenciatura y posgrado para reflejar una atención a la diversidad regional en la formación profesional.

Cabe mencionar que, en el nivel de licenciatura, la Universidad La Salle Cancún cuenta con un programa de medición de los aprendizajes que se aplicó durante dos años y actualmente se mejoró a través del programa denominado valoración de los aprendizajes en donde nos encontramos en la etapa de implementación y se obtendrá un informe final al cierre del semestre agosto-diciembre 2025.

Con base en el esquema del sistema de valoración de los aprendizajes se ha realizado: a) el programa de formación docente con la impartición de los talleres a docentes de planeación didáctica y el de la metodología de valoración de los aprendizajes, b) la retroalimentación a la planeación didáctica del 100% de los docentes, c) un informe con los resultados del examen de EGEL PLUS CENEVAL de aquellos programas en los que se administraron; y d) un informe de los resultados de la valoración de los prestadores de servicio social por cada programa educativo.

Se continua con el llenado del sitio donde se aloja la plantilla Excel de las evidencias (resultados de aprendizaje) del segundo parcial (noviembre) para identificar la adquisición y dominio de los rasgos del perfil de egreso (lo cual se obtendrá en diciembre 2025), bajo un enfoque por progresiones, tal como se aprecia en el siguiente esquema:



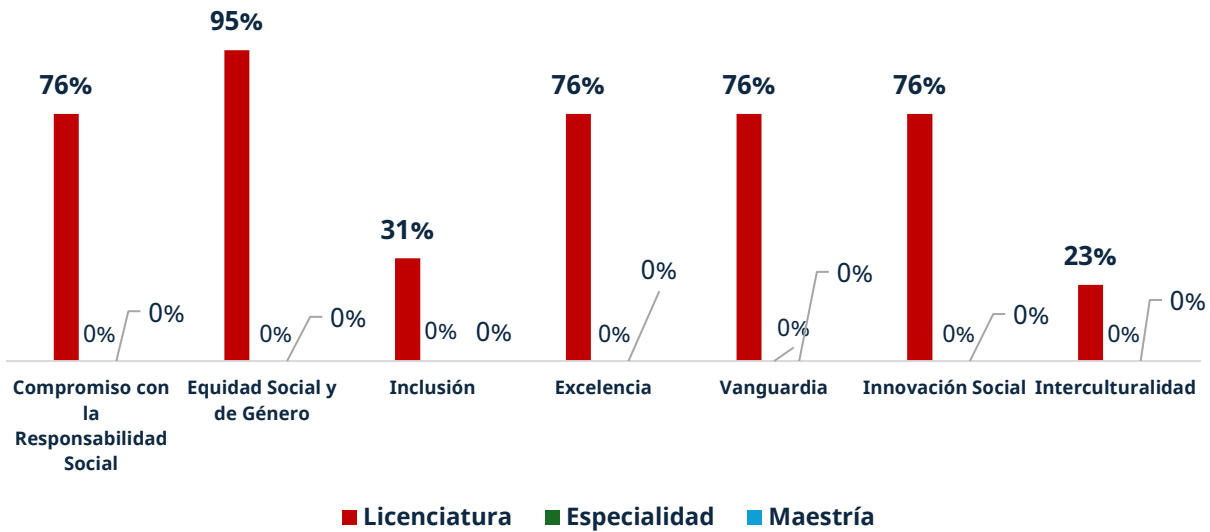
Fuente: Jefatura de Pedagogía (2023)

#### Indicador 4. Porcentaje de Estudiantes Egresados por Programa Educativo que demostraron haber adquirido la Formación Prevista en el Perfil de Egreso, es decir, los Principales Rasgos o Características que Identifican a cada uno de los Criterios.

Una buena práctica institucional la constituye el ejercicio de identificar la apropiación de los saberes para adquirir las funciones o rasgos descritos en los perfiles de egreso de los programas educativos de licenciatura. Acorde a la política educativa de medir los aprendizajes; se elaboró un programa de medición del perfil de egreso el cual tiene como objetivo solicitar a algunos docentes su percepción sobre el alcance de estos rasgos por cada uno de los estudiantes.

El análisis del logro de los rasgos del perfil de egreso en los 14 programas educativos del nivel de Licenciatura de la Universidad La Salle Cancún revela una ejecución formativa exitosa de los 210 egresados en Equidad Social y de Género, pero una deficiencia significativa en la formación de los criterios de Inclusión e Interculturalidad. El dato de "No Disponible" en Posgrado representa un área de oportunidad que la institución debe atender con prontitud.

**Indicador 4.** Estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, relacionada con los criterios del SEAES



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

A continuación, se plantea por nivel educativo una evaluación estratégica de fortalezas y áreas de oportunidad identificados en los resultados de la matriz, sobre la percepción de los egresados relativo a su perfil de egreso con los criterios del SEAES.

#### 1. Nivel Licenciatura

Para facilitar la interpretación, los valores discretos se convirtieron a porcentajes de logro sobre el total de egresados (N=210):

Criterio SEAES	Egresados con Logro	Porcentaje de Logro	Evaluación Estratégica
Equidad Social y de Género	200	95.20%	<b>Máxima Fortaleza:</b> Este es el logro más alto. Demuestra una alta efectividad de la formación en temas de equidad, paridad y no discriminación. El programa es altamente exitoso en sensibilizar y formar en este eje.
Excelencia	159	75.70%	<b>Sólido Rendimiento:</b> Una mayoría significativa demuestra la adquisición de rasgos de alta calidad y rigor académico, validando la eficacia de la formación básica en competencias profesionales y calidad institucional.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

<b>Vanguardia</b>	159	<b>75.70%</b>	<b>Logro Coherente:</b> El mismo nivel de logro que la Excelencia indica que la formación en tecnología, metodologías actualizadas e innovación técnica está siendo adquirida por los egresados.
<b>Compromiso Social / Innovación Social</b>	159	<b>75.70%</b>	<b>Misión Efectiva:</b> El alto logro en la formación de la Responsabilidad Social y la Innovación social demuestra que el <b>carisma lasallista y el enfoque de servicio</b> están siendo exitosamente integrados en la práctica profesional de los egresados.
<b>Inclusión</b>	66	<b>31.40%</b>	<b>Debilidad Crítica:</b> Menos de un tercio de los egresados logra demostrar la formación prevista en Inclusión. Esto indica que la formación en accesibilidad, atención a la diversidad y políticas de no discriminación es ineficaz o insuficiente, un riesgo mayor para el cumplimiento de los principios sociales del SEAES.
<b>Interculturalidad</b>	49	<b>23.30%</b>	<b>Riesgo Extremo:</b> Este es el porcentaje de logro más bajo. Dada la ubicación estratégica de Cancún (alta diversidad cultural, comunidades mayas), un logro tan bajo en Interculturalidad sugiere que la Universidad no está preparando adecuadamente a sus egresados para interactuar con la diversidad cultural regional y global, comprometiendo la pertinencia de la formación.

Fuente: elaboración propia (2025)

### 2. Nivel Posgrado.

- **Resultado:** No Disponible en todos los criterios.
- **Implicación:** Desde el punto de vista administrativo para efectos de auditoría de calidad, la ausencia de datos de logro en el perfil de egreso de Especialidad y Maestrías es un hallazgo no apropiado en el marco de la autoevaluación del SEAES. Sin embargo, cabe señalar que el proceso formativo de los estudiantes en este nivel se encuentra en desarrollo, por lo tanto, en ciclo escolar 2024 - 2025 no se cuentan con egresados.

### Conclusión

La Universidad La Salle Cancún debe capitalizar el éxito formativo del 95.2% en los criterios de Equidad Social y de Género; y el 75.7% en Excelencia para demostrar fortalezas en la Misión institucional como en el SEAES.

Igualmente, como área de oportunidad la institución debe revisar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las evidencias, así como del currículo de

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Licenciatura para aumentar el impacto formativo en Inclusión (31.4%) e Interculturalidad (23.3%). Además, esto puede requerir la inclusión de experiencias en el Servicio Social destinadas a poblaciones vulnerables o la reestructuración de asignaturas para incorporar la dimensión cultural de Quintana Roo.

Por otra parte, es recomendable que la Coordinación de Posgrado implemente mecanismos de evaluación cuantificable del logro del perfil de egreso, por ejemplo: realizar una evaluación de trabajos terminales de sus estudiantes y/o de impacto profesional, lo anterior, para generar evidencia tácita para el próximo proceso de evaluación SEAES.

Asimismo, desde la Jefatura de Evaluación y Efectividad anualmente se aplica, con un programa de medición de la percepción de los estudiantes sobre la formación integral que recibieron durante su ingreso, permanencia y próximo egreso, en apego a su misión, aprendizajes y competencias relacionados con el perfil de egreso, trayectoria académica, acreditación institucional e infraestructura física universitaria.

Los hallazgos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad La Salle Cancún entre 2022 y 2025, midiendo su percepción sobre la formación integral recibida desde el ingreso hasta el próximo egreso. Los resultados, en promedio, reflejan la coherencia entre la misión institucional, los aprendizajes desarrollados y los criterios del SEAES, al tiempo que señalan fortalezas y áreas de oportunidad.

**TABLA DE RESULTADOS DE ENCUESTA ESTUDIANTES PRÓXIMOS A EGRESAR**

Ítems	INDICADOR	% EFECTIVIDAD 2022	% EFECTIVIDAD JUNIO 2023	% EFECTIVIDAD NOV. 2023 (2024)	% EFECTIVIDAD JUNIO 2024	% EFECTIVIDAD NOVIEMBRE 2024	% EFECTIVIDAD JUNIO 2025
Ítem A1	% de alumnos que opinan que, durante su estancia participaron en actividades que son parte de la formación integral (deporte, cultura, arte, pastoral, etc.)	69.0%	74.4%	65.0%	70.4%	62.5%	Dir Inv
Ítem A2	% de alumnos que opinan que, la Universidad, promueve la formación integral en su comunidad educativa.	67.7%	76.4%	65.0%	74.6%	83.3%	Dir Inv
Ítem A3	% de alumnos que consideran que la evaluación promueve la mejora continua en la Universidad	69.9%	81.2%	68.9%	71.8%	79.2%	Dir Inv
Ítem A4	% de estudiantes que están enterados que la Universidad está acreditada en temas de calidad.	70.3%	74.4%	73.3%	76.1%	79.2%	86.5%
Ítem A5	% de alumnos que consideran que la Universidad promueve la responsabilidad social y la sustentabilidad	77.1%	0.0%	69.1%	74.9%	83.3%	Dir Inv
Ítem A6	% de alumnos con una percepción positiva de las actividades deportivas y culturales que revisa la Universidad	70.3%	0.0%	67.2%	65.3%	91.7%	76.6%
Ítem A7	% de alumnos de los últimos grados que consideran que han desarrollado adecuadamente las competencias específicas del programa que cursan.	74.50%	0.00%	71.70%	79.30%	91.67%	84.21%

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

ítem A8	% de alumnos con una percepción positiva de que los conocimientos y competencias adquiridas dan respuesta adecuada a las necesidades del entorno.	78.50%	0.00%	72.20%	80.30%	87.50%	Dir Inv
ítem A9	% de alumnos que cuentan con una percepción positiva de la Universidad en cuanto a atención a los más vulnerables	70.30%	0.00%	65.00%	69.00%	87.50%	77.78%
ítem A10	% de alumnos con una percepción positiva de que la institución desarrolla permanentemente actividades que promueven el desarrollo humano en su comunidad.	76.60%	78.50%	71.10%	74.60%	87.50%	85.38%
ítem A11	% de alumnos que asumen han participado al menos en una actividad que promueve el desarrollo humano que desarrolla la universidad.	82.30%	79.50%	73.30%	82.20%	79.17%	87.13%
ítem A12	% de alumnos que perciben que en la universidad se promueve el desarrollo espiritual, al ser una institución de inspiración cristiana.	71.50%	78.50%	66.70%	74.60%	87.50%	Dir Inv
ítem A13	% de alumnos que consideran que en la institución prevalece un ambiente fraterno y de servicio en el marco del carisma lasallista.	62.00%	71.80%	62.20%	68.50%	91.67%	Dir Inv

ítem A14	% de alumnos que consideran que se promueve la inclusión y el respeto hacia la diversidad en apego a los derechos humanos y los valores lasallistas en la Universidad.				73.70%	83.33%	90.64%
ítem A15	% de alumnos que manifiestan que se les invita a participar en actividades o programas educativos sobre diversidad, no discriminación, equidad social y de género.				73.70%	87.50%	80.12%
ítem B1	% de alumnos que cuentan con la información necesaria en temas de integridad académica.	82.30%	0.00%	75.60%	78.40%	91.67%	91.23%
ítem B2	% de alumnos que asumen la importancia de la integridad académica.	88.60%	0.00%	76.70%	84.50%	87.50%	92.98%
ítem C1	% de alumnos que conocen y comprenden el perfil de egreso de su programa educativo.	79.10%	0.00%	74.40%	80.80%	83.33%	89.47%
ítem C2	% de alumnos que consideran que la Universidad promueve el desarrollo de habilidades investigativas	79.70%	0.00%	73.90%	81.20%	91.67%	85.96%
ítem C3	% de alumnos que perciben que la Universidad les invita a participar en el desarrollo de proyectos de investigación.	70.90%	0.00%	68.90%	77.00%	91.67%	86.55%
ítem C4	% de alumnos que conocen la oferta de educación continua de la Universidad	62.70%	0.00%	60.60%	67.60%	83.33%	73.68%
ítem C5	% de alumnos que consideran que la oferta de educación continua de la Universidad aporta valor en el cumplimiento de su perfil de egreso.	72.20%	0.00%	65.60%	72.80%	79.17%	80.70%

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Item C6	% de alumnos que consideran que la Universidad cuenta con relaciones con otras instituciones y organismos para fortalecer su perfil de egreso	39.20%	0.00%	50.00%	56.80%	75.00%	61.99%
Item C7	% de alumnos que consideran que las acciones de vinculación con las que cuenta la Universidad aportan valor al cumplimiento de mi perfil de egreso.	72.20%	72.80%	67.80%	73.20%	91.67%	76.61%
Item C8	% de alumnos que consideran que la Universidad promueve la movilidad estudiantil	72.20%	0.00%	67.80%	69.50%	79.17%	78.95%
Item C9	% de alumnos que consideran que las acciones del área académica en el marco de la interculturalidad con las que cuenta la institución aportan valor a mi perfil de egreso.				68.50%	83.33%	82.46%
Item D1	% de alumnos que consideran que en caso necesario han recibido atención por parte de los docentes.	81.00%	0.00%	72.80%	73.20%	91.67%	Dir Inv
Item D2	% de alumnos que consideran haber participado de forma responsable en la evaluación docente.	91.80%	0.00%	81.10%	81.70%	83.33%	91.81%
Item D3	% de alumnos que perciben que la evaluación docente promueve la mejora continua.	61.40%	0.00%	65.00%	63.80%	83.33%	77.78%
Item E1	% de alumnos que consideran que a su ingreso contaron con la información oportuna y objetiva para facilitar su incorporación a la vida universitaria.	73.40%	0.00%	73.30%	68.10%	79.17%	80.12%
Item E2	% de alumnos que consideran que durante su permanencia en la institución contaron con la información necesaria y oportuna para facilitar su trayectoria.	76.60%	0.00%	73.30%	72.80%	79.17%	80.70%

Fuente: Jefatura de Evaluación y Efectividad (2025)

Item E3	% de alumnos que consideran que la Universidad implementa acciones para atenderlos en situación de riesgo académico.	48.70%	0.00%	58.30%	58.70%	66.67%	71.35%
Item E4	% de alumnos que consideran que cuentan con la información necesaria para facilitar su proceso de egreso y titulación.	77.20%	0.00%	55.60%	76.50%	70.83%	84.80%
Item E5	% de alumnos que perciben haber contado con un sistema de acceso a su información académica y administrativa adecuado durante su ingreso, permanencia y egreso.	72.80%	0.00%	62.20%	71.80%	83.33%	80.70%
Item E6	% de alumnos que han participado al menos en una actividad o programa educativo sobre inclusión, equidad social y de género.				75.60%	75.00%	81.87%
Item E7	% de alumnos que han participado en proyectos de vinculación, cursos o proyectos de emprendedores, prácticas profesionales, entre otros orientados a una visión de futuro.				79.30%	79.17%	81.87%
Item E8	% de alumnos que expresan que a través de las asignaturas que recibieron de formación profesional, cursos y/o talleres, les permitió comprender y desarrollar proyectos de innovación social.				73.70%	83.33%	81.29%

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Item E9	% de alumnos que manifiestan, la institución promueve y brinda apoyo de becas escolares a los miembros de su comunidad educativa.				78.40%	83.33%	85.96%
Item F1	% de alumnos que consideran haber participado de manera responsable en la evaluación de la calidad de los servicios.	84.80%	0.00%	73.90%	81.20%	79.17%	87.72%
Item F2	% de alumnos que perciben haber contado con los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y formativas.	80.40%	0.00%	71.70%	71.80%	83.33%	84.80%
Item G1	% de alumnos que perciben que la Institución cuenta con los sistemas de seguridad adecuados para salvaguardar su integridad.	60.10%	0.00%	62.80%	65.70%	83.33%	Dir Inv
Item G2	% de alumnos que consideran que la Universidad promueve la prevención del cuidado y la salud.	76.60%	0.00%	67.20%	68.50%	79.17%	77.19%
Item G3	% de alumnos que perciben que la Universidad promueve actividades de prevención y seguridad (simulacros).	57.00%	0.00%	69.40%	77.50%	83.33%	88.89%

Fuente: elaboración propia (2025)

### Fortalezas:

Los resultados de la encuesta indican que la Universidad La Salle Cancún ha logrado transmitir eficazmente aspectos cruciales de su modelo de formación integral, obteniendo percepciones coherentes y positivas:

- *Inclusión:* Este es el criterio con mayor percepción positiva. Sugiere que los estudiantes sienten que el ambiente universitario es predominantemente acogedor, que se sienten valorados y que la institución gestiona activamente la diversidad de sus miembros. Esto valida un logro significativo en la creación de una cultura de respeto dentro de la comunidad.
- *Excelencia:* La buena percepción en este rubro refleja la satisfacción del estudiantado con la calidad académica y los estándares de rigor de la enseñanza. Es un indicador directo del éxito en la trayectoria académica, la cual se percibe como rigurosa y alineada con las expectativas de alto desempeño profesional.
- *Compromiso con la Responsabilidad Social:* Este dato confirma la eficacia de la institución al incorporar el valor ético y social en los planes de estudio y en las actividades extracurriculares. Los estudiantes perciben que la universidad no solo les enseña, sino que les inculca un sentido de deber cívico y profesional.

### Áreas oportunidad:

Si bien la percepción general sobre la promoción de la formación integral es positiva, existen matices que señalan la necesidad de consolidar ciertos criterios para alcanzar la armonía total en el perfil de egreso:

- *Innovación Social:* Con una percepción ligeramente por debajo de la Excelencia y la Responsabilidad Social, esta área puede indicar que, si bien los estudiantes se sienten responsables, la aplicación práctica y creativa de ese compromiso para

generar soluciones novedosas a problemas sociales podría mejorarse estableciendo nuevas estrategias y acciones concretas.

- *Equidad Social y de Género y Formación Integral:* Estos son los indicadores más bajos entre los criterios ético-sociales. Una percepción del 77% en Equidad sugiere que, aunque hay Inclusión, aún persisten brechas o falta de claridad en la promoción de la igualdad de género y la justicia social. El indicador de Formación Integral actúa como un promedio y confirma que, si bien el programa es sólido, hay aspectos de la misión institucional relacionados con programas de Pedagogía, acción social, de acción cultural y deportiva, que requieren del desarrollo e implementación de acciones de mejora.

El programa de medición confirma que la Universidad la Salle Cancún cumple con su misión de ofrecer una formación integral percibida adecuadamente por sus estudiantes próximos a egresar, destacando en la generación de un ambiente de Inclusión, Compromiso con la responsabilidad Social y la Excelencia académica. Sin embargo, es pertinente que en apego a los criterios del SEAES, la institución fortalezca sus estrategias y acciones de atención en los criterios de vanguardia, Equidad Social y de Género, la Innovación Social e interculturalidad.

### Conclusión del ámbito

La Universidad La Salle Cancún considera a la Formación Integral como un proceso formativo esencial, enfatizando el desarrollo de habilidades socioemocionales (colaboración, resiliencia, pensamiento crítico) y la ética profesional inspirada en el carisma lasallista (Fe, Servicio y Fraternidad). Aunado a esto contempla las necesidades de los sectores productivos y sociales del contexto estatal, regional y nacional. Por ello, desde el diseño curricular el cuerpo docente realiza los perfiles de egreso de cada uno de los programas educativos y genera sistemas, programas y proyectos para evaluar su adquisición por parte del estudiantado.

El Modelo Educativo Lasallista considera tres rasgos del perfil de egreso de sus estudiantes. El estudiante que egrese de un programa de licenciatura o de especialidad será:

1. Una persona con una sólida formación profesional, apoyada en el desarrollo científico, tecnológico y de las humanidades, con pensamiento complejo y sistemático, que le permita problematizar su entorno, bajo perspectivas integradoras y que propicie soluciones innovadoras y sustentables.
2. Una persona autónoma, con un pensamiento propio, que se reconoce digna, capaz de construir ambientes colaborativos e inclusivos, de trabajar a favor de la equidad, la solidaridad y la armonía social, con orientación ética-cívica, dispuesta al diálogo; que valora sus propios orígenes y es responsable con su entorno local y global.

3. Una persona flexible y propositiva, que afronte la incertidumbre con capacidad emprende- dora para participar en la construcción de un futuro esperanzador en su entorno, como producto de su generosidad, la confianza en sí mismo y en el prójimo.

Como se observa, los perfiles de egreso no explicitan en su redacción los siete criterios orientadores del SEAES, aunque en ocasiones si se abordan durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como en las modalidades de evaluación de las evidencias.

Se han desarrollado mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil y su articulación con los criterios SEAES, tal como se describió en el capítulo con la presentación del sistema de valoración de los aprendizajes, los estudios de satisfacción de los empleadores del servicio social y las prácticas profesionales.

Finalmente, la institución cuenta con un informe cuantitativo y cualitativo que permite identificar los porcentajes de Estudiantes Egresados por Programa Educativo que demostraron haber adquirido la Formación Prevista en el Perfil de Egreso, es decir, los Principales Rasgos o Características que Identifican a cada uno de los Criterios.

### 3.2 Ámbito 2. Profesionalización docente

La Universidad La Salle Cancún forma profesionalmente a los docentes en su quehacer institucional que le permita el logro de los objetivos curriculares en sus asignaturas, en el marco de la filosofía lasallista, y de conformidad con los elementos del Modelo Educativo.

La Universidad cuenta con académicos competentes y calificados de acuerdo con el perfil requerido como lo establece el Estatuto SEULSA por cada programa educativo que se oferta, así mismo realizan actividades académicas, administrativas y de acompañamiento a los estudiantes.

El Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA) promueve el desarrollo de programas académicos bajo un enfoque profesionalizante en el marco del desarrollo humano. Los docentes en conjunto con los tutores se enfocan principalmente al acompañamiento de los estudiantes, además de algunas otras funciones secundarias.

Los rasgos fundamentales que los docentes de la Universidad La Salle Cancún deben construir permanentemente, mediante su propio desempeño garantiza la calidad a través de procedimientos de evaluación docente y el apoyo al crecimiento personal y profesional alineado con la misión institucional para impactar positivamente en la comunidad universitaria y la sociedad.

#### Contexto

La profesionalización docente en la Universidad La Salle Cancún genera **expectativas** claras y relevantes en distintos ámbitos. A nivel institucional, se espera asegurar la calidad y eficiencia; en el ámbito académico, se aspira a la actualización constante de conocimientos

y a la mejora continua de la práctica de enseñanza-aprendizaje; pedagógicamente, se busca la innovación en metodologías y una efectiva vinculación entre teoría y práctica; finalmente, en el plano social, se promueve una formación ética, empática y conectada con la realidad de los estudiantes, considerando las transformaciones globales. Estas **expectativas** reflejan una visión integral y comprometida con la excelencia educativa.

La Universidad otorga prioridad a la contratación de docentes que estén alineados con las competencias que se desean fomentar en el alumnado y que cuenten con una formación actualizada que responda a las demandas sociales y profesionales. Se reconoce además la importancia de la investigación como herramienta para fomentar el pensamiento crítico, particularmente a través de la investigación educativa, fortaleciendo así el perfil académico y profesional del personal docente. La formación docente funge como un eje articulador que guía la actualización de temas didáctico-pedagógicos y tecnológicos.

La institución **aspira** a formar docentes competentes, calificados y comprometidos con sus valores, quienes participan activamente en la formación integral, el fomento de valores, el apoyo psicopedagógico y la promoción de la libertad de cátedra. En este sentido, el programa de formación docente ofrece capacitación en educación socioemocional, herramientas tecnológicas, manejo de bases de datos, planeación didáctica e investigación educativa, con la **expectativa** de que los profesores adquieran competencias y herramientas prácticas que potencien su desempeño y contribuyan al desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes. La oferta de Formación Continua enlista cursos, talleres y diplomados en diversas modalidades, dirigidos a profesionales en constante desarrollo. Esta oferta **demuestra** la atención sostenida a la actualización profesional y a las necesidades cambiantes del entorno social y laboral, reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua.

Los **logros** alcanzados se miden a través del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico, la evaluación docente, la efectividad en las funciones sustantivas y los procesos de gestión, así como en los programas que contribuyen a la mejora continua de la oferta educativa. En particular, el programa de formación docente alcanzó una efectividad del 100% en los planes operativos de 2023-2024 y 2024-2025, lo que valida la importancia de la formación psicopedagógica para favorecer el logro de los aprendizajes en los estudiantes. Sin embargo, se identifica como área de oportunidad la difusión más amplia de dicho programa para maximizar su impacto.

Para lograr objetivos la Universidad invierte en recursos, tales como sistemas, estructuras organizacionales y políticas bien establecidas. La plataforma ESCUL se emplea para registrar, evaluar, dar seguimiento y analizar los resultados de la evaluación docente, con el soporte técnico de la Coordinación de Tecnologías de la Información. Además, las coordinaciones académicas y la Vicerrectoría participan activamente en la toma de decisiones basadas en datos concretos, realizando retroalimentación individualizada y documentando los compromisos adquiridos. La profesionalización docente tiene un **impacto** significativo en la calidad educativa, la actualización profesional, el acompañamiento integral, la formación en valores y el fortalecimiento institucional. Esto posiciona a la Universidad La Salle Cancún para responder con eficacia a los desafíos

sociales y académicos presentes y futuros, consolidando un proyecto educativo sólido, innovador y comprometido con su comunidad.

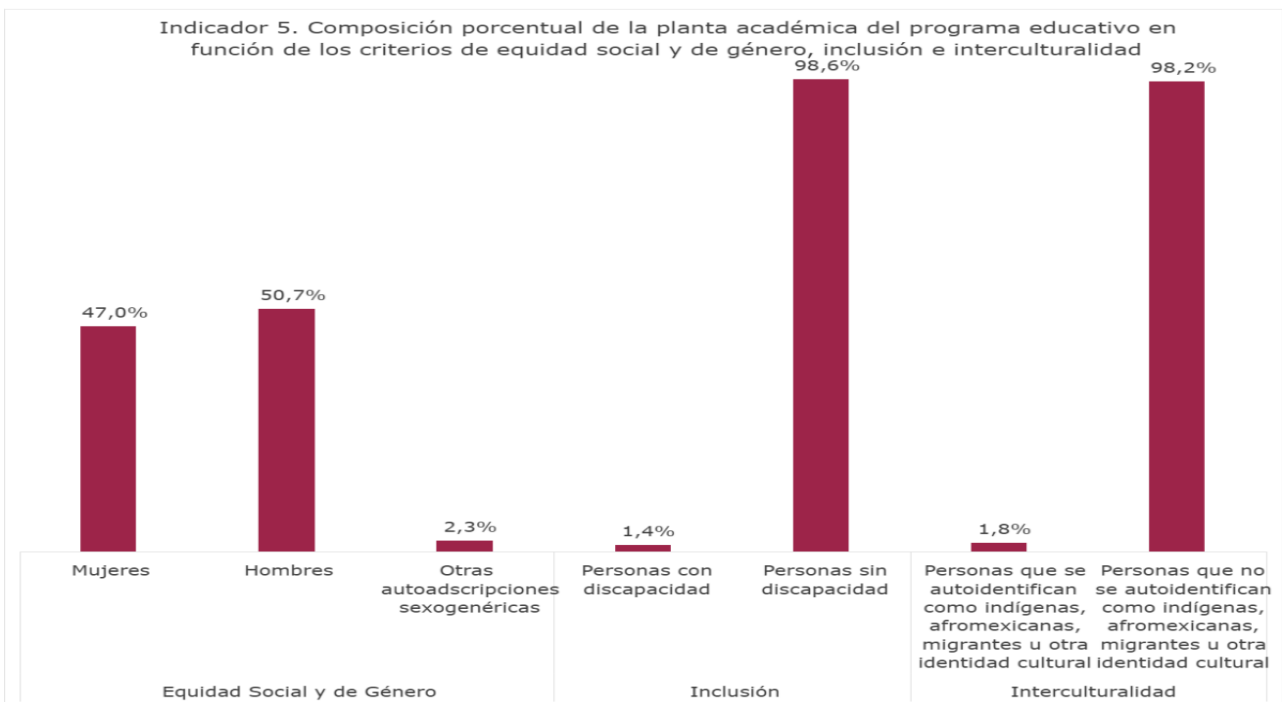
Análisis, reflexiones y conclusiones

La Universidad La Salle Cancún proporciona a sus docentes oportunidades para su desarrollo personal, académico y profesional, procurando que estas oportunidades estén alineadas con la misión institucional, la profesionalización docente refleja un compromiso con la calidad educativa y mejora continua de formar profesionales competentes conectados con las realidades sociales actuales en el contexto de la educación superior.

Para la Universidad La Salle Cancún, es una gran oportunidad de fortalecer la integración de los criterios orientadores en el programa de formación docente que destaca la importancia de un desarrollo profesional del personal académico.

**Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

La siguiente gráfica presenta datos cuantitativos sobre la composición de la planta académica (docentes e investigadores) de la Universidad La Salle Cancún, para el periodo 2024-2025, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

En el criterio de Equidad social y de género, se observa una distribución prácticamente equilibrada, con un 47.0% de mujeres y un 50.7% de hombres, además de un 2.3% que se identifica con otras auto adscripciones sexo genéricas, lo cual indica un reconocimiento e inclusión de diversas identidades en el personal académico.

En el criterio de Inclusión, el 1.4% de la planta académica corresponde a personas con discapacidad, mientras que el 98.6% no tiene discapacidad registrada. Esto indica que hay presencia de inclusión para personas con discapacidad.

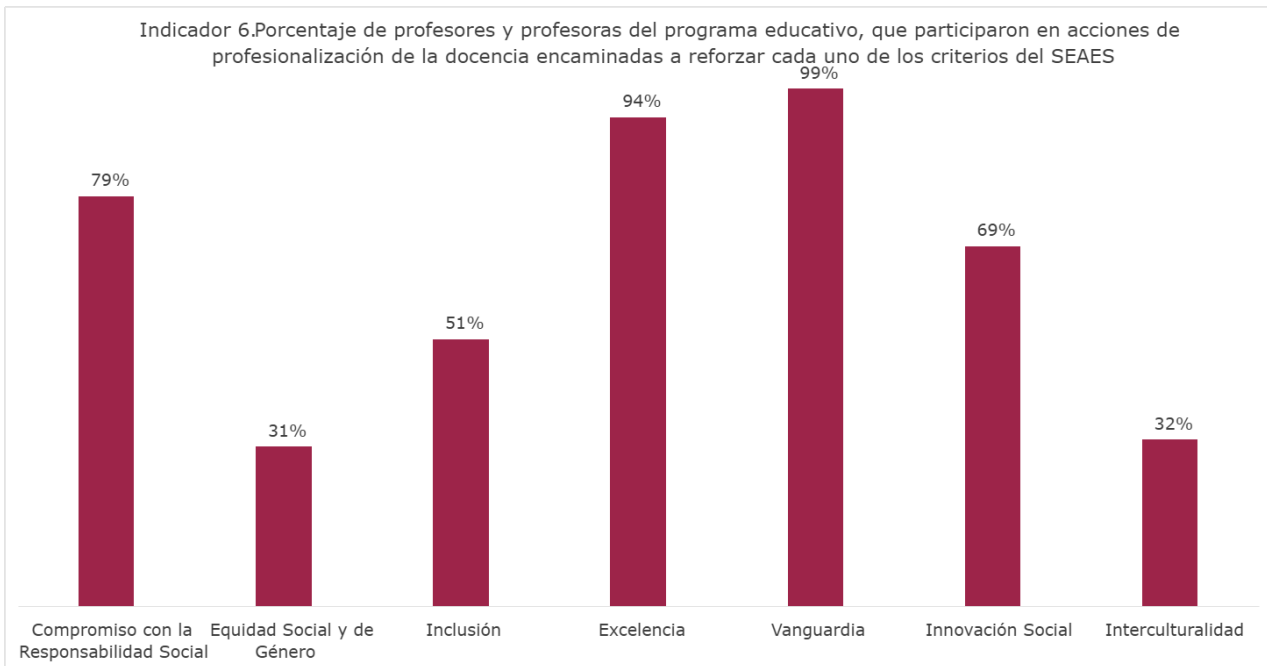
En el criterio de la Interculturalidad, sólo el 1.8% se autoidentifica como indígena, afromexicana, migrante u otra identidad cultural, mientras que un 98.2% no se autoidentifica con estas categorías. Esto refleja una representación minoritaria de grupos interculturales y de género en el personal docente, lo cual puede señalar la necesidad de continuar fortaleciendo acciones de respeto e integridad para la diversidad cultural y la inclusión.

### Conclusión

La Universidad La Salle Cancún demuestra avances relevantes en la planta académica en equidad social y de género, con una distribución equilibrada entre mujeres y hombres y la presencia de otras autodescripciones sexo genéricas, lo que evidencia apertura hacia la diversidad. Los resultados en de inclusión de personas con discapacidad y de representación intercultural continúan siendo bajos, esto revela que, aunque existen esfuerzos en materia de equidad e inclusión, todavía se requieren acciones sostenidas para favorecer una integración más amplia y fortalecer la diversidad dentro de los programas educativos.

### **Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.**

La planta académica (docentes e investigadores) de la Universidad La Salle Cancún participan en acciones de profesionalización encaminadas a mejorar procesos que atienden la práctica docente. La siguiente gráfica presenta datos cuantitativos sobre la composición de, para el periodo 2024-2025, evaluados bajo los criterios que orientan el desarrollo institucional y académico. Estos criterios incluyen el compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Analizar la estructura académica desde estas perspectivas permite identificar el grado de diversidad, equidad y compromiso social dentro del cuerpo docentes, aspectos clave para fortalecer un ambiente educativo integral, que responde a los retos de la educación superior.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

En el criterio de Compromiso con la responsabilidad social, la planta docente muestra un compromiso total (100%), lo que indica que todos los docentes están alineados con los valores institucionales que se relaciona con este criterio.

Un 79% refleja que una gran mayoría de los docentes cumple o contribuye al criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social, lo que sugiere que aún hay oportunidad para fortalecer este criterio en la plantilla docente.

En cuanto a la Equidad Social y de Género, el 31% indica un nivel relativamente bajo en este criterio. Es posible priorizar como área de mejora para fortalecer este criterio.

En el criterio de la Inclusión, un 51%, más de la mitad del cuerpo docente demuestra estar vinculada o cumple con acciones inclusivas. Por lo que un área de oportunidad será sensibilizar con temas de inclusión al resto del personal docente.

En el criterio de Excelencia y Vanguardia, los resultados son muy altos, con 94% para Excelencia y 99% para Vanguardia, lo que denota se refleja la calidad académica y profesionalización en la plantilla docente.

El cuerpo docente está comprometido con un 69% en prácticas novedosas y de impacto social, lo que invita a la Universidad generar estrategias que aumente la participación en el criterio de Innovación social.

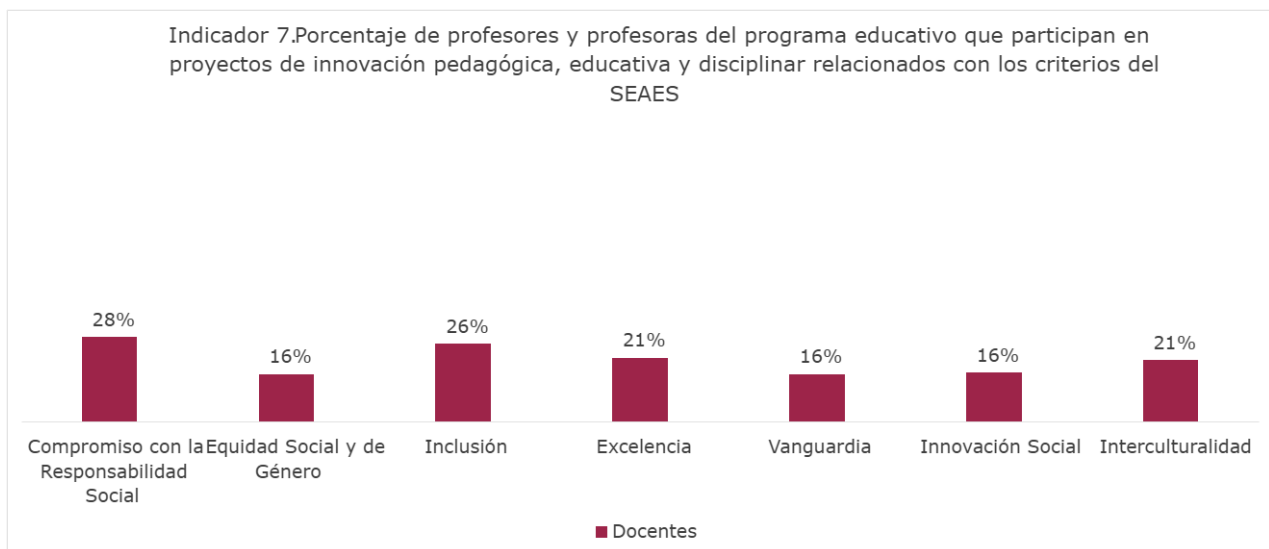
Respecto a la Interculturalidad, el 32% indica una baja representación o compromiso con este criterio, ya que solo una tercera parte del cuerpo docente se identifica o trabaja activamente en la inclusión de la diversidad cultural, por lo tanto, existe una oportunidad de impulsar en la Universidad La Salle la interculturalidad en nuestra Institución.

## Conclusión

En la Universidad La Salle Cancún la participación del cuerpo docente refleja un compromiso considerable con el desarrollo institucional y académico, a través de acciones de profesionalización vinculadas a los criterios del SEAES, aunque con áreas de mejora. Existe una sólida profesionalización docentes en aspectos de calidad y responsabilidad social, por otra parte, se puede fortalecer significativamente su compromiso con la equidad, inclusión y la interculturalidad para consolidar un ambiente académico más diverso, equitativo y socialmente responsable.

### Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

El grado de involucramiento del cuerpo docente se refleja en iniciativas que buscan transformar y mejorar las prácticas académicas bajo lineamientos del SEAES. En este indicador se evalúan como las estrategias de innovación contribuyen a fortalecer aspectos sociales, culturales y educativos en la Universidad La Salle Cancún, promoviendo la integración de criterios como el compromiso social, la equidad, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social, y la interculturalidad.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

## Análisis

Los resultados muestran que en el ciclo 2024-2025 se contó con poca participación de la plantilla docente en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES. Los porcentajes de participación en los diferentes criterios varían y se sugieren áreas de oportunidad.

La mayor participación se da en el compromiso con la responsabilidad social en un 28%, lo que indica un compromiso importante con temas sociales en las iniciativas pedagógicas.

La participación relacionada con la equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad es menor, oscilando entre 16% y 26%. Esto puede reflejar una mayor concentración en la responsabilidad social en comparación con el desarrollo de esfuerzos en los otros criterios. La participación en responsabilidad social apunta abordar problemas sociales y promover valores éticos y sociales en la docencia. Por otro lado, la baja participación en criterios como la interculturalidad y la innovación social puede indicar el fortalecimiento en el diseño e implementación de proyectos que abordan la diversidad cultural y nuevas metodologías, respectivamente. La participación en igualdad social y de género, así como en la inclusión, señala la oportunidad de ampliar programas y/o acciones para promover la innovación pedagógica.

En resumen, los resultados reflejan que la Universidad está iniciando proyectos sociales en los que articule al personal docente; esto debido a que no se cuenta con academias formalizadas ni cuerpos académicos. En la práctica docente se llevan a cabo estrategias pedagógicas, de innovación social y disciplinar que involucran a la comunidad estudiantil, alineándose con los criterios integradores del SEAES y fortaleciéndose en la innovación educativa y disciplinar.

### Conclusión

La Universidad La Salle Cancún cuenta con el personal docente que tiene un equilibrio de género cercano a la igualdad (hombres y mujeres), reconoce y respeta identidades socioculturales y diversas en género, existe una inclusión limitada de personas con discapacidad física, una baja representación intercultural a pesar de contar con la presencia de estudiantes y docentes extranjeros. Esto evidencia avances en ese sentido; por otra parte, hay un alto compromiso docente con el compromiso con la responsabilidad social, la vanguardia e innovación social. Sin embargo, los criterios como inclusión, interculturalidad y equidad social y de género evidencian necesidades para promover un ambiente más incluyente y equitativo que apoye la diversidad cultural y social, así como la excelencia académica. Estas áreas podrían beneficiarse de estrategias específicas para su desarrollo.

### Conclusión del ámbito

Los procesos de profesionalización docente en la institución están conformados principalmente por un programa de formación y actualización semestral que responde a una detección de necesidades identificadas mediante una encuesta. A partir de ello, los rasgos fundamentales de los docentes se deben coadyuvar mediante su propio desempeño para garantizar la calidad a través de procedimientos de evaluación docente y el apoyo al crecimiento personal y profesional alineado con la misión institucional para impactar positivamente en la comunidad universitaria y la sociedad.

### 3.3 Ámbito 3. Programas educativos de licenciatura

La Universidad La Salle Cancún desde su fundación ha ofertado planes de estudio a nivel licenciatura y posgrado (el nivel TSU no aplica en la institución) que dan respuesta a las tendencias y necesidades reales del entorno, fortaleciendo la pertinencia e innovación en los programas académicos. Con base en lo estipulado por los criterios orientadores del SEAES, el principal reto es lograr incorporar - equidad de género, inclusión, interculturalidad, innovación y vanguardia - desde el diseño curricular, para que se integren de manera efectiva en la planeación, el diseño y los procesos de evaluación y mejora continua.

#### Contexto

El diseño y actualización (rediseño) de los planes y programas de estudio en la Universidad La Salle Cancún se realiza de manera periódica conforme a las disposiciones del Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA) así como las disposiciones de la autoridad federal. En este proceso participan los responsables de Planeación Curricular de cada universidad del sistema, mientras que la Coordinación de Planeación Curricular de Universidad La Salle México gestiona los trámites oficiales ante la SEP siguiendo los protocolos establecidos. Un aspecto fundamental es la elaboración periódica de estudios de tendencias, que identifican las preferencias de los estudiantes de nivel medio superior en Cancún y orientan la toma de decisiones sobre la oferta de licenciaturas, asegurando su pertinencia con el entorno.

Asimismo, se desarrollan estudios de factibilidad para posgrados, sustentando la apertura de nuevos programas académicos. Paralelamente, se efectúan sistemáticamente evaluaciones curriculares de los programas de licenciatura y posgrado existentes, con el objetivo de mantener su calidad y relevancia académica. De manera complementaria, como proceso no recurrente, se aplica un diagnóstico situacional en el Departamento de Planeación Curricular para identificar áreas de mejora, establecer metas y objetivos claros, y optimizar el desempeño del área y el seguimiento de proyectos, con la intención que este ejercicio evolucione hacia una autoevaluación continua, garantizando la mejora permanente y el cumplimiento de los criterios de excelencia institucional.

El estudio de tendencias permite a la Universidad La Salle Cancún establecer **expectativas** claras y realistas sobre la demanda y pertinencia de sus programas para formar profesionistas competentes que impacten en los diversos entornos laborales en los que se insertan, o bien, en los emprendimientos propios que desarrollan. Proporciona información confiable para definir objetivos alineados con la misión institucional y metas cuantitativas y cualitativas de logro. Este análisis orienta la toma de decisiones estratégicas para ajustar la oferta educativa, anticipar cambios en el entorno y responder a las necesidades reales

de los jóvenes y adultos. Además, facilita el diseño de acciones de evaluación y mejora continua por ámbito, promoviendo programas pertinentes, inclusivos e innovadores.

Se destaca como logro - **realización** la integración de procesos colegiados y participativos en la evaluación curricular, que permiten comparar expectativas con resultados y ajustar tanto los procesos formativos como las metas institucionales. La socialización de los hallazgos del ejercicio evaluativo permite la toma de decisiones conjunta para fortalecer la transparencia, la legitimidad y la mejora continua. Además, de la colaboración en red con otras universidades del sistema incentiva el mantenimiento de altos estándares de calidad y el intercambio de buenas prácticas, consolidando una cultura de autoevaluación y mejora permanente.

La Universidad La Salle Cancún mediante el estudio de tendencias contribuye al cumplimiento y fortalecimiento de criterios transversales como la excelencia, vanguardia, interculturalidad, inclusión, equidad social y de género, compromiso con la responsabilidad social e innovación. Entre sus beneficios, destaca que brinda información confiable y actualizada sobre las preferencias y necesidades de los jóvenes, permitiendo ajustar la oferta educativa de manera pertinente y relevante, y alinear los programas con el contexto local y regional. Los logros son la toma de decisiones fundamentadas para apertura o ajuste de programas, el impulso a la innovación curricular y la consolidación de una cultura de mejora continua, transparencia y corresponsabilidad institucional, fortaleciendo la calidad y pertinencia educativa.

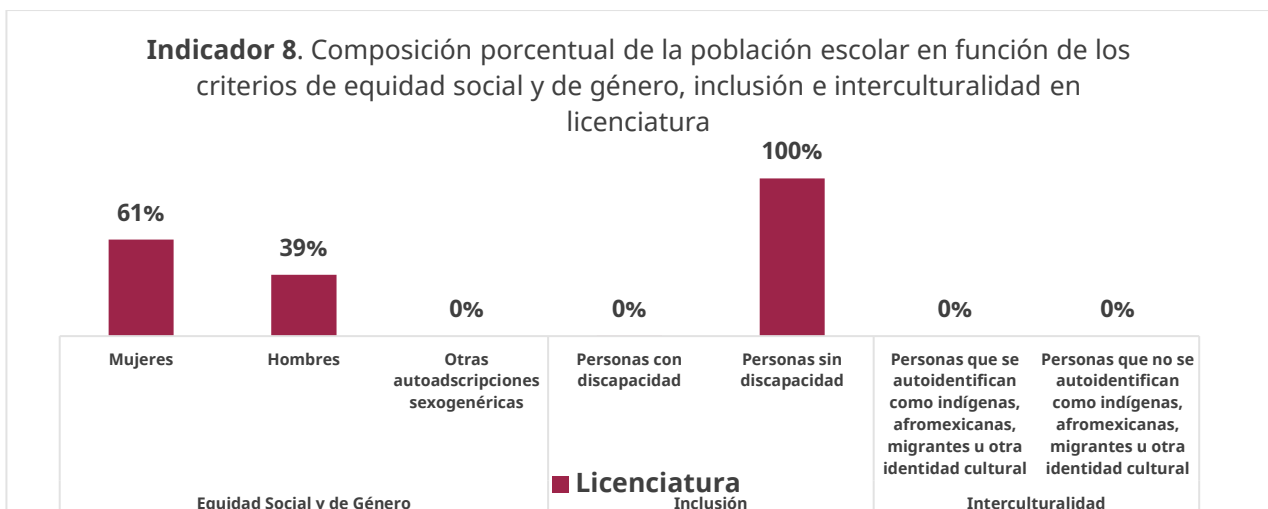
Asimismo, impacta socialmente al permitir que la oferta educativa sea pertinente e inclusiva; al ajustar sus programas para favorecer la equidad social y de género, la inclusión, la innovación y la responsabilidad social. Este proceso tiene un **impacto social** significativo ya que contribuye a reducir brechas de acceso, atender problemáticas sociales y fortalecer la movilidad social y el desarrollo humano, generando beneficios sostenibles para estudiantes, familias y la comunidad.

### Análisis, reflexiones y conclusiones

En la Universidad La Salle Cancún se destacan los estudios de tendencias y detección de necesidades como insumos para las reuniones de diseño curricular con las Universidades La Salle del sistema (SEULSA) que han permitido desarrollar conjuntamente programas educativos de licenciatura y posgrado pertinentes a las necesidades de los diversos entornos donde se encuentran ubicadas. Sin embargo, hay que subrayar que, al tener esta dinámica institucionalizada, no se cuenta con la autonomía para determinar la apertura de programas únicos por campus; ello ha limitado dar respuesta a algunas de las necesidades de la entidad. Pese a ello, la calidad en la formación universitaria de la institución es reconocida por los propios egresados y empleadores, logrando un posicionamiento entre la sociedad cancenense como una de las instituciones más solicitadas.

## Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

En consideración a cada uno de los indicadores de este ámbito, en la Universidad La Salle Cancún, se identifica una importante área de oportunidad en la segmentación de datos, particularmente, en la *composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad*, ya que, debido a políticas de privacidad y confidencialidad, actualmente no se recaban datos desagregados sobre la autodefinición de los estudiantes en temas de identidad sexo-genérica ni de identidad social. Por tanto, se requiere definir responsables institucionales y establecer protocolos claros para la posible recolección de esta información, o bien, optar por no reportar estos datos numéricos con el debido sustento justificativo.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

#### Datos cuantitativos disponibles

- Equidad social y de género:** Se cuenta con datos cuantitativos que reportan la proporción de un 61% de mujeres y un 39% hombres en la población estudiantil, evidenciando una composición que refleja la diversidad demográfica.
- Inclusión:** Se dispone de información que un 100% de estudiantes no presenta discapacidades motoras; sin embargo, no se tiene un registro completo sobre otros tipos de discapacidad. Se ha identificado la necesidad de mejorar infraestructura y recursos para atender adecuadamente a estudiantes con discapacidades visuales o auditivas. En el caso de discapacidades cognitivas, el modelo educativo implementa adaptaciones, aunque no se cuenta con una cuantificación formal.
- Interculturalidad:** Se dispone de datos básicos sobre nacionalidad y lugar de nacimiento, pero no se cuenta con información suficiente sobre autoidentificación cultural o étnica debido a la ausencia de instrumentos específicos para su captura.

Conclusión

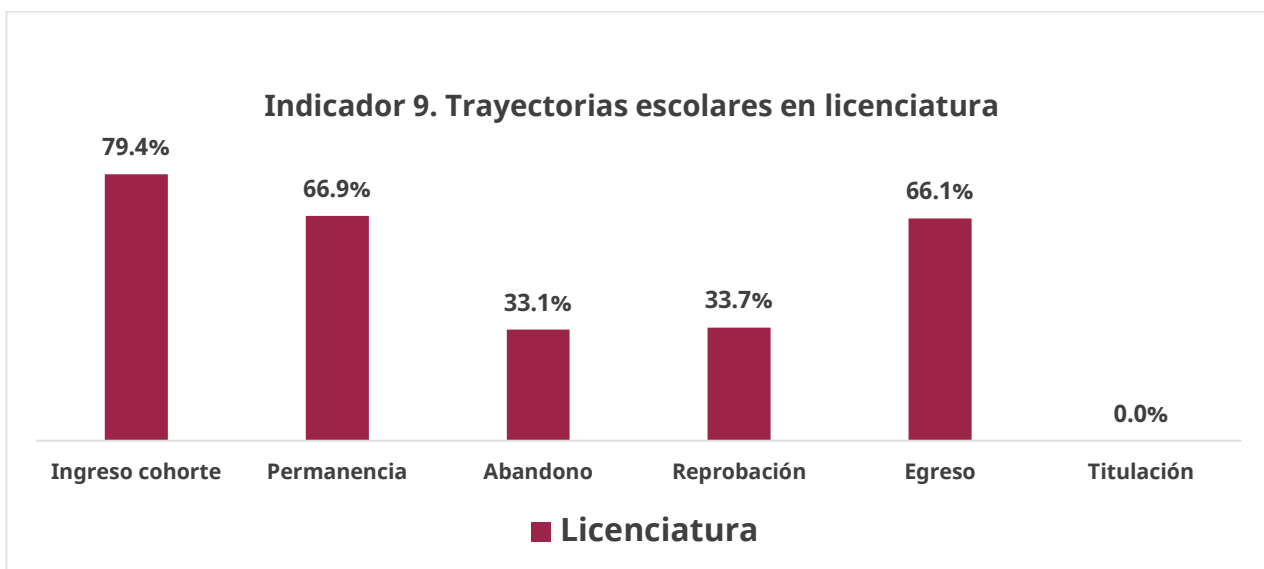
La Universidad La Salle Cancún cumple tanto implícita como explícitamente con los criterios de equidad social, igualdad de género, inclusión e interculturalidad definidos por el SEAES, integrándolos en su ideario, normas, cultura institucional y prácticas académicas y sociales. Esta integración contribuye a una buena práctica a la formación de profesionistas éticos, responsables y comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible.

Se podría fortalecer la recolección de datos sobre identidad sexogenérica, discapacidad y pertenencia cultural mediante mecanismos respetuosos de la privacidad, para enriquecer futuros informes y avanzar en el seguimiento efectivo de estos criterios. Asimismo, se continuará trabajando en programas que promuevan la equidad y la inclusión dentro y fuera del aula.

**Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).**

Desde la perspectiva del SEAES, las trayectorias escolares son el reflejo más fiel de la eficacia institucional. Una trayectoria exitosa comienza con una admisión equitativa, continúa con una permanencia que en esencia es inversa a la deserción y culmina con una eficiencia terminal óptima.

Para la Universidad La Salle Cancún, esto significa que los indicadores de abandono y reprobación no deben interpretarse solo como problemas académicos individuales de carácter estadístico, sino como áreas de atención, que, desde el enfoque del SEAES impacta en los criterios de Inclusión y Equidad Social y de Género.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

## Análisis

**Ingreso por cohorte:** De acuerdo con el número de 320 aspirantes registrados para el ciclo escolar 2024 – 2025 se registró el 79.4%.

**Permanencia, abandono y reprobación:** La matrícula total disminuyó lo que representa una reducción del 6.38% intersemestral respecto a la matrícula inicial, de acuerdo con resultados de la tabla la permanencia a razón del 66.9%, en consecuencia, se contó con un abandono del 33.1% y un índice de reprobación del 33.7%. La mayoría de las licenciaturas presentan una disminución porcentual en su matrícula, con fluctuaciones variables entre carreras. Las carreras con mayor reducción porcentual son Ingeniería Civil (-34.69%) y Nutrición y Gastronomía (-20%), lo que podría indicar áreas a revisar para estrategias de retención o reclutamiento. Mientras carreras como Mercadotecnia muestran una ligera tendencia al aumento (+2.94%), y Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Diseño Gráfico y Diseño Gráfico y Digital mantienen una matrícula estable. Las disminuciones moderadas en Arquitectura (-8.29%) y Administración de Empresas Turísticas (-7.41%) también merecen atención para identificar causas.

## Conclusión, licenciatura.

- El egreso en el periodo analizado es del 66.1%, lo que sugiere que casi dos tercios de los estudiantes egresan con el 100% de créditos concluidos, siendo un indicador positivo de procesos educativos efectivos, pero con espacio para mejora.
- Programas con baja eficiencia terminal, como Derecho y Ciencias de la Comunicación, podrían beneficiarse de estrategias focalizadas para apoyar el avance regular, incluyendo estrategias de acompañamiento académico, tutorías, o rediseños curriculares.
- Los programas con alta eficiencia terminal, como Contaduría y Finanzas, indican prácticas académicas efectivas y apoyo a los estudiantes, que pueden servir de modelo para otras licenciaturas.
- La variabilidad en eficiencia puede también reflejar diferencias en la estructura curricular o en la complejidad inherente a cada área, así como factores externos a la institución que impactan el aprendizaje y permanencia estudiantil.
- La tasa global de deserción se redujo de 4.9% en 25-1 a 4.5% en 25-2, lo que indica una leve mejora en la retención estudiantil.
- Los programas de Ciencias de la Comunicación y Diseño Gráfico y Digital, aunque todavía mantienen matrícula residual muestran un descenso tanto en inscripciones como continuidad. Esto se explica porque hay una tendencia nacional descendente en la inscripción a estos programas.

- La mayoría de las licenciaturas mantiene inscripciones relativamente estables o con leves decrementos, un fenómeno común en ciclos de actualización curricular y ajustes institucionales.
- Se identifica que las licenciaturas como Comunicación y Diseño Gráfico Digital que llevan en operación uno o dos años, solamente se tienen datos en la tabla de inscritos, sin registro de deserción, lo que confirma cohortes apenas abiertas o falta de bajas en el periodo analizado.

**Especialidad.**



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

El crecimiento absoluto en inscripciones (de 0 a 16) en la especialidad en **Enfermería Quirúrgica Perioperatoria**, es un indicativo positivo: evidencia interés y necesidad en la formación especializada para el área quirúrgica, en consonancia con la tendencia nacional de mayor demanda en servicios de salud y roles técnicos avanzados. El ingreso cohorte fue del 94.1% (16 de 17) respecto a los aspirantes con una permanencia del 100% mientras un abandono del 6.3% (1).

**Maestría.**



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

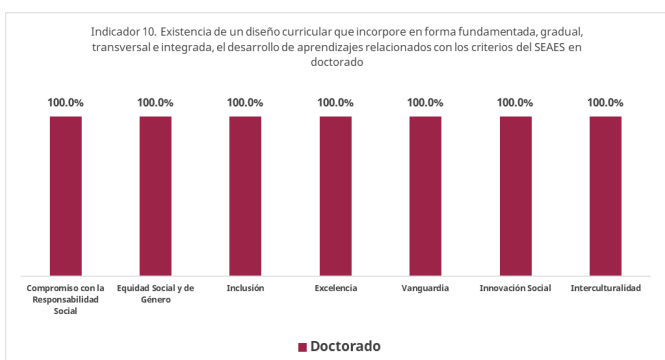
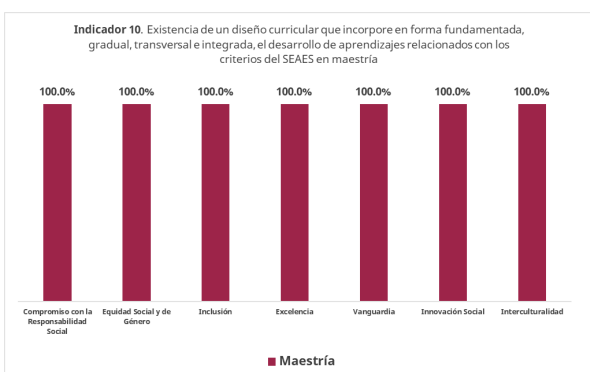
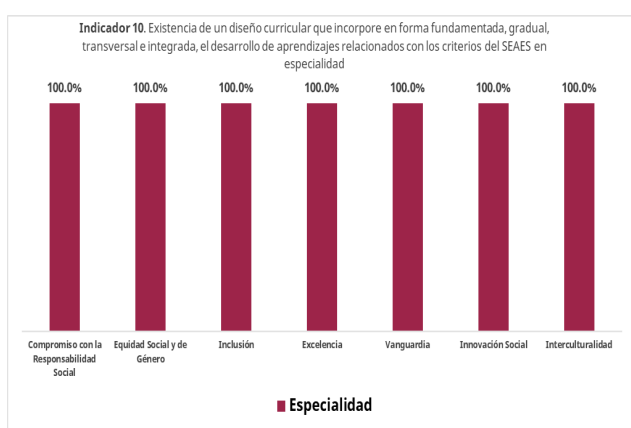
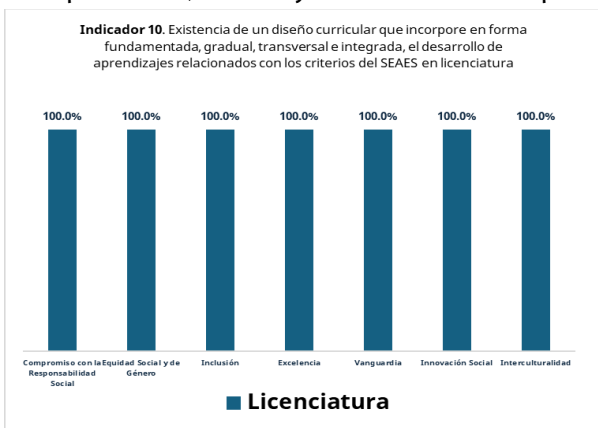
El registro de 11 inscritos en el primer año de la **Maestría en Psicoterapia Dinámica** es favorable, con una permanencia del 100%, sobre todo en áreas afines a la salud mental y la psicoterapia, ya que estos programas han visto un crecimiento sostenido en demanda ante el incremento de necesidades psicoemocionales, especialmente después de la pandemia.

**Conclusión**

La Universidad debe establecer estrategias orientadas a incrementar los índices de egreso y titulación en ambos niveles, que, en congruencia con el SEAES, coadyuven en el fortalecimiento de los criterios de Excelencia, Responsabilidad Social, Inclusión y Equidad Social y de Género.

**Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.**

En concordancia con el marco normativo y metodológico del Sistema Estatal de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la Universidad La Salle Cancún presenta un sólido compromiso al evidenciar que catorce de sus programas académicos han desarrollado y mantienen un diseño curricular que cumple simultáneamente con las características de fundamentación, gradualidad, transversalidad e integración. Estas propiedades curriculares son esenciales para garantizar la formación de profesionistas competentes, éticos y socialmente responsables.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

## Análisis

La **fundamentación del currículo** se sustenta en un profundo estudio de contextos socioculturales, económicos, normativos, epistemológicos y pedagógicos, asegurando la pertinencia social, académica y profesional de la oferta educativa, **se concluye que el 100%** de los diseños curriculares existentes incorporan en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en los niveles educativos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

La **gradualidad** garantiza una progresión lógica y escalonada de los aprendizajes y competencias, desde los fundamentos básicos hasta niveles avanzados de especialización, orientando eficazmente el desarrollo armónico del estudiante a lo largo de su formación.

La **transversalidad** se manifiesta en la incorporación integral de competencias éticas, sociales, comunicativas, interculturales, de equidad de género, sustentabilidad y uso de tecnologías, principalmente involucradas en el estudio y resolución de estudios de caso, elaboración de proyectos y realización de propuestas, promoviendo así una formación integral y sensible a la diversidad y a los retos globales y locales.

La **integración** articula coherentemente saberes disciplinarios, metodológicos, tecnológicos y éticos, permitiendo que los egresados respondan de manera integral, eficaz, innovadora y humana a las demandas del entorno profesional y social.

Estas dimensiones del diseño curricular se relacionan directamente con los siete criterios del SEAES de la siguiente forma:

- **Excelencia:** Poniendo al estudiante como centro del proceso, estimulando el pensamiento crítico, la reflexión e innovación para alcanzar altos niveles de aprendizaje en su formación universitaria.
- **Vanguardia:** Incorporando constantemente avances científicos, tecnológicos y normativos para responder a necesidades emergentes de la realidad local, estatal y nacional.
- **Interculturalidad:** Fomentando el respeto a la diversidad cultural, promoviendo ambientes educativos inclusivos y dialogantes.
- **Inclusión:** Garantizando equidad en acceso, permanencia y egreso, con atención especial a grupos vulnerables.
- **Equidad social y de género:** Promoviendo la igualdad de oportunidades y condiciones a toda persona en el desarrollo académico.
- **Compromiso con la responsabilidad social:** Formando profesionistas ética y socialmente responsables, con conciencia sobre sustentabilidad y justicia social.
- **Innovación social:** Motivando la generación de proyectos, propuestas y soluciones con innovación que impacten positivamente a la sociedad.

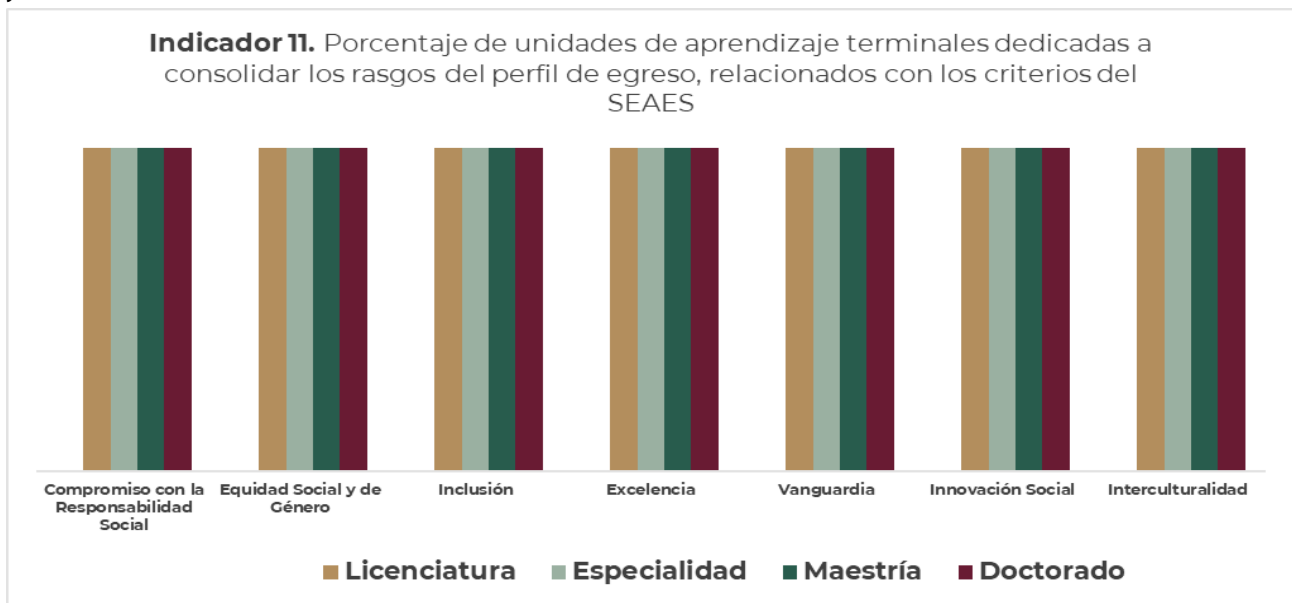
Conclusión

La Universidad La Salle Cancún garantiza con estos diseños curriculares la formación de profesionistas que no solo cuentan con competencias técnicas y disciplinares de calidad, sino que también están comprometidos con los valores y principios lasallistas así como los establecidos en el SEAES lo que promueve el desarrollo sostenible y equitativo de la sociedad.

**Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.**

Los diseños curriculares de la Universidad La Salle Cancún y de cualquier otra Institución de Educación Superior (IES) es la promesa formal de calidad que se ofrece al estudiante.

El análisis del número de unidades de aprendizaje terminales (*cursos finales, seminarios de tesis, prácticas profesionales, etc.*) dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso asociados a los criterios del SEAES es crucial, ya que mediante éste se demuestra el propósito institucional de asegurar el logro de la Excelencia, la Equidad Social y de Género y su Pertinencia en las fases finales de la formación con el resto de los criterios.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

Análisis

En atención a este indicador, respecto al porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en los niveles de licenciatura y posgrado; de acuerdo con el análisis de la Jefatura de

Planeación Curricular, se determina que tal y como se observa en el gráfico comparativo, todas las asignaturas (100%) de los planes de estudio aportan al logro del perfil de egreso.

Las asignaturas ubicadas en los últimos semestres cumplen un papel decisivo para consolidar competencias profesionales, integradoras y especializadas. Estas incluyen generalmente, el servicio social, así como proyectos terminales, seminarios, talleres y prácticas profesionales que permiten la aplicación práctica de conocimientos, habilidades críticas, éticas y actitudes para el ejercicio profesional.

A continuación, se presenta una tabla que describe el número de asignaturas terminales (unidades de aprendizaje) de cada de las carreras de licenciatura.

Licenciatura	Total Asignaturas	Asignaturas últimos tres semestres
Administración (Plan 2017)	57	21*
Administración de Empresas Turísticas (Plan 2017)	58	19*
Arquitectura (Plan 2015)	73	17*
Arquitectura (Plan 2022)	58	15
Comercio y Negocios Internacionales (Plan 2021)	73	19*
Ciencias de la Comunicación (Plan 2015)	54	22*
Comunicación (Plan 2022)	59	15
Contaduría y Finanzas (Plan 2017)	58	20*
Derecho (Plan 2015)	67	21*
Diseño Gráfico Digital (Plan 2022)	61	16
Diseño Gráfico y Digital (Plan 2015)	63	23*
Enfermería (Plan 2013)	57	21*
Enfermería (Plan 2022)	66	27
Idiomas y Relaciones Públicas (2018)	55	20*
Ingeniería Civil (Plan 2013)	77	20*
Ingeniería Civil (Plan 2020)	57	16
Mercadotecnia (Plan 2017)	58	18*
Nutrición y Gastronomía (Plan 2017)	65	20*
Psicología (Plan 2014)	65	24*
Psicología (Plan 2023)	56	18

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Nota: \*Son las unidades de aprendizaje terminales que se tomaron en cuenta, ya que algunos programas que ya están actualizados se encuentran dentro de los primeros cuatro semestres todavía, en general.

A continuación, se presenta una tabla que describe el número de asignaturas terminales (unidades de aprendizaje) de las especialidades y maestrías.

Posgrados	Total Asignaturas	Asignaturas últimos tres cuatrimestres
Especialidad en Enfermería Quirúrgica Perioperatoria	13	7
Especialidad en Administración y Gestión en Enfermería	13	7
Maestría en Administración	20	6
Maestría en Ingeniería Económica y Financiera	14	7
Maestría en Mercadotecnia Turística	16	7
Maestría en Proyectos de Inversión Urbano Sustentables	12	6
Maestría en Psicoterapia Dinámica*	18	18
Maestría en Derecho Civil	16	7
Maestría en Estrategia e Innovación en Marcas	17	9
Maestría en Gestión de Proyectos y de Empresas Constructoras	16	8
Doctorado en Administración**	16	6

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

\*Mixta y dura un año. \*\*Semestral.

## Conclusión

La Universidad demuestra que su sistema de aseguramiento de la calidad curricular está concentrado y es efectivo en los niveles de Licenciatura y Maestría.

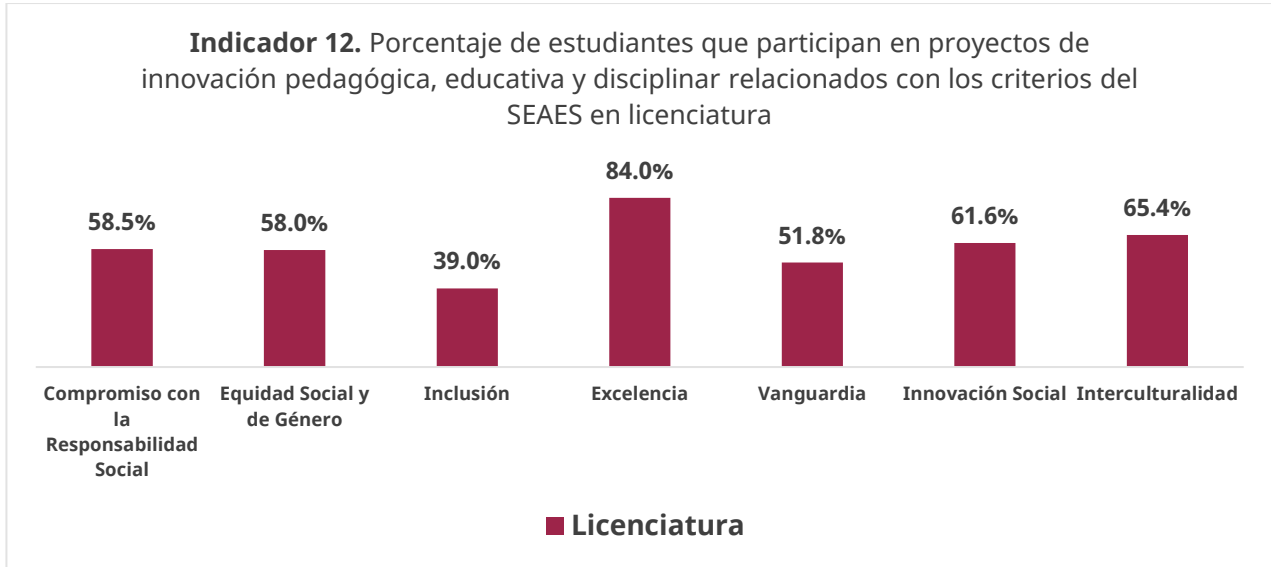
Como área de oportunidad, para cumplir con el principio de articulación vertical y transversal de los criterios que solicita el SEAES, se sugiere a través de la Jefatura de Diseño Curricular en conjunto con la Coordinación de Posgrado una revisión y actualización de los planes de estudio de Especialidad y de Doctorado.

## **Indicador 12: Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.**

La participación estudiantil en proyectos de innovación (pedagógica, educativa y disciplinar) es un indicador clave de la cultura de calidad y pertinencia para la Universidad La Salle Cancún, tal como lo exige el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Estos proyectos no solo desarrollan las competencias de Excelencia y Vanguardia en el estudiante, sino que también demuestran la integración práctica de la Inclusión, la Equidad y la Responsabilidad Social en la vida universitaria.

El análisis que se presenta a continuación evalúa la distribución de este compromiso innovador entre los estudiantes de Licenciatura de la Universidad, frente a los pilares

transversales del SEAES. La cantidad de alumnos involucrados en cada criterio revela las prioridades formativas de la Universidad, así como las áreas donde la innovación social y la equidad aún requieren ser impulsadas de manera sistemática.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

Los resultados reflejan un compromiso institucional y bien articulado con los criterios de Excelencia y los pilares misionales de la Universidad, pero exponen áreas de oportunidad críticas, particularmente en el eje de la Inclusión.

Eje del SEAES	Porcentaje de Participación	Evaluación y Posicionamiento Estratégico
Excelencia	84%	<b>Fortaleza Primordial.</b> Este porcentaje robusto indica que la cultura de la innovación está fuertemente alineada con los estándares de alta calidad académica y el desarrollo de competencias de vanguardia.
Interculturalidad	65.40%	<b>Pilar Sólido.</b> Dado el contexto de Cancún, esta alta participación es un reflejo exitoso de la integración de la diversidad cultural y global en los proyectos educativos y de servicio.
Innovación Social	61.60%	<b>Compromiso Lasallista Efectivo.</b> La cifra valida la misión de servicio y el enfoque social de la institución, demostrando que la innovación está orientada a la solución de problemas comunitarios.
Compromiso con la Responsabilidad Social	58.50%	<b>Base Consistente.</b> Se confirma que más de la mitad de los estudiantes vinculan sus proyectos de innovación con la ética y el impacto social, cumpliendo con un requisito fundamental del SEAES.
Equidad Social y de Género	58%	<b>Aceptable, pero con Potencial.</b> Aunque supera el punto medio, sugiere que el enfoque de la innovación podría ser más explícito en el diseño de proyectos que cierren brechas de género o socioeconómicas dentro y fuera de la institución.
Vanguardia	51.80%	<b>Área de Crecimiento.</b> Si bien es un resultado positivo, indica que casi la mitad de la participación estudiantil podría estar enfocada en la aplicación de prácticas existentes. Se requiere un impulso estratégico en la adopción de tecnologías y metodologías disruptivas.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

<b>Inclusión</b>	39%	<b>Debilidad Crítica.</b> Es el indicador más bajo y representa una <b>disparidad significativa</b> respecto a los demás criterios. Este porcentaje sugiere que los proyectos de innovación no están integrando, en gran medida, la perspectiva de la <b>accesibilidad universal</b> , la atención a la diversidad funcional o la innovación para la inclusión de grupos vulnerables.
------------------	-----	---

Fuente: elaboración propia (2025)

### Conclusión

A continuación, el área académica de la Universidad plantea por programa educativo, el número de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar estableciendo el objetivo general de cada uno de ellos relacionados con los criterios del SEAES.

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterios
<b>Arquitectura</b>	5	Participación en el Diseño y construcción de la Ecobanca para el Parque Cancún.	Participación en el concurso de Diseño de Ecobancas cuyo objetivo es promover no sólo el "reciclaje y la conciencia, también apoyar a las personas de la tercera edad" Diseñar mobiliario Urbano	1,2,3,4,5,6,7
	72	Máster Class PANEL REY	Actualizar a los estudiantes de 4o. y 6o. semestre, sobre materiales PANEL REY, procedimientos constructivos ligero Steel Framing para proyectos arquitectónicos innovadores.	1,2,6,7
	25	Visitas de Obra Hotel Grand at Moon Palace y Aeropuerto Internacional de Cancún	Conocer físicamente todos los equipos de instalaciones especiales	1,2,5,6,7
	25	Experto Instalaciones Hidráulicas	Informar a los estudiantes las fases del todo el Proyecto Hidráulico desde diseño, cálculo y ejecución de la obra.	1,2,5,6,7
	20	Morteros Secos del Caribe	Conocer físicamente el proceso de fabricación de Morteros, material imprescindible en la construcción	1,2,5,6,7
	177	Construyendo Muros Ligeros con Panel Rey	Experiencia vivencial de construir a escala con muros ligeros	1,2,3,4,5,6,7

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Nota: En todas las tablas el orden de los criterios corresponde a 1. Excelencia, 2. Interculturalidad, 3. Innovación social, 4. Compromiso con la Responsabilidad Social, 5. Equidad Social y de Género, 6. Vanguardia y 7. Inclusión.

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Ingeniería Civil</b>	13	Remodelación de Laboratorio de Concreto	El objetivo del proyecto es remodelación, rehabilitación, ampliación y equipamiento integral del taller de concreto, para optimizar su funcionalidad y mejorar la capacidad educativa de los estudiantes. Esta transformación busca no solo actualizar las instalaciones, sino también crear un entorno más propicio para el aprendizaje y la práctica de técnicas avanzadas en la construcción.	1,5
	48	Jornada Académica "Semana de Ingeniería Civil: Cimentaciones y Geotecnia"	Proporcionar a los jóvenes de la Licenciatura el panorama actual de las tecnologías y herramientas computacionales en materia de cimentaciones y geotecnia mediante pláticas de expertos en la materia, talleres prácticos y foros de opinión.	1,2

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Nutrición y Gastronomía</b>	75	Ciclos de prácticas clínicas en Nutrición	Participar como parte del equipo multidisciplinario en salud en el tratamiento nutricional del paciente enfermo, mediante el manejo del expediente clínico, el desarrollo de la orientación alimentaria y del plan alimentario.	1,6,7
		Congreso de Nutrición Clínica. deportiva y aplicada	Aval académico de este evento, donde participan estudiantes de la licenciatura para formarse extramuro en diferentes líneas temáticas.	1
		Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación convocada por la FAO-ONU	Participación en el concurso de carteles o actividades propuestas de la Organización Mundial de Alimentación y Agricultura (FAO) que buscan sensibilizar sobre las problemáticas alimentarias en el mundo.	1,6
		Diseño alimentario	Creación de alimentos que en su composición nutricional permitan abordar alguna condición prevalente en nuestra comunidad.	1,7
		Talleres educativos	Prevención de enfermedades en adolescentes y estudiantes universitarios	1,2
		Proyectos integradores	Orientación alimentaria en comunidades (empleados de hoteles, amas de casa, tutores de estudiantes, adultos mayores, etc.)	1,3,5,6,7

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Comunicación</b>	25	Revista Expressa	Fortalecer habilidades de comunicación escrita, acercando al estudiante a diversas temáticas y formatos de prensa escrita.	1,2,5,7
	22	La Salle Cancún Radio	Desarrollar proyectos que incluyan preproducción, producción y posproducción auditiva, implementando estrategias y tecnología propias del medio auditivo.	1,3,4,5,6,7
	12	La Salle Cancún TV	Desarrollar proyectos audiovisuales en sus fases de preproducción, producción y posproducción creando productos de comunicación dirigidos a la comunidad universitaria	1,2,4,7
	12	Cuenta Cuentos	Construir espacios de comunicación y convivencia dirigidos a niños de nivel básico, utilizando los diversos recursos narrativos en la elaboración de piezas literarias.	1,3,4,6,7

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Enfermería</b>	62	Valoración integral del niño y el adolescente en personas del CRIT, con el modelo de Virginia Henderson.	Fortalecimiento de las competencias profesionales de la asignatura Proceso del Cuidado de Enfermería en el niño y el adolescente	1,3,6

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

	28	Fundación Aitana	Fortalecimiento de las competencias profesionales de la asignatura Proceso del Cuidado de Enfermería, en el niño y el adolescente con problemas oncológicos de la Fundación Aitana, con el modelo de Virginia Henderson	1,3,6
		Valoración integral del niño y el adolescente con problemas oncológicos de la Fundación Aitana, con el modelo de Virginia Henderson.		
<b>Psicología</b>	88	Prácticas en escuelas primarias públicas	Favorecer el desarrollo integral de las niñas y niños a través de actividades lúdicas.	1,2,3,4,5,6 y 7
		Foro de investigación Universidad La Salle	Participar con trabajos de investigación disciplinar con los estudiantes favoreciendo habilidades de investigación	1,2,3,4,5,6 y 7
		Análisis de poemas, canciones, del libro "Dictadoras" y películas.	Desarrollar habilidades de análisis y síntesis en las y los estudiantes de psicología	1
		Prácticas en escenario laboral	Estrategias de capacitación y de integración de equipos de trabajo en diversas empresas y organizaciones	1,2,3,4,5,6 y 7
			Intervención de corte sociopsicológico en la parte Continental de Isla Mujeres	
		Prácticas en escuelas nivel secundaria	Realizar evaluación e intervenciones en los estudiantes de secundaria para la detección de problemas de salud mental.	1,2,3,4,5,6 y 7
		UNEME-CISAME, UNEME-CECOSAMA y DIF Municipal	Brindar atención psicológica	1,2,3,4,5,6 y 7
		"FARO" "Los años dorados" y Grupo de Bonfil.	Acompañamiento a grupos de adultos mayores. Prácticas en la "Fabrica de artes y oficios	1,2,3,4,5,6 y 7
		Estancias infantiles del DIF Municipal	Observación a la primera infancia como estrategia de aprendizaje para conocimiento de desarrollo infantil	1
		Sede y participación en el Foro de investigación en Salud.	Participación con trabajos de investigación con proyectos realizados por las y los estudiantes, reforzando el trabajo colaborativo.	1,2,3,4,5,6 y 7
Jornadas académicas en el marco del día mundial de la salud mental	Propiciar el desarrollo de temas enfocados al conocimiento de la psicología, presentados por especialistas.	1,2,3,4,5,6 y 7		

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Diseño Gráfico Digital</b>	14	Buró de diseño	Diseñar proyectos gráficos para dar soluciones visuales, acercando al estudiante a problemáticas y necesidades de un contexto real	1,4,5,7
	19	Taller gráfico	Incorporar en la formación del estudiante de diseño gráfico herramientas de producción gráfica que le proporción un acercamiento a diversas áreas de crecimiento profesional.	1,5,6,7

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

	<b>10</b>	Proyectos integrales parciales y finales	Desarrollar proyectos integrales de colaboración de las asignaturas que conforman cada semestre, buscando un desarrollo cohesionado y de recuperación de conocimientos en la conformación de un proyecto gráfico	<b>1,3,7</b>	
<b>Idiomas y Relaciones Públicas</b>	<b>145</b>	Evento de recaudación: Enigma. AMANC.	Recaudar fondos a favor de la asociación <b>AMANC Quintana Roo</b> con el propósito de garantizar la continuidad de sus programas de apoyo para niños, adolescentes y jóvenes que enfrentan el cáncer, generando así conciencia en la comunidad sobre la lucha contra el cáncer infantil.	<b>1,6 y 7</b>	
		Concurso de Catrinas 10a. Edición: Voces inmortales	Consolidar y promover un espacio creativo y cultural que, a través de la celebración del Día de Muertos, permita a los alumnos expresar de manera colectiva e individual sus ideas, talento y raíces con la finalidad de fortalecer la identidad, la tradición y el orgullo universitario.	<b>1,6</b>	
		Francofonía 8a. edición: Feria Francófona	Fortalecer las competencias orales en francés de los estudiantes a través de la participación de alumnos y docentes de francés de todos los semestres.	<b>1,6</b>	
		Croquetón tercera edición 2025: 3.5 toneladas de croquetas para: Santuario Kuxtal y Esperanza Animal.	Recolectar croquetas para perros y gatos en estado de vulnerabilidad	bienestar, motivando la participación de la comunidad lasallista y del público en general.	<b>1,6,7</b>
			acogidos por refugios sin fines de lucro, dedicado en totalidad a su		
XIV Jornada académica: Beyond Words	Elevar el conocimiento de los alumnos sobre las perspectivas profesionales de la traducción y la interpretación con la intención de prepararlos para un futuro laboral exitoso mediante conferencias impartidas por expertos en el área en las jornadas académicas XIV 2025.	<b>1,6</b>			

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Licenciatura	No. Estudiantes	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Criterio
<b>Derecho</b>	3	Bufete Psico jurídico	Proporcionar asesoría y defensa legal a personas de escasos recursos	<b>1,3,7</b>
	12	Un día en la Corte	Recreación de una sesión de la Suprema Corte de la Nación, donde se discute sentencia real.	<b>1,3,5</b>
	30	Visita al C-5	Conocer la importancia del trabajo que se realiza en ese lugar, así como el uso de la tecnología se encuentra al servicio de la sociedad.	<b>1,2</b>
	110	Jornada Académica de Investigación	Generar el interés por la investigación para crear conocimiento nuevo o la mejor comprensión del Derecho	<b>1,3,5</b>
<b>Administración</b>	2	Viaje Académico CDMX	Comprender los procesos administrativos de la empresa BIMBO	<b>1,3,4,5,6</b>
<b>Administración de Empresas Turísticas</b>	1	Viaje Académico a Bacalar	Comprender los alcances turísticos del puerto de Mahahual	<b>1,3,4,5,6</b>
	2		Visitar sitios turísticos con contexto histórico.	<b>1,3,4,5,6</b>

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

		Viaje Académico CDMX		
Comercio y Negocios Internacionales	14	Viaje Académico a Bacalar	Comprender los procesos de producción y exportación de la empresa Mazorca Negra.	1,3,4,5,6
	31	Viaje Académico CDMX	Comprender los procesos de importación de suministros y de exportación producto terminado de la Empresa Bimbo.	1,3,4,5,7
Contaduría y Finanzas	1	Viaje Académico a Bacalar	Comprender los procesos contables para comprender el precio de exportación de los productos de la empresa Mazorca Negra.	1,3,4,5,6
	6	Viaje Académico CDMX	Comprender la importancia del Grupo Bolsa Mexicana de Valores respecto a las finanzas internacionales	1,3,4,5,7
Mercadotecnia	1	Viaje Académico CDMX	Comprender los procesos de estrategias de mercadotecnia que aplica Bimbo para posicionarse en cada mercado internacional nuevo.	1,3,4,5,7

Fuente: Jefatura de Diseño y Planeación Curricular, Ulsa Cancún (2025)

Nota: La información corresponde al periodo de agosto 2024 a junio 2025. En el caso de las licenciaturas en Nutrición y Gastronomía, así como en Ingeniería Civil, cuya duración es de nueve semestres, las cifras pueden no coincidir exactamente con el número de inscritos en 2025, especialmente si alguna licenciatura registró bajas. Asimismo, algunos estudiantes participan en más de un proyecto, lo que genera duplicidad en el conteo; por ello, en la hoja de Excel se considerará el número máximo de participantes por grupo.

### Conclusión

Los principales avances en la evaluación y mejora son la realización sistemática del estudio de tendencias con amplia participación de la comunidad y el análisis colegiado de resultados con las universidades del SEULSA. Esto fortalece la pertinencia y legitimidad de las decisiones, y consolida una cultura de mejora continua, transparencia y corresponsabilidad. Sin embargo, el principal pendiente es el tiempo que transcurre entre la aplicación del estudio, la toma de decisiones, el diseño (o rediseño) curricular, la gestión de autorizaciones externas y la implementación del programa académico. Este proceso extenso puede retrasar la respuesta institucional ante nuevas tendencias, por lo que es necesario optimizar los tiempos y procedimientos.

### Conclusión del ámbito

En la Universidad La Salle Cancún se identifica **como buena práctica** de evaluación y mejora continua la actualización constante de los instrumentos para recabar tendencias de los aspirantes a licenciatura y posgrado. Este proceso implica diseñar y aplicar nuevos cuestionarios y metodologías, revisando de manera continua las preferencias de los estudiantes de educación media superior, las necesidades del entorno, y considerando información relevante de fuentes externas como INEGI, ANUIES y datos estatales. Además, el análisis colegiado de los resultados permite ajustar la oferta educativa de manera pertinente y oportuna. Esta práctica favorece la pertinencia, la innovación y la capacidad de respuesta institucional, consolidando una cultura de mejora continua y toma de decisiones informada.

Para fortalecer es clave mantener la participación colegiada en el análisis de resultados y la toma de decisiones, así como agilizar los tiempos entre el diagnóstico, el diseño

curricular y la implementación de nuevos programas. Estas acciones consolidan la excelencia y vanguardia académica que aseguren que la oferta educativa responda oportunamente a los retos y expectativas sociales.

### 3.4. **Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado**

La Universidad La Salle Cancún, fiel a su compromiso con la excelencia académica y la innovación, ofrece una propuesta educativa de vanguardia que responde a las demandas del entorno actual y se alinea plenamente con su misión institucional. Su labor formativa, se enfoca al cumplimiento de los perfiles de egreso orientada al desarrollo integral de las personas, la consolida como un referente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Dentro de este marco, los programas de investigación y posgrado representan un eje estratégico, al contribuir de manera decisiva en la generación de conocimiento, la formación de capital humano altamente especializado, la vinculación con el entorno social y productivo, así como en el fortalecimiento del prestigio institucional y la mejora continua.

Los programas de investigación y posgrado contribuyen al desarrollo de capacidades instrumentales, interpersonales y sistémicas y de valores propuestos en el ideario<sup>11</sup>, equidad y de integridad académica en el perfil de egreso general y en el perfil de egreso de cada programa. Se busca su desarrollo personal y profesional<sup>12</sup>.

Las relaciones entre colaboradores y estudiantes, colaboradores entre sí y estudiantes con sus pares, son relaciones entre personas, basadas en la confianza, respeto mutuo y orientadas al desarrollo de cada uno de ellos. Sus ejes son la inclusión y el derecho al aprendizaje, y su motor metodológico el diálogo.

#### Contexto

Esta área tuvo sus orígenes en la Dirección de Educación Continua y Posgrado, iniciando con la apertura de diplomados en Proyectos de Inversión, así como Seguridad e Higiene en el Trabajo. En 1988 se oferta la primera Maestría en Administración, y en 1999 se ofertaban doce diplomados, entre éstos Historia y Arqueología Mexicanas para la certificación de guías turísticos, así como Didáctica de las Humanidades.

Del 2000 al 2007 la Coordinación de Arquitectura diseñó, en conjunción con la Dirección de Posgrado y la Universidad Autónoma de Yucatán, una maestría de su especialidad con cinco líneas de investigación. En 2002 fue instalada en el área de posgrado la sala de

<sup>11</sup> Modelo educativo UNIVERSIDAD LA SALLE. La descripción de las capacidades y valores se encuentra en el rubro 4.6. Propósito. Pág. 43-44

<sup>12</sup> Modelo educativo UNIVERSIDAD LA SALLE. El compromiso de la UNIVERSIDAD LA SALLE es tender hacia la formación de profesionales y no profesionistas, dado que un profesional es una persona que asume su proceso de autoformación, está en la búsqueda de nuevas formas de crecimiento personal y profesional. Pág. 43-44.

videoconferencias con el Diplomado en Formación de asesores en educación a distancia; para 2003 se amplía la oferta de Educación Continua y Posgrado en Gestión Hotelera, Mercadotecnia Turística, Arquitectura, Historia de la Cultura, Administración y Gerencia de Restaurantes, Bienes Raíces para el Profesionalista Inmobiliario, etc.

A partir del año 2008 la Universidad La Salle Cancún generó el Diplomado en Mercadotecnia Turística, el primer diplomado virtual como sede transmisora. La Dirección de Educación Continua y Posgrado ofrece maestrías impartidas desde Cancún a otras universidades gracias a la Red de Videoconferencia Lasallista.

Actualmente en 2024 – 2025, la Universidad La Salle Cancún ofrece programas de licenciatura y maestría de carácter profesionalizante, orientados a la formación integral y pertinente de sus estudiantes, cuenta con la siguiente oferta educativa:

1. Especialidad en Enfermería Quirúrgica Perioperatoria\*\*
2. Especialidad en Gestión y Administración de Proyectos
3. Especialidad en Administración y Gestión en Enfermería

En el nivel de maestría la oferta está compuesta por los siguientes programas académicos:

1. Maestría en Psicoterapia dinámica\*\*
2. Maestría en Administración
3. Maestría en Estrategia e innovación en marcas
4. Maestría en Derecho Civil
5. Maestría en Mercadotecnia Turística
6. Maestría en Gestión de Proyectos y Empresas Constructoras\*\*

La Dirección de Posgrado, Investigación y Formación Continua mantiene una relación estrecha de colaboración con la Vicerrectoría Académica y con las Coordinaciones de carrera y otras instancias.

En este marco, se ha establecido el Plan Rector de Investigación, cuyo propósito es, desde la perspectiva lasallista, impulsar el desarrollo de una cultura investigativa mediante proyectos académicos, educativos e institucionales que fortalezcan la formación de la comunidad universitaria y promuevan la vinculación de estos esfuerzos con la sociedad. Dicho plan guarda plena congruencia con la Misión, la Filosofía y la oferta académica de la Universidad.

El Plan Rector de Investigación ha sido objeto de revisiones y actualizaciones permanentes, el actual plan 2022-2025 responde a tres ejes centrales: los cambios en la oferta educativa, las transformaciones en la estructura organizacional y la evolución de las necesidades sociales de la región. Los objetivos estratégicos, orientados a fortalecer la cultura investigativa en estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Cancún:

1. Desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes —observar, describir, analizar, sintetizar e interpretar— mediante actividades pedagógicas diseñadas para tal fin.

2. Diseñar e implementar proyectos de investigación institucional que permitan diagnosticar y evaluar procesos educativos, académicos y administrativos, así como tomar decisiones estratégicas para la Universidad.
3. Promover proyectos de investigación educativa orientados al análisis y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollados por el personal académico y administrativo, a fin de contribuir a la mejora continua de la práctica docente.
4. Establecer un programa sistemático de divulgación que contemple acciones específicas para difundir los trabajos de investigación realizados por estudiantes y académicos. Este esfuerzo se complementa con la promoción activa de la participación en congresos, simposios y encuentros académicos de carácter local, nacional e internacional. Asimismo, la Universidad organiza de manera regular un Foro Anual de Investigación y un Concurso de Carteles Científicos, espacios que fortalecen la cultura investigativa, visibilizan los avances logrados y fomentan el intercambio de conocimientos entre la comunidad universitaria.

En congruencia con la misión institucional y los perfiles de egreso, el Plan Rector de Investigación ha definido líneas de investigación específicas para cada área del conocimiento. Estas líneas se orientan a optimizar las capacidades académicas y científicas de la Universidad, al tiempo que buscan aportar al desarrollo regional a través de la generación y transferencia de conocimiento.

En lo que respecta a los programas destinados al fortalecimiento de habilidades de investigación en los estudiantes, el Plan Rector establece los siguientes objetivos:

1. Impulsar las actividades de investigación académica, educativa e institucional, favoreciendo la formación de investigadores y la producción de trabajos con impacto en los ámbitos interno, regional, nacional e internacional.
2. Desarrollar competencias de investigación científica en los estudiantes de licenciatura y maestría, de manera que fortalezcan sus procesos formativos y se consolide una cultura de investigación con pertinencia social y académica.

El Plan de Investigación tiene como finalidad y **expectativas** apoyar la consolidación de la excelencia académica en la Universidad La Salle Cancún. Para ello, integra de manera transversal la investigación en todos los programas de estudio, de modo que los estudiantes la asuman como parte esencial de su formación. Este enfoque favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica y la generación de propuestas que fortalezcan a la comunidad universitaria y su contribución al entorno social.

Los principios contemplados en el Plan de Investigación se expresan en los siguientes ámbitos:

- Investigación educativa: orientada al mejoramiento de los aprendizajes y a la planeación didáctica, con el propósito de fortalecer la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Investigación institucional: enfocada en estudios de calidad, posicionamiento, cuota de mercado, análisis de la oferta y la demanda educativa, así como estudios de

sueldos y salarios, entre otros. Su finalidad es apoyar los procesos de planeación y evaluación de la Universidad, aportando información clave para la toma de decisiones y la mejora continua.

- Investigación aplicada: dirigida al desarrollo de estudios vinculados con diferentes cámaras y asociaciones, lo que permite atender necesidades concretas del sector productivo y social, y fortalecer la pertinencia de la Universidad en su contexto regional.
- Investigación académica: centrada en promover la metodología de investigación en el ámbito académico, con el objetivo de fortalecer la cultura investigativa institucional. Este componente brinda apoyo a proyectos de investigación básica y aplicada, contribuyendo al avance del conocimiento en las diversas disciplinas que ofrece la Universidad La Salle Cancún.

### Análisis, reflexiones y conclusiones

A continuación, se presenta la relación que guardan los objetivos del Plan Rector de Investigación con los criterios orientadores del SEAES:

Objetivos	Vinculación con los criterios orientadores del SEAES
<p>1. Desarrollar Habilidades de Investigación en los Estudiantes</p>	<p>Desde la perspectiva del SEAES, este objetivo abordaría directamente los criterios de <b>Excelencia, Vanguardia</b> y los pilares sociales del SEAES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Excelencia y Vanguardia:</b> Al formar a los estudiantes en metodologías rigurosas, uso de <i>software</i> avanzado y estándares éticos (Vanguardia), aseguramos que los trabajos terminales y tesis alcancen un alto nivel de calidad (Excelencia). Esto fortalecería la tasa de titulación y la competitividad de nuestros egresados.</li> <li>• <b>Equidad Social y de Género / Inclusión:</b> La investigación es un derecho inherente al proceso formativo de los alumnos de la Universidad. Al implementar programas de mentoría y adaptar herramientas para grupos vulnerables (Inclusión), con lo anterior se garantizará que la tasa de permanencia y éxito sea equitativa, cumpliendo con la exigencia de no dejar a nadie atrás en el proceso de formación.</li> </ul>
<p>2. Diseñar e Implementar Proyectos de Investigación Institucional (Diagnóstico y Evaluación)</p>	<p>Este objetivo se enfoca en la <b>medición interna</b> y la <b>rendición de cuentas</b>, que desde la óptica de los criterios transversales del SEAES se relaciona directamente con la mejora continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Excelencia e Innovación Social:</b> La investigación diagnóstica nos permite evaluar la efectividad y pertinencia de nuestros procesos educativos y administrativos (Excelencia). Por ejemplo, un proyecto que evalúe la eficiencia de los servicios de tutoría nos permite innovar en la gestión, sustentando las decisiones con datos (Innovación Social).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Interculturalidad y Compromiso Social:</b> Proyectos que analizan la experiencia y el rendimiento de estudiantes foráneos o de comunidades originarias (Interculturalidad) o que miden el impacto real del servicio social (Compromiso con la Responsabilidad Social) generan la <i>data</i> necesaria para ajustar políticas internas y demostrar la pertinencia regional de la Universidad La Salle Cancún.</li> </ul>
<p>3. Promover Proyectos de Investigación Educativa (Enseñanza-Aprendizaje)</p>	<p>Este se centra en la calidad del proceso formativo y la modernización pedagógica, atendiendo a Vanguardia e Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vanguardia:</b> Al promover el análisis de tecnologías emergentes y su impacto, garantizamos que las prácticas docentes estén en la frontera del conocimiento pedagógico, asegurando que la enseñanza impartida sea de alta calidad tecnológica.</li> <li>• <b>Inclusión:</b> La investigación educativa financiada debe priorizar el estudio de las brechas de aprendizaje y la efectividad de las estrategias pedagógicas inclusivas. Esto nos permite diseñar planes de estudio y metodologías que se adapten a la diversidad de nuestro estudiantado, reduciendo el rezago y elevando las tasas de permanencia.</li> <li>• <b>Equidad Social:</b> Investigar sobre los factores socioeconómicos que influyen en el éxito o abandono nos permite crear modelos de apoyo más efectivos, alineando la investigación con la justicia social que promueve el carisma lasallista.</li> </ul>
<p>4. Establecer un Programa Sistemático de Divulgación</p>	<p>La divulgación es la fase de impacto que valida la inversión en investigación, que desde el enfoque del SEAES se demuestra la transparencia y pertinencia, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Excelencia y Vanguardia:</b> Al publicar en revistas indexadas (Excelencia) y utilizar plataformas de accesos abierto (Vanguardia), la Universidad asegura la visibilidad y el reconocimiento global de su producción científica.</li> <li>• <b>Compromiso con la Responsabilidad Social e Interculturalidad:</b> La difusión de resultados no debe ser solo académica, sino <b>social</b>. Organizar foros abiertos y traducir resúmenes a lenguas regionales asegura que el conocimiento retribuya a la sociedad (R. Social) y sea accesible a las comunidades que fueron objeto de estudio (Interculturalidad).</li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2025)

En resumen, el Plan Rector de Investigación se erige como el marco de referencia que produce la evidencia, sustenta la toma de decisiones y transversaliza los criterios sociales del SEAES, asegurando que la Universidad La Salle Cancún cumpla con los estándares de Excelencia, Pertinencia y Compromiso Social que exige la nueva evaluación.

En adición a lo anterior, los alumnos de posgrado participan en un proceso formal de elaboración y defensa de tesis, el cual constituye un requisito esencial para la obtención del grado académico y permite evaluar el cumplimiento del perfil de egreso. Junto con las tesis, también se contemplan la realización de casos de estudio y la participación en coloquios de investigación, lo que enriquece la formación metodológica y analítica de los estudiantes.

La presentación de los productos de investigación —ya sean tesis, artículos científicos, casos de estudio o avances discutidos en coloquios— se lleva a cabo ante un jurado académico integrado por un especialista en el área disciplinar, un evaluador metodológico y el asesor del estudiante. Este cuerpo colegiado examina tanto la calidad del contenido como la pertinencia de la metodología empleada, garantizando así el rigor académico y la solidez de la formación investigativa en los programas de posgrado.

### Indicador 13. Proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

Es fundamental reorientar el enfoque de la investigación en la Universidad, y encaminarla hacia la identificación de problemáticas del entorno en el marco de los criterios del SEAES y abordarlas tanto teórica como metodológicamente. Los resultados actualmente son los siguientes:



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

## Análisis

Para los periodos del ciclo 2024-2025, los resultados muestran que existen una marcada diferencia en consideración de cada criterio. En Excelencia y Vanguardia, fueron los únicos criterios que todos los proyectos de investigación tienen 100%, y el resto cuenta con valores significativamente menores.

En el caso de los criterios Compromiso con la responsabilidad Social, Equidad Social y de Género e Inclusión, cada uno es considerado por el 16.4% de los proyectos, lo que refleja un área de oportunidad para fortalecer la investigación en el impacto social en la Universidad.

Por otro lado, en la Innovación Social e Interculturalidad, apenas el 13.3% de los proyectos son tomados en cuenta, lo que indica que estos criterios aun no son prioridades en los procesos de investigación.

## Conclusión

La baja consideración a estos criterios podría estar relacionado con la falta de sensibilización o capacitación. Por lo que sería importante una estrategia para equilibrar el compromiso social, la equidad, inclusión e interculturalidad.

Se sugiere establecer mecanismos de seguimiento que permitan que más proyectos incluyan los criterios sociales.

## Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Desde las asignaturas de investigación educativa se llevan a cabo los procesos de desarrollo de habilidades orientadas a diversos objetos de la realidad social, tal como se observa en la siguiente tabla:



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

Para los periodos del ciclo 2024-2025, los resultados de porcentajes de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES, revela al igual que con los proyectos de investigación, existe un importante sesgo hacia los criterios de Excelencia y Vanguardia, ambos con el 100%, mientras que el resto tienen una presencia mucho menor.

Cada uno de los criterios de Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, e Inclusión, fue considerado en el 16% de los productos de investigación, lo que indica una baja integración de temas sociales, mostrando una orientación limitada hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por otra parte, la Innovación Social se considera en el 24.5% de los productos, siendo superior a los otros criterios de índole social, aunque está bastante bajo comparado con los de Excelencia y Vanguardia.

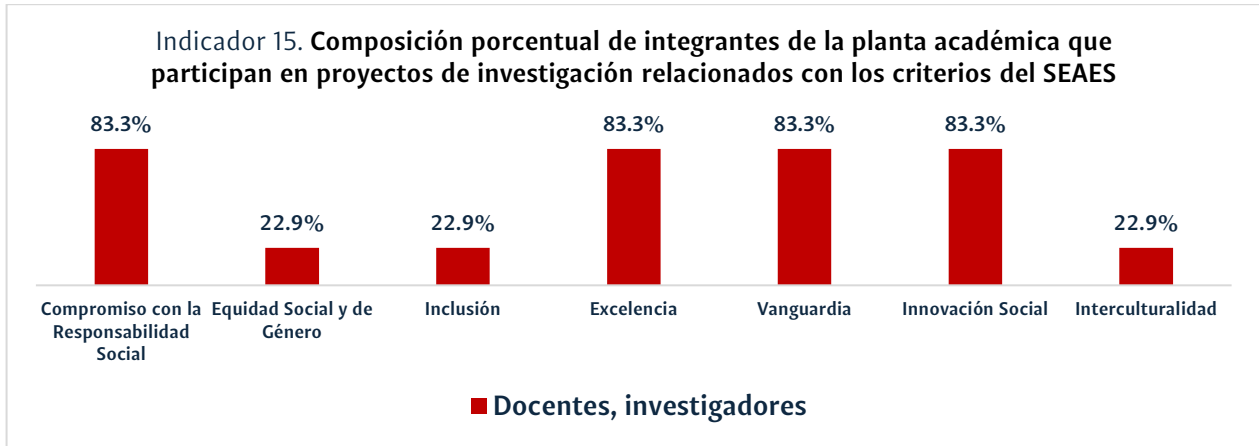
En el caso de la Interculturalidad, apenas el 13.2% de los productos de investigación los incorporan, lo que muestra una limitación de este criterio en la investigación.

### Conclusión

Se sugiere establecer que todos los productos de investigación, dentro de sus objetivos y justificaciones, incluyan al menos unos de los criterios sociales, así como el de inclusión, para avanzar hacia una gestión integral de la investigación.

### **Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.**

En la Universidad La Salle Cancún se ha abordado la función sustantiva de la investigación, principalmente desde la acción de los docentes que imparten asignaturas o módulos relacionados con ello, un ejemplo lo constituyen los nueve foros de investigación que difunden carteles científicos resultado de procesos de investigación educativa. Se cuenta solo con un docente de tiempo completo, sin embargo, se cuenta desde el año pasado con un programa de docentes-investigadores que asumen la dirección de investigaciones educativas articuladas a los objetivos de las asignaturas de los planes de estudio. A continuación, se presenta la siguiente distribución de investigaciones realizadas:



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

El análisis de la participación de la planta académica en proyectos de investigación revela una estructura de prioridades bien definida pero desequilibrada en la Universidad La Salle Cancún. La institución muestra una fortaleza sobresaliente en la alineación con la calidad y la misión, pero una debilidad crítica en la atención a los criterios sociales de equidad e inclusión.

Resultados	Análisis	Observaciones
1. Fortalezas Estratégicas: Alta Calidad y Compromiso (83.3%)	<p>Cuatro de los siete criterios del SEAES presentan un <b>porcentaje de participación académica idéntico y significativamente alto (83.3%)</b>. Esto indica que la inmensa mayoría de los investigadores están enfocados en el núcleo de la estrategia institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Compromiso con la Responsabilidad Social (83.3%)</b>: Confirma la <b>coherencia misional</b> de la Universidad, asegurando que la investigación se dirige a problemas éticos y sociales, en línea con el carisma lasallista.</li> <li>• <b>Excelencia (83.3%)</b>: Esto valida que la investigación institucional está orientada al <b>rigor académico, la generación de nuevo conocimiento y la calidad científica</b>, un pilar fundamental para el SEAES</li> <li>• <b>Innovación Social (83.3%)</b>: Demuestra que la investigación busca activamente <b>soluciones novedosas y aplicadas</b> a los desafíos sociales y económicos de la región.</li> <li>• <b>Vanguardia (83.3%)</b>: Muestra un <b>fuerte compromiso con la modernización</b> y la incorporación de tecnologías o metodologías de punta en los proyectos de investigación.</li> </ul>	<p>La alta correlación entre estos cuatro criterios sugiere que el Plan Rector de Investigación está logrando una integración efectiva de los objetivos de calidad, tecnología y misión social.</p>
2. Debilidades Críticas: Baja	<p>En contraste, los tres criterios sociales, igualmente vitales para el SEAES, se encuentran al mismo nivel significativamente bajo (22.9%):</p>	<p>El principal hallazgo de este análisis es la polarización del</p>

**Prioridad en Ejes Sociales (22.9%)**

- **Equidad Social y de Género (22.9%):** Este bajo porcentaje indica que menos de la cuarta parte de la planta académica está investigando activamente sobre las brechas socioeconómicas, de acceso o las problemáticas de género en la región o dentro de la propia institución.
- **Inclusión (22.9%):** Revela que la mayoría de los proyectos de investigación **no están enfocados en la discapacidad, la accesibilidad universal o las necesidades de grupos vulnerables.** Esto puede traducirse en una falta de evidencia científica para sustentar políticas institucionales inclusivas.
- **Interculturalidad (22.9%):** A pesar de la rica diversidad cultural y la presencia de comunidades mayas en la región de influencia del municipio de Cancún, la baja participación sugiere que la **investigación sobre culturas originarias, migración e impacto cultural del turismo** no es una prioridad mayoritaria.

trabajo de investigación en la Universidad. La institución es excepcionalmente fuerte en la ejecución de proyectos de calidad con impacto social amplio, pero sufre una falta de especialización y compromiso investigador en la dimensión de la diversidad y la equidad específica.

Fuente: elaboración propia (2025)

Para alcanzar una meta integral, la Universidad debe balancear sus propósitos en proyectos en investigación. La alta participación en Innovación Social (83.3%) debe ser reorientada estratégicamente para abordar las problemáticas específicas de Equidad, Género e Inclusión (22.9%). Es indispensable crear incentivos o líneas de trabajo específicas internas que eleven la participación en estos tres criterios sociales, asegurando que la generación de conocimiento apoye directamente la justicia social y la diversidad que exige el SEAES.

**Conclusión**

Se debe fortalecer los programas y estrategias encaminadas a implementar la investigación tanto en la licenciatura como en el posgrado e incluir en sus marcos teórico-metodológicos los criterios de SEAES, principalmente los relacionados a la equidad social y género, la inclusión, e interculturalidad.

Al mismo tiempo, implementar paulatinamente un programa de docentes de tiempo completo que asuman la función de la investigación y sus modalidades, ello fortalecerá la formación universitaria teniendo un impacto social relevante.

**Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.**

En la totalidad de planes y programas de estudio de licenciatura se identifican asignaturas de investigación con el objetivo de desarrollar las habilidades correspondientes en los estudiantes para la aplicación en los diversos estudios y proyectos que se les solicitan, así como en las asignaturas terminales.

En cuanto al posgrado, la oferta es profesionalizante, con lo cual se incluyen asignaturas de corte metodológico para de igual manera, implementarlas en estudios diagnósticos, de análisis y propositivos para dar solución a problemáticas reales del entorno sociocultural.

**Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES**



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

**Análisis**

El análisis de la participación estudiantil en investigación en la Universidad revela una disparidad crítica y un riesgo significativo para la evaluación integral del SEAES: mientras que existe un inicio de cultura de investigación en Licenciatura, la participación en Posgrado es inexistente, lo cual se puede considerar inaceptable para un nivel avanzado de estudios.

Los resultados en el ciclo 2024-2025, para nivel licenciatura, indican que la participación de estudiantes en proyectos de investigación es baja, especialmente en los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Innovación Social e Interculturalidad, donde sólo un 4 % de estudiantes está involucrado en cada uno. En contraste con los criterios de Excelencia y Vanguardia tienen una participación relativamente mayor con 27%.

La participación estudiantil se enfoca mayoritariamente en los criterios de Excelencia y Vanguardia. Esto sugiere que la investigación en pregrado está canalizada a través de programas que buscan el rigor académico y la modernización metodológica. Este es un buen punto de partida para construir una cultura de calidad.

Se considera una limitada participación de estudiantes en los criterios sociales y culturales, por lo que se refleja una necesidad de equilibrar la formación investigativa de los estudiantes, promoviendo su participación en proyectos de impacto social y cultural. Asimismo, fortalecer el acompañamiento en dichos proyectos para su motivación y compromiso.

El dato más alarmante y que constituye el mayor factor de riesgo en el presente proceso de evaluación es el 0% de participación en proyectos de investigación en todos los criterios del SEAES en los niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado.

### Conclusión

Es imprescindible establecer una estrategia para obligar, registrar y documentar la participación de los estudiantes de Posgrado en proyectos alineados con el SEAES. En su caso, sí así fuere, los proyectos de titulación o de grado que se realicen deben ser formalmente etiquetados para sumar en los criterios de Excelencia, Innovación Social y Compromiso Social como nivel más avanzado en la oferta educativa.

### Conclusión del ámbito

Los programas de investigación y posgrado contribuyen al desarrollo de capacidades instrumentales, interpersonales y sistémicas y de valores, propuestos en la filosofía institucional y en cada uno de los perfiles de egreso de cada programa educativo.

Se debe fortalecer los programas y estrategias encaminadas a implementar la investigación tanto en la licenciatura como en el posgrado e incluir en sus marcos teórico-metodológicos los criterios de SEAES, principalmente los relacionados a la equidad social y género, la inclusión, e interculturalidad.

Se sugiere establecer mecanismos de seguimiento que permitan que más proyectos incluyan los criterios sociales.

Al mismo tiempo, implementar paulatinamente un programa de docentes de tiempo completo que asuman la función de la investigación y sus modalidades, ello fortalecerá la formación universitaria teniendo un impacto social relevante.

### 3.5 Ámbito 5. Institucional

La Universidad La Salle Cancún pertenece a la congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas fundadas por San Juan Bautista de La Salle. Se cuenta con una presencia de más de 100 años en México; en Quintana Roo se fundó en 1978 y es hasta 1991 que se cuenta con su propio campus.

Su filosofía institucional se integra por su:

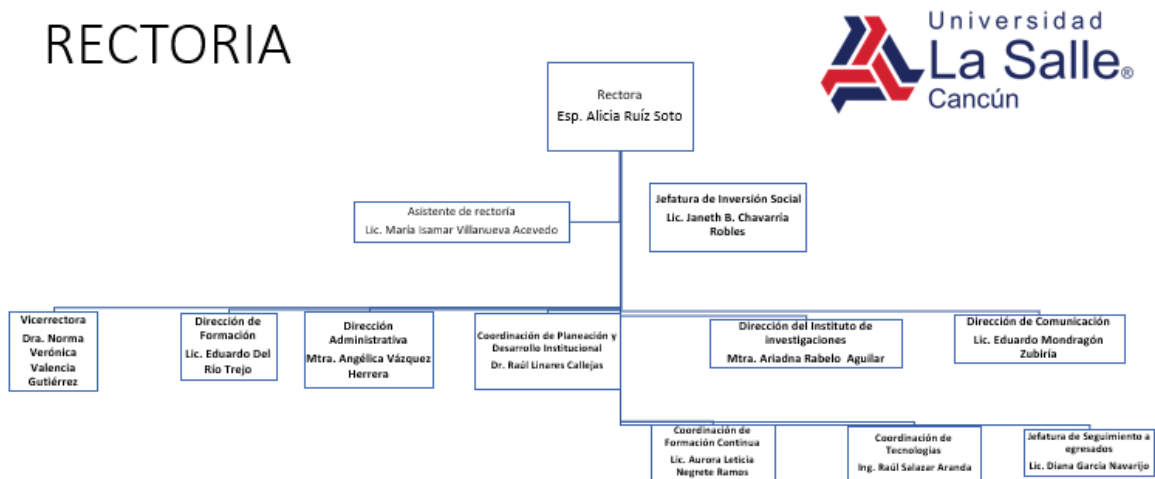
**Misión:** Juntos y por asociación la Universidad la Salle Cancún es una institución que imparte educación superior de calidad, para contribuir al desarrollo humano y profesional de nuestros estudiantes, a través de una formación integral, un modelo educativo pertinente e inspirado en el carisma de San Juan Bautista de La Salle.

**Visión:** En el 2032 juntos y por asociación la Universidad La Salle Cancún se reconoce por su contribución a la educación humana y cristiana, basada en el acompañamiento fraterno de sus estudiantes y egresados, con una sólida formación integral y sentido de trascendencia que se promueve durante el desarrollo de sus programas académicos.

Los Principios y valores son Fe, Fraternidad, Servicio, Justicia y Compromiso. Por lo que corresponde, el lema lasallista es: “Indivisa Manent” que significa: Lo que está unido permanece.

**Contexto**

Su estructura organizacional se presenta a continuación:



Fuente: Jefatura de Recursos Humanos. Estructura organizacional, (octubre 2024)

Desde el ámbito institucional La Universidad La Salle Cancún gestiona su quehacer universitario a través de la Planeación estratégica 2025-2032, en ella se contemplan las 12 líneas estratégicas que aportan valor al cumplimiento de su misión y visión, así como los objetivos estratégicos para cada una de sus funciones sustantivas y la adjetiva.

Es importante señalar que varios de los 22 proyectos y 29 programas establecidos por cada una de las áreas operativas, están vinculados a las categorías del SEAES, lo que permiten contribuir al cumplimiento de su filosofía institucional, metas de excelencia, inclusión y compromiso con la responsabilidad social; además, la institución continuará realizando esfuerzos significativos mediante estrategias y acciones de mejora en la promoción de la equidad social y de género, la interculturalidad y la innovación social.

Asimismo, la planeación de la Universidad cuenta con indicadores que son evaluados de forma anual y permiten establecer las acciones de mejora necesarias en el marco de la calidad, su gestión se lleva a cabo a través de la planeación operativa de cada una de las áreas que integra la institución. Además, la institución se compromete a revisar y actualizar constantemente las políticas y estructuras institucionales para responder a los cambios sociales, tecnológicos y normativos.

Una buena práctica de este ejercicio de planeación institucional lo constituyen las acreditaciones y reacreditaciones se han realizado en el año 2010 con el máximo reconocimiento por la Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior

(FIMPES) y algunos de los organismos acreditadores de programas educativos por los CIEES desde el 2014.

Su modelo educativo sociocognitivo centrado en el estudiante permite ofrecer una formación integral de buen nivel tanto en lo disciplinario como en lo espiritual, el deporte y lo cultural. El nivel académico ha sido reconocido por los empleadores de los diversos sectores productivos y de la sociedad en general, por lo que los egresados son valorados. Lo que se articula con la vanguardia, excelencia, innovación social y compromiso con la responsabilidad social.

Los programas de formación, actualización y profesionalización docente ofrecen cursos, talleres y seminarios en periodos de invierno y verano en modalidades presenciales y virtuales; algunos son autogestivos. Todos obedecen a las líneas del modelo educativo como son la identidad lasallista, el bienestar estudiantil y apoyo socioemocional, el desarrollo de habilidades pedagógicas, tecnológicas y de investigación. El boletín Insignare es un medio de difusión de las ideas escritas por los propios docentes destinados al profesorado; esto se vincula a los criterios de equidad de género y social, inclusión, vanguardia, excelencia, innovación social y compromiso con la responsabilidad social.

Como acción destinada al aseguramiento de la excelencia de la formación universitaria, se cuenta con el programa de valoración de los aprendizajes basado en progresiones que tiene como propósito la medición de los rasgos del perfil de egreso en cada uno de los programas que constituyen la oferta educativa. Este programa de valoración de los aprendizajes es un sistema que integra los esfuerzos desde la formación docente, el proceso de elaboración de la planeación didáctica, el plan de evaluación de los aprendizajes, la evaluación al desempeño de los estudiantes en su servicio social y las prácticas profesionales, así como los resultados del examen CENEVAL EGEL PLUS y EXIEES. Se encuentra en etapa inicial y durante este semestre obtendremos los primeros resultados.

El Plan Rector de Investigación 2022-2025 responde a tres ejes centrales: los cambios en la oferta educativa, las transformaciones en la estructura organizacional y la evolución de las necesidades sociales de la región. Los objetivos estratégicos, orientados a fortalecer la cultura investigativa en estudiantes de licenciatura de la Universidad La Salle Cancún, mediante la investigación educativa desarrolla en ellos las habilidades necesarias para abordar los objetos de estudio de la disciplina y la realidad. Estos esfuerzos han derivado en la realización de Foros de Investigación (actualmente se han llevado en forma continua desde hace nueve semestres), y los profesores investigadores apoyan al alumnado; en varios de los productos se identifican con criterios como equidad social y de género, compromiso con la responsabilidad social, interculturalidad, vanguardia, inclusión y excelencia. Adjunto a la investigación educativa se desarrollan la investigación institucional y la investigación aplicada.

Por lo que se refiere a la función sustantiva de difusión y extensión universitaria se pueden identificar programas y acciones que permiten informar a la comunidad universitaria y a otros públicos, el quehacer universitario. Medios como la página web oficial

<https://lasallescancun.edu.mx/> las diversas redes sociales como Facebook, Instagram, así como la Salle radio Cancún y el canal de YouTube permiten vehiculizar los diversos contenidos. Algunos de los programas educativos cuentan con sus propias redes sociales. Un área de oportunidad es mejorar los formatos y medios de comunicación interna para lograr su inmediatez.

## Análisis, reflexiones y conclusiones

El área de Formación integral y bienestar universitario cuenta con programas relevantes para la comunidad universitaria como son los diversos deportes y actividades culturales como música y teatro principalmente; el programa de apoyo emocional constituye una buena práctica en el marco del programa de comunidad segura, al brindarle servicio de acompañamiento, escucha e intervención por parte de personal especializado en psicología, medicina, nutrición y escucha espiritual.

El programa de acción social y misiones se destina a acercar la colaboración de los estudiantes para el beneficio de la población en especial a los grupos más vulnerables; como colectas de juguetes y ropa, entrega de despensas, siembra de árboles pone de manifiesto el compromiso y la responsabilidad social de la institución hacia con los sectores de la sociedad cancanense, los principios y valores institucionales se viven mediante estos programas y acciones en consideración de la inclusión, equidad social y de género, la interculturalidad, la innovación social, la excelencia y la vanguardia.

Para finalizar, la función adjetiva de la gestión y administración está articulada al Plan de la Rectoría, así como a la Planeación Estratégica 2025-2032 por lo que el ejercicio presupuestal para operar los diversos proyectos y programas se autoriza a partir de la relevancia y pertinencia al cumplimiento de la misión y visión. Se cuenta con procesos y procedimientos sistematizados que otorgan una estabilidad institucional.

Es en este contexto institucional en el que desde hace 34 años la Universidad La Salle Cancún aporta significativamente a la sociedad con la formación de profesionistas íntegros y con valores para el cuidado del bien común y del medio ambiente.

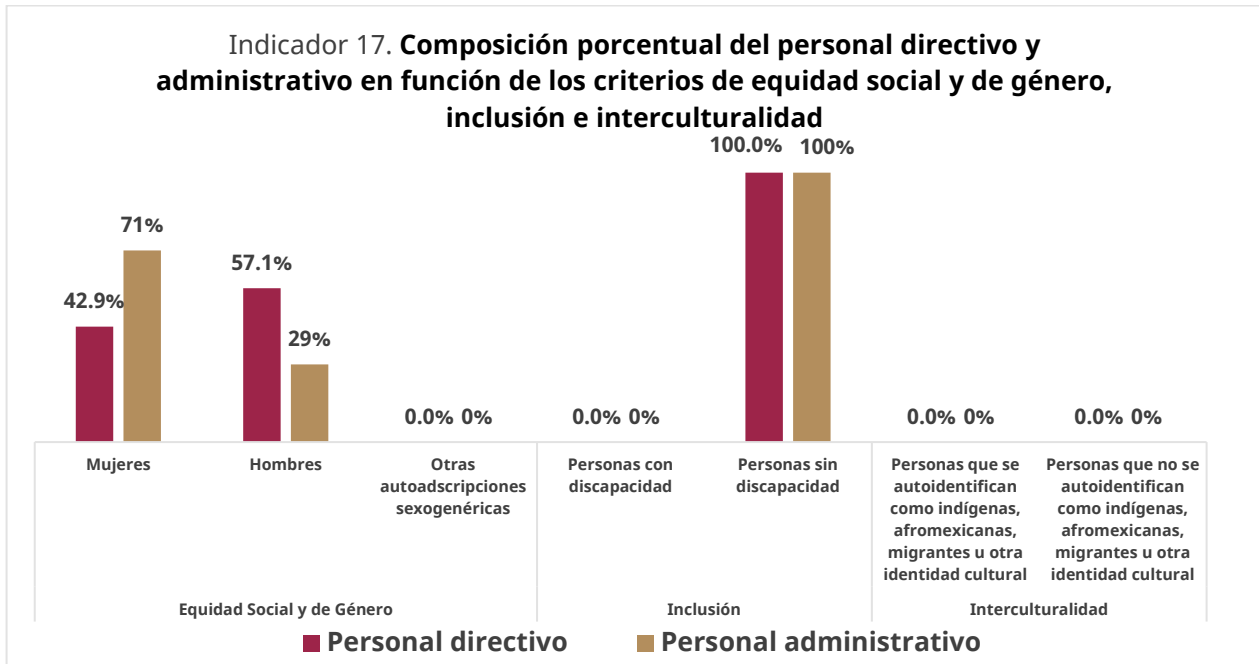
### **Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.**

La composición porcentual del personal directivo y administrativo es un indicador esencial de la coherencia institucional ante los criterios de Equidad Social y de Género, Inclusión e Interculturalidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La Universidad La Salle Cancún no solo garantiza la calidad de su oferta educativa, sino también se preocupa y ocupa de mostrar a la comunidad universitaria y sociedad en general sus estructuras de soporte y liderazgo.

El análisis de esta composición permite evaluar si las políticas de Recursos Humanos están diseñadas bajo un enfoque de no discriminación y acción afirmativa. La equidad de género se mide por la paridad en los puestos de toma de decisiones; la inclusión, por la representación de personas con discapacidad; y la interculturalidad, por la presencia de identidades culturales diversas (indígenas, afrodescendientes, migrantes), particularmente relevantes en el contexto de Quintana Roo.

Las cifras presentadas a continuación no son solo estadísticas demográficas; son el resultado de las barreras o facilitadores institucionales que existen en el proceso de reclutamiento y promoción.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

El análisis de la composición del personal directivo y administrativo de La Universidad La Salle Cancún refleja un compromiso parcial con los criterios del SEAES. Si bien existen áreas de fortaleza en la equidad de género administrativa, las categorías de Inclusión (discapacidad) e Interculturalidad (diversidad cultural) presentan una ausencia total de representación y constituyen un área de oportunidad ante la evaluación del SEAES.

### 1. Eje de Equidad de Género

Nivel	Mujeres	Hombres	Evaluación SEAES
<b>Directivo</b>	<b>42.90%</b>	<b>57.10%</b>	<b>Balance Aceptable:</b> La representación femenina es significativa y cercana a la paridad en el nivel directivo, demostrando un avance en la equidad en la toma de decisiones. No obstante, existe una ligera subrepresentación de mujeres.

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

<b>Administrativo</b>	<b>71.00%</b>	<b>29.00%</b>	<p><b>Fuerza laboral Femenina Mayoritaria:</b> Existe una clara predominancia de mujeres en el personal administrativo. Esto puede ser una fortaleza en términos de empoderamiento femenino. Sin embargo, los resultados apuntan hacia un cambio en la composición demográfica de los puestos de soporte, con una mayor presencia de mujeres, por lo que se debe analizar salarios y promociones para asegurar la equidad estructural.</p>
-----------------------	---------------	---------------	--

Fuente: elaboración propia (2025)

### 3. Eje de Inclusión e Interculturalidad (Riesgo Crítico)

Criterio SEAES	Porcentaje de Representación	Evaluación Estratégica
Inclusión (Discapacidad)	0.00%	<p><b>Fallo Crítico:</b> La ausencia total de Personas con Discapacidad en ambos niveles (directivo y administrativo) es el principal factor de riesgo para la acreditación. El SEAES exige que la Inclusión sea visible en la plantilla laboral. Esta cifra sugiere una falta de políticas de contratación inclusivas y/o barreras de accesibilidad en los espacios de trabajo.</p>
Interculturalidad (Diversidad Cultural)	0.00%	<p><b>Riesgo Mayor:</b> La declaración de 0.0% de personas que se autoidentifican como indígenas, afro mexicanas o migrantes es alarmante, especialmente en una región con alta diversidad cultural como Quintana Roo. Esto contradice el criterio de pertinencia regional y el compromiso institucional con la diversidad cultural.</p>
Otras Autoadscripciones	0.00%	<p><b>No Representado:</b> La ausencia de otras auto adscripciones sexo genéricas sugiere una falta de visibilidad y/o políticas de reconocimiento y atracción para la diversidad sexual y de género en los cuadros de la Universidad.</p>

Fuente: elaboración propia (2025)

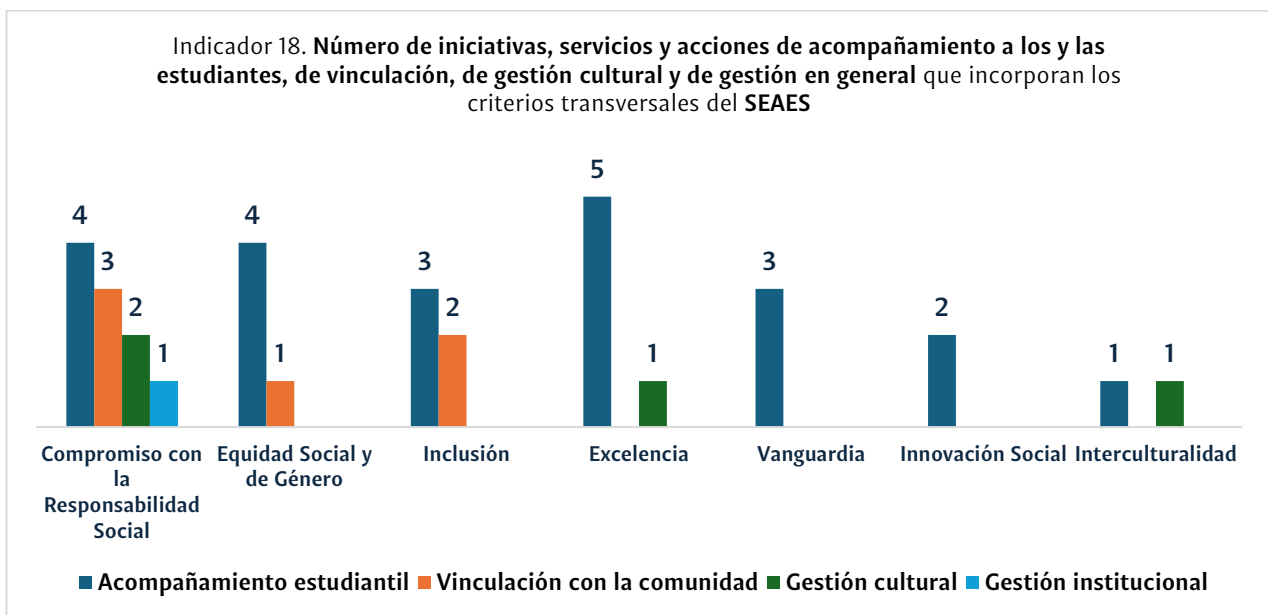
### Conclusión

La Universidad La Salle Cancún debe utilizar estos datos para priorizar una **revisión en sus políticas de Recursos Humanos**. Si bien se evidencia una gestión adecuada de la **Equidad de Género** en el balance por sexo, el **déficit del 0.0% en Inclusión y Diversidad Cultural** en el personal directivo y administrativo indica que los principios de equidad no se han transversalizado a las políticas de contratación y gestión del talento.

Para el SEAES, la **Inclusión (0.0%)** es un indicador de que la universidad no está reflejando la diversidad social de su entorno en sus equipos de trabajo, lo cual compromete la calificación de la Gestión Institucional y la Responsabilidad Social. Es indispensable establecer cuotas o incentivos de contratación focalizados para corregir esta disparidad.

**Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.**

El análisis de las iniciativas, servicios y acciones de La Universidad La Salle Cancún revela una alineación estratégica asimétrica con los criterios transversales del SEAES. La institución prioriza la calidad y la misión de servicio en el acompañamiento directo al estudiante, pero muestra una desconexión crítica entre la planeación de la Gestión Cultural, la Vinculación y los principios de Inclusión, Vanguardia e Innovación Social.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

Análisis

**1. Desempeño por Ámbito de Gestión**

Ámbito de Gestión	Éxito del Enfoque	Indicadores Clave
<b>Acompañamiento Estudiantil</b>	<b>Fuerte y Orientado a la Calidad.</b> Este ámbito es el más robusto, con una alta incorporación de la <b>Excelencia (5)</b> y la <b>Responsabilidad Social (4)</b> . Esto demuestra que la prioridad institucional es el desarrollo integral y de calidad del estudiante.	<b>Excelencia (5), R. Social (4), Equidad (4).</b>
<b>Vinculación con la Comunidad</b>	<b>Estrategia Incompleta.</b> La Vinculación, aunque toca la Responsabilidad Social (3), <b>ignora totalmente (0)</b> la Excelencia, Vanguardia e Innovación Social. Esto sugiere que las actividades de vinculación son de naturaleza tradicional (servicio social básico), sin procesos de mejora continua o integración de nuevas metodologías.	<b>Excelencia (0), Vanguardia (0), Innovación Social (0).</b>

## AUTOESTUDIO UNIVERSIDAD LA SALLE CANCÚN-SEAES

<b>Gestión Cultural</b>	<b>Desarrollo Incipiente y Aislado.</b> Las iniciativas culturales son prácticamente ajenas a los criterios del SEAES, enfocándose mínimamente en Responsabilidad Social (2) e Interculturalidad (1). <b>La Inclusión, Equidad, Vanguardia e Innovación no están consideradas (0)</b> , lo que limita el impacto formativo de la cultura.	<b>Inclusión (0), Equidad (0), Vanguardia (0).</b>
<b>Gestión Institucional</b>	<b>Desarticulación Transversal.</b> La Gestión General es el ámbito más deficiente. El hecho de que seis de los siete criterios transversales tengan una puntuación de <b>cero (0)</b> indica que los procesos administrativos, de planeación y toma de decisiones <b>no están integrando sistemáticamente</b> las políticas de equidad, inclusión, vanguardia o innovación, lo cual es contrario al SEAES.	<b>Mayoría de criterios (0).</b>

Fuente: elaboración propia (2025)

### 2. Desempeño por Criterio Transversal (Impacto en la Gestión)

Criterio SEAES	Puntuación Total	Evaluación Estratégica (Áreas de Oportunidad)
Excelencia	6	Alta, pero Concentrada <b>solo</b> en el Acompañamiento.
Compromiso con la R. Social	10	Máxima Coherencia. Es el criterio mejor incorporado, reflejando la misión lasallista de servicio.
Equidad Social y de Género	5	Baja. La Equidad está presente solo en el Acompañamiento. <b>La Gestión y la Cultura no la incorporan (0).</b>
Interculturalidad	2	Críticamente Baja. La escasa incorporación sugiere que la diversidad cultural de Cancún no se está aprovechando como eje estratégico en la mayoría de las acciones.
Inclusión	5	Insuficiente. Totalmente ignorada en Gestión Cultural e Institucional, limitando la capacidad de la universidad para ser un espacio totalmente accesible.
Vanguardia	3	Débil. Se limita al Acompañamiento. <b>La Vinculación y la Gestión (0)</b> operan con modelos tradicionales, comprometiendo la modernización institucional.
Innovación Social	2	Alarma. El valor de <b>2</b> , concentrado en Acompañamiento, indica que la institución <b>no está utilizando la innovación</b> como herramienta para mejorar sus procesos clave (Gestión, Vinculación).

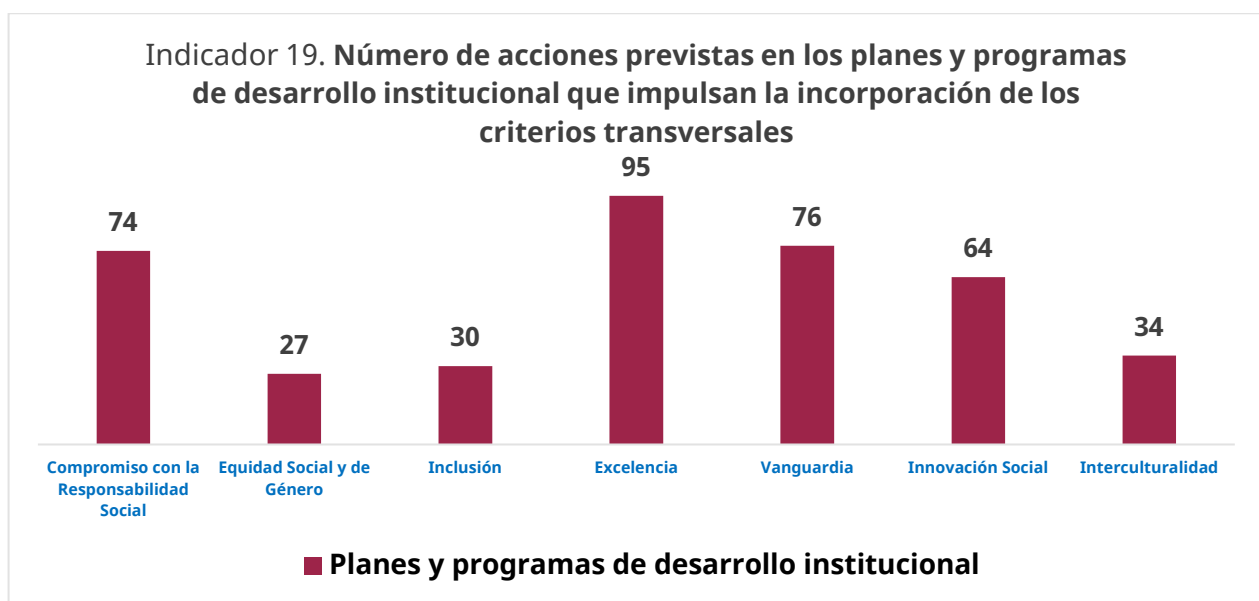
Fuente: elaboración propia (2025)

### Conclusión

La Universidad demuestra una clara voluntad en la formación y un fuerte anclaje en su misión. Sin embargo, la mayor vulnerabilidad institucional ante el SEAES reside en la desarticulación de los criterios sociales y de modernización, en la mayoría de los criterios de Gestión Cultural y Gestión Institucional.

## Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

El análisis del número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional de la Institución para 2024-2025 representa una prioridad estratégica en la calidad académica (Excelencia) y una sólida alineación con la modernización (Vanguardia). Sin embargo, como se podrá apreciar existen áreas de oportunidad que atender en algunos de los pilares sociales como son la Equidad Social y de Género, Inclusión e Interculturalidad, que son esenciales bajo el nuevo marco del SEAES.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

Se deducen tres aspectos importantes:

#### 1. Fortalezas Estratégicas y Prioridades

La planeación institucional de Universidad La Salle Cancún está claramente dominada por dos criterios:

- **Excelencia (95 acciones):** Este es el criterio con el mayor número de acciones, lo que demuestra que la calidad académica, la mejora continua y el alto desempeño son el eje central y prioritario de la estrategia 2024-2025.
- **Vanguardia (76 acciones):** La alta cantidad de acciones en Vanguardia indica un compromiso estratégico con la modernización, la adopción de nuevas tecnologías y la actualización de procesos, lo cual es vital para asegurar la pertinencia educativa y la competitividad en el sector de la educación superior privada.

- **Compromiso con la Responsabilidad Social (74 acciones):** Un volumen sustancial de acciones refleja una integración activa y coherente de la misión lasallista de servicio y ética en la planificación operativa.

## 2. Contraste de Criterios y Áreas de Riesgo

Los pilares sociales y de diversidad, que son transversales y obligatorios en el SEAES, muestran una planeación significativamente menor:

Criterio SEAES	Acciones Previstas	Contraste Estratégico
Innovación Social	64	<b>Alto Potencial.</b> Aunque es un buen número, la planeación debe asegurar que esta innovación se dirija a resolver problemas de equidad y vulnerabilidad de la región.
Interculturalidad	34	<b>Baja Prioridad.</b> Dada la ubicación de Cancún y la vocación turística, el número de acciones es bajo. Esto puede llevar a que la dimensión cultural y de diversidad regional no se incorpore sistémicamente en el currículo y la gestión.
Inclusión	30	<b>Brecha Significativa.</b> La diferencia entre <b>Excelencia (95)</b> e <b>Inclusión (30)</b> es una señal de alarma. La institución podría estar priorizando la calidad de los procesos sobre la accesibilidad y el apoyo a la diversidad funcional, un requisito fundamental del SEAES.
Equidad Social y de Género	27	<b>La Mayor Debilidad Social.</b> Es el criterio menos priorizado dentro del componente social. Esto implica que la planeación institucional no está abordando de manera prioritaria las brechas de acceso, permanencia y éxito para grupos vulnerables o la promoción explícita de la equidad de género en sus estructuras.

Fuente: elaboración propia (2025)

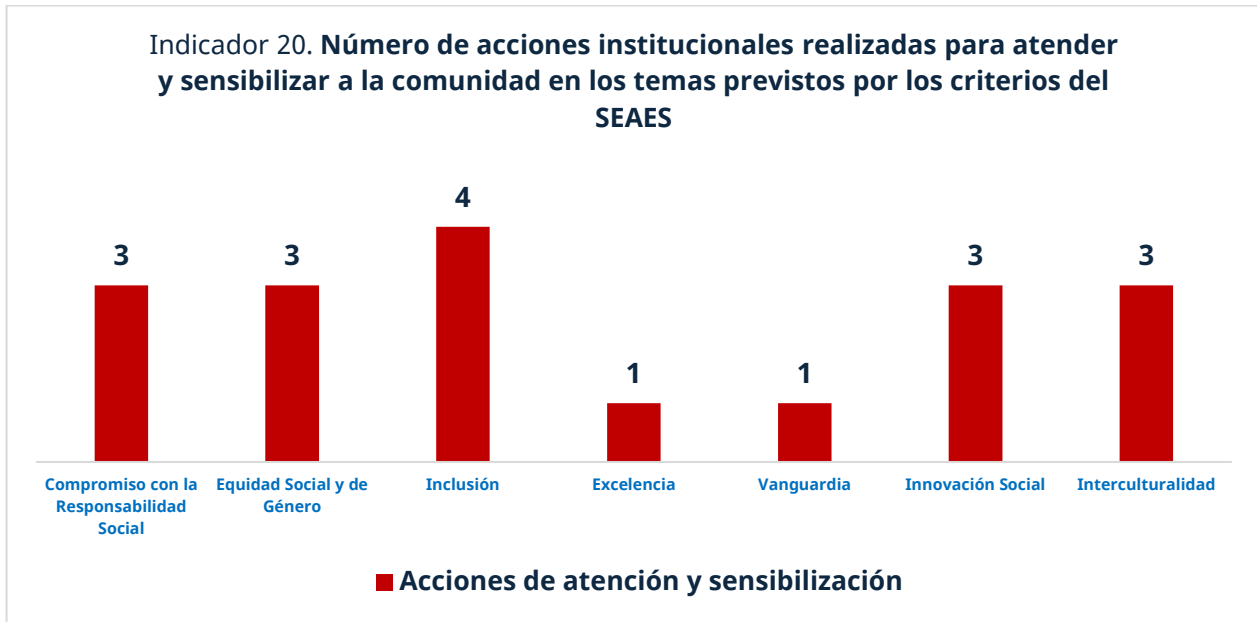
## Conclusión

La planificación 2024-2025 de Universidad La Salle Cancún está sólidamente enfocada en la calidad operativa y la modernización, un activo crucial para la autoevaluación (con 171 acciones combinadas en Excelencia y Vanguardia).

Sin embargo, para cumplir con el espíritu integral del SEAES, la Universidad debe equilibrar sus esfuerzos. El bajo número de acciones en Equidad Social y de Género (27), Inclusión (30) e Interculturalidad (34) sugiere que estos criterios corren el riesgo de ser tratados como anexos o iniciativas aisladas, en lugar de ejes transversales de la planeación.

## Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

El número de acciones institucionales de sensibilización y atención realizadas por la Universidad La Salle Cancún en el ciclo 2024-2025 revela una priorización de los ejes sociales, pero un área de oportunidad en la comunicación de la calidad y la modernización.



Fuente: Anexo 2. Indicadores básicos SEAES (2025)

### Análisis

La Universidad ha concentrado sus esfuerzos de atención y sensibilización en los pilares fundamentales de su misión y los requisitos sociales del SEAES:

Resultados	Análisis
<p><b>1. Fortalezas:</b> Enfoque en el Ámbito Social Lasallista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li> <p><b>Inclusión (4 acciones):</b> Este es el criterio más atendido. Demuestra un <b>compromiso activo</b> para crear conciencia y ofrecer servicios relacionados con la accesibilidad, la atención a la diversidad y el respeto a las diferencias. Este enfoque es crucial, ya que la <b>Inclusión</b> es un pilar de evaluación importante en el SEAES.</p> </li> <li> <p><b>Responsabilidad Social, Equidad de Género, Innovación Social e Interculturalidad (3 acciones cada uno):</b> Estos criterios presentan una <b>cobertura equilibrada y consistente</b>. Indica que la Universidad La Salle Cancún promueve de manera simultánea y coordinada la toma de conciencia sobre la ética, la paridad, la generación de</p> </li> </ul>

	soluciones sociales y la valoración de la diversidad cultural de la región.
<p><b>2. Áreas de oportunidad:</b> Desconexión de la Calidad y Modernización</p>	<p>El mayor riesgo identificado es la desconexión entre la sensibilización y los criterios de alta calidad y modernidad (excelencia, vanguardia y compromiso con la responsabilidad social), que son la base de la planificación de la universidad (como se vio en análisis previos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Excelencia (1 acción) y Vanguardia (1 acción):</b> Estos son los criterios menos atendidos en términos de sensibilización. Esto representa una contradicción estratégica:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si bien la Excelencia y la Vanguardia son altas prioridades en la <i>planeación</i> de la universidad (acciones previstas), la comunidad no está siendo activamente sensibilizada sobre lo que implican estas metas, ni sobre los nuevos modelos de calidad y las tecnologías que se implementan.</li> <li>○ La baja comunicación de la calidad y la modernización dificulta la apropiación de estos conceptos por parte de la comunidad universitaria y de las organizaciones o grupos externos de la sociedad civil, lo cual puede limitar la percepción de calidad ante el SEAES.</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2025)

## Conclusión

Universidad La Salle Cancún ha logrado un buen balance en la sensibilización social, consolidando su identidad misional y preparando a la comunidad para ser sensible a los temas de Equidad e Inclusión, sin embargo, hay área de oportunidad que se deben atender en apego a este último indicador, como lo muestra el análisis.

## Conclusión del ámbito

La Universidad La Salle Cancún cumple en mostrar representación de ambos géneros, aunque debe trabajar en alcanzar la paridad más estricta en el nivel directivo (50/50) y analizar las brechas de promoción y paridad en el nivel administrativo.

Si embargo es pertinente una revisión a corto plazo del Plan Operativo Anual para reorientar o crear nuevas acciones que eleven la prioridad de Equidad Social y de Género y la Inclusión. En principio, estas acciones deberían al menos duplicar su número para demostrar un compromiso estratégico y robusto con los criterios sociales del SEAES.

## Conclusión

Este capítulo demuestra que la Universidad La Salle Cancún realiza el análisis de los siguientes ámbitos y las reflexiones de sus indicadores:

### Ámbito 1. Formación profesional

La Universidad La Salle Cancún considera a la Formación Integral como un proceso formativo esencial, enfatizando el desarrollo de habilidades socioemocionales (colaboración, resiliencia, pensamiento crítico) y la ética profesional inspirada en el carisma lasallista (Fe, Servicio y Fraternidad). Aunado a esto contempla las necesidades de los sectores productivos y sociales del contexto estatal, regional y nacional. Por ello, desde el diseño curricular el cuerpo docente realiza los perfiles de egreso de cada uno de los programas educativos y genera sistemas, programas y proyectos para evaluar su adquisición por parte del estudiantado. Como se observa, los perfiles de egreso no explicitan en su redacción los siete criterios orientadores del SEAES, aunque en ocasiones si se abordan durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como en las modalidades de evaluación de las evidencias. Se han desarrollado mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil y su articulación con los criterios SEAES, tal como se describió en el capítulo con la presentación del sistema de valoración de los aprendizajes, los estudios de satisfacción de los empleadores del servicio social y las prácticas profesionales. Finalmente, la institución cuenta con un informe cuantitativo y cualitativo que permite identificar los porcentajes de Estudiantes Egresados por Programa Educativo que demostraron haber adquirido la Formación Prevista en el Perfil de Egreso, es decir, los Principales Rasgos o Características que Identifican a cada uno de los Criterios.

### Ámbito 2. Profesionalización docente

la Universidad La Salle Cancún demuestra un compromiso sólido con la profesionalización docente, promoviendo el desarrollo integral y la actualización constante de la planta académica para garantizar la calidad educativa conforme a su filosofía institucional. La Universidad ha logrado avances importantes en estrategias de formación continua y la evaluación docente, fortaleciendo la excelencia y pertinencia educativa. No obstante, existen oportunidades para ampliar la difusión para fomentar la innovación pedagógica ligada a los criterios de equidad e inclusión.

### Ámbito 3. Programas educativos de licenciatura y TSU

la Universidad La Salle Cancún señala un firme compromiso con la pertinencia, equidad, inclusión e innovación en sus planes de estudios, los cuales están alineados con las demandas del entorno y los criterios del SEAES. Se realiza una actualización periódica en el diseño curricular, donde se analizan los estudios de tendencias que permiten la colaboración colegiada para la toma de decisiones. La Universidad promueve buenas prácticas como la constante actualización de instrumentos para el estudio de tendencias con el fin de responder con mayor agilidad a las necesidades emergentes.

#### Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado

la Universidad La Salle Cancún mantiene un compromiso sólido con la excelencia académica, la innovación y el desarrollo integral. Los programas de investigación y posgrado se constituyen como un eje estratégico para la generación de conocimiento, formación de recursos humano especializado y fortalecimiento institucional. El Plan Rector de Investigación, alineado con los criterios del SEAES, la Universidad La Salle Cancún fomenta las habilidades investigativas en estudiantes y académicos. El ámbito de la investigación y posgrado está bien estructurado y contribuye efectivamente a la generación de conocimiento. Aunque es fundamental reforzar la sensibilización, capacitación e inclusión de criterios sociales en los proyectos de investigación, así como aumentar la participación de los estudiantes.

Finalmente, en el ámbito 5, la Universidad La Salle Cancún destaca por su compromiso con la calidad educativa y los valores lasallistas, sin embargo, enfrenta retos relevantes en integrar sistemáticamente criterios transversales como la inclusión, la interculturalidad y la equidad en su estructura institucional, gestión y vinculación. Para fortalecer su posicionamiento y cumplir con los criterios del SEAES, se buscan estrategias que promuevan la transversalización de estos criterios, así como ampliar la sensibilización hacia la modernización y excelencia para lograr un desarrollo institucional integral coherente con la misión y entorno sociocultural.

## Capítulo IV. Recomendaciones para la mejora continua en la Universidad La Salle Cancún.

El presente ejercicio de autoevaluación del SEAES con base en sus cinco ámbitos y siete criterios ha permitido a la Universidad La Salle Cancún identificar sus procesos, las buenas prácticas, pero también las áreas y acciones de mejora continua en cada una de sus funciones sustantivas y adjetiva para dar cumplimiento a la misión institucional y la implementación de su modelo educativo en la formación profesional con calidad.

Las áreas de oportunidad identificados en los procesos de evaluación institucional son:

- Continuar con el seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2032, con sus objetivos y líneas estratégicas, ya que representa un instrumento que permite medir-evaluar a través de la Planeación Operativa Anual cada una de las áreas, las cuales determinan objetivos, metas e indicadores de impacto en proyectos y/o programas.
- Dar seguimiento a las reuniones del Sistema de Universidades La Salle (SEULSA) para compartir en conjunto procesos, buenas prácticas y proyectos académicos; con el objetivo de fortalecer la identidad lasallista y la calidad educativa conformada por seis instituciones de educación superior.
- Fortalecer los esfuerzos de intercambio de experiencias entre las universidades, y se comparten buenas prácticas o experiencias para mejorar la calidad institucional. de la Red de La Salle (conformada por 15 Universidades La Salle ubicadas en todo el territorio nacional), cuyo sistema y procesos integrados en las diversas instituciones lasallistas alrededor del mundo utilizan para asegurar constantemente la calidad de su educación y operaciones institucionales.
- Desarrollar e implementar estrategias y acciones que impacten en el cumplimiento de la Misión a través de un plan de mejora permanente que promueva las siete dimensiones: Juntos y por asociación, educación superior de calidad, desarrollo humano, formación integral, desarrollo profesional, atención a los más necesitados y el carisma de San Juan Bautista de la Salle, así como los siete criterios orientadores establecidos por el SEAES: la excelencia, la responsabilidad social, la inclusión, equidad social y de género, innovación social, vanguardia e interculturalidad en los ámbitos académico y administrativo.
- Incluir en el proceso de evaluación y diseño curricular un ejercicio de tendencias vinculadas al perfil de egreso que evolucione hacia una autoevaluación continua, garantizando la mejora permanente y el cumplimiento de los criterios de excelencia de la formación profesional e institucional.

- Continuar con los procesos de acreditación institucional y afrontar el fortalecimiento de los procesos de gestión como un área de oportunidad.
- Generar planes de mejora que atiendan las recomendaciones recibidas por los organismos acreditadores de los programas educativo que aseguren un cumplimiento con la calidad de la formación profesional. Además de mantener una gestión constante del plan de mejora y documentar los resultados desde las coordinaciones de los programas educativos, para garantizar la calidad y eficacia del servicio educativo que se ofrece.
- Concluir con la valoración de los aprendizajes de todos los estudiantes de la oferta educativa que permita la elaboración de los informes e identifiquen las acciones de mejora continua.
- Analizar las causas de los resultados obtenidos de la investigación de calidad de los servicios, y proponer a las autoridades de la Universidad programas y acciones que redunden en una mejora de los servicios que se ofrecen a los estudiantes.
- Fortalecer el proceso de la evaluación al seguimiento de egresados además de establecer estrategias de mejora en el servicio brindado por parte de la universidad.
- Finalmente, los procesos de evaluación para el personal, tiene como propósito identificar fortalezas y áreas de oportunidad al desempeño de los colaboradores lo que permite a la Universidad contar con la información pertinente para la toma de decisiones por parte de las autoridades y alcanzar los objetivos estratégicos; por otra parte, las acciones derivadas promueven un ambiente de mejora contribuyendo así a la calidad educativa.

### Ámbito 1. Formación profesional

#### Acciones de mejora.

- En cuanto a la Formación Integral se enfatiza el desarrollo de habilidades socioemocionales (colaboración, resiliencia, pensamiento crítico) y la ética profesional inspirada en el carisma lasallista (Fe, Servicio y Fraternidad). Aunado a esto contempla las necesidades de los sectores productivos y sociales del contexto estatal, regional y nacional. Sin embargo, un área de mejora en los perfiles de egreso será explicitar en su redacción los siete criterios orientadores del SEAES, en específico el de equidad social y de género, la interculturalidad, la inclusión y la inclusión; aunque en ocasiones se abordan durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como en las modalidades de evaluación de las evidencias.

## Ámbito 2. Profesionalización Docente

### Acciones de mejora.

Las acciones propuestas para la profesionalización docente se centran en fortalecer el compromiso con la responsabilidad social, la inclusión, la interculturalidad y la equidad de género.

- Diseñar un programa de capacitación y sensibilización dirigido al personal académico, el cual incluya módulos sobre pedagogías interculturales, metodologías inclusivas, el liderazgo en la responsabilidad social y estrategias para la innovación social. El objetivo es promover actividades de aprendizaje en la comunidad y la colaboración con actores externos para consolidar el proceso formativo.
- Llevar a cabo una revisión y adaptación de los programas, ya que es importante que todos los programas académicos reflejen los principios de interculturalidad, inclusión y equidad, mediante su incorporación en los contenidos, metodologías y criterios de evaluación. En este sentido, establecer los indicadores para monitorear y mejorar la participación de grupos vulnerables y disminuir las desigualdades, reforzando la inclusión.
- Fomentar la participación de alumnos y docentes en proyectos de innovación social y comunitaria con el fin de fortalecer la conciencia social y promover prácticas responsables y solidarias desde los espacios académicos. Estas iniciativas fortalecen los vínculos de colaboración con organizaciones sociales tanto del sector público como privado.

## Ámbito 3. Programas educativos de licenciatura

### Acciones de mejora.

- En atención de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad del indicador 8, es pertinente fortalecer la recolección de datos sobre identidad sexogenérica, discapacidad y pertenencia cultural mediante un esquema jurídico legal en apego al Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y avisos de privacidad publicado en la página oficial de la Universidad la Salle Cancún.
- Respecto a las Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación), la Institución, fortalecerá las estrategias y actualizará las acciones existentes dirigidas a la mejora de los indicadores de egreso

y titulación de los niveles de licenciatura y posgrado congruentes con los criterios mencionados, incluyendo el de excelencia y el compromiso con responsabilidad social del SEAES.

- En consideración y en apego a las unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES, en las próximas reuniones de trabajo de actualización de los planes de estudio de Especialidad, Maestría y de Doctorado, se realizará a través de la Jefatura de Diseño Curricular en conjunto con la Coordinación Académica de Posgrado, una revisión y un análisis detallado de estos programas.

### Ámbito 4. Programas de Investigación y Posgrado

#### Acciones de mejora.

- Establecer un protocolo institucional que establezca que todos los proyectos o productos de investigación incluyan explícitamente uno o más de los criterios sociales del SEAES. Para ello, el comité evaluador de investigación realiza la valoración de estos criterios que respondan a las necesidades sociales y de la comunidad.
- Fortalecer la vinculación y difusión de los proyectos de investigación con impactos sociales e interculturales, que incluya la realización de eventos, publicación de resultados en plataformas institucionales e incluir la lengua maya para fortalecer el diálogo intercultural y promover la participación más diversificada de estudiantes y docentes tanto de licenciatura como de posgrado.

### Ámbito 5. Institucional

#### Acciones de mejora

- En atención a la composición porcentual de la plantilla del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, es oportuno actualizar las políticas de reclutamiento y gestión de talento inclusivas y/o barreras de accesibilidad en los espacios de trabajo (discapacidad). Además, acorde con los criterios de diversidad cultural y en apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y avisos de privacidad publicado en la página oficial de la Universidad la Salle Cancún, diseñar e implementar campañas de comunicación interna que permitan identificar a aquellos colaboradores que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas o migrantes congruentes con los criterios del SEAES.

- La institución como área de mejora debe implementar una estrategia integral de transversalización de los principios de Equidad Social y de Género, Inclusión, y Vanguardia en sus ámbitos de Gestión Institucional y Vinculación. El dato de cero (ausencia) referido en Excelencia, Vanguardia e Innovación Social en Vinculación señala que el servicio a la comunidad es asistencial y no transformador, lo cual se sugiere orientarlo desde la filosofía de mejora continua promovida por el SEAES.
- Se sugiere una revisión a corto plazo del Plan Operativo Anual de las distintas áreas operativas para reorientar o crear nuevas acciones que eleven la prioridad de Equidad Social y de Género e Inclusión. En principio, estas acciones deberían al menos duplicar su número para demostrar un compromiso estratégico con los criterios sociales del SEAES.
- Se debe aumentar el número de iniciativas de sensibilización enfocadas en Excelencia y Vanguardia, se propone que puede ser a través de foros, webinars o campañas informativas sobre resultados de acreditación institucional y de los programas educativos, nuevas tecnologías educativas utilizadas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje así como los logros de investigación y elaboración de proyectos de emprendimiento e impacto social entre otros, para asegurar que la cultura de la alta calidad y la innovación impregne todos los niveles de la institución y no se quede solo en el plano de la planeación estratégica.

### Conclusión

El ejercicio de la autoevaluación desde una perspectiva participativa, integradora, crítica y propositiva le permite a la Universidad La Salle Cancún concluir el reporte resaltando las acciones y compromiso institucional en cada uno de los siete criterios orientadores que establece el SEAES, Sin embargo, para una autoevaluación integral del SEAES, es imperativo considerar un nuevo balance en las acciones.

## Fuentes de referencia

CONACES (2023a). Lineamientos de operación del comité técnico del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

[https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos\\_CT\\_SEAES.pdf](https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos_CT_SEAES.pdf)

CONACES (2023b). Lineamientos que establecen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y regulan su integración, operación y articulación. Disponible en: [https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos\\_SEAES.pdf](https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos_SEAES.pdf)

Manual de organización

[https://lasallecancun.sharepoint.com/:b:/s/ACREDITACIONINSTITUCIONALFIMPESVersin4.1/IQBwhJK07GkUQY\\_61jOqIGggAXTHPdRcacNHir77rqzXzWQ?e=4feCdI](https://lasallecancun.sharepoint.com/:b:/s/ACREDITACIONINSTITUCIONALFIMPESVersin4.1/IQBwhJK07GkUQY_61jOqIGggAXTHPdRcacNHir77rqzXzWQ?e=4feCdI)

Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2023)

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco\\_gral\\_SEAES.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-01/marco_gral_SEAES.pdf)

Modelo educativo de la Universidad La Salle Cancún

<https://lasalle.mx/experiencia-la-salle/modelo-educativo/>

Oferta Educativa, Universidad la Salle Cancún

<https://lasallecancun.edu.mx/oferta-educativa-licenciaturas/>

Página web; Universidad La Salle Cancún

<https://lasallecancun.edu.mx/>

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025 – 2032 de la Universidad La Salle Cancún.

<https://lasallecancun.edu.mx/wp-rec/pedi/PEDI%202025-2032.pdf>

Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-02/PNEAES.pdf>

Repositorio de documentación del SEAES

<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfIITapIOc2xHg66PU9oNvMw4A>

SEP (2023). Presentación del reporte de avances del programa de trabajo del SEAES. 8ª sesión ordinaria del CONACES, 23 de mayo de 2023. Video disponible en: <https://www.youtube.com/live/HejaX9fM-kl?feature=share&t=2516>

Sitio web del SEAES:

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES>

## Anexos

### **Anexo 1. Indicadores básicos del SEAES**

[250530 Anexo 2 Indicadores básicos \(2025\) \\_Ulsa Cancún.xlsx](#)

### **Anexo 2. Indicadores institucionales**

[Indicadores Inst\\_Planeación\\_Nov 2025.pdf](#)

### **Anexo 3. Tabla de rasgos formativos Vs. Criterios SEAES**

[Tabla de Rasgos Formativos Vs. Criterios trans SEAES Tabla 1a ANEXO 2.xlsx](#)



**“Indivisa Manent”**  
**Lo que está unido**  
**permanece**